

Gobernador

Dr. JUAN CARLOS BACILEFF IVANOFF

Año 2014

INDICE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.....	13
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.....	20
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.....	24
Ministerio de Desarrollo Social.....	43
Ministerio de Producción.....	47
Ministerio de Salud Pública.....	56
Ministerio de Industria y Empleo.....	61
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas.....	61
Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial.....	62
Ministerio de Planificación y Ambiente.....	63
Secretaría General de la Gobernación.....	68
Secretaría de Derechos Humanos.....	72
Secretaría de Inversiones, Asuntos Internacionales y Promoción.....	74
Instituto de Colonización.....	78
Instituto de Cultura.....	79
Administración Tributaria Provincial.....	83
Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.....	85
Instituto de Turismo.....	87
Instituto del Deporte.....	91
Escuela de Gobierno.....	94

GLOSARIO

AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AMGR	Área Metropolitana del Gran Resistencia
ANMAT	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
ANR	Aportes No Reintegrables
ANSeS	Administración Nacional de la Seguridad Social
APA	Administración Provincial del Agua
ATN	Aporte del Tesoro Nacional
ATP	Administración Tributaria Provincial
BAFICI	Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente
BAPIN	Banco de Proyectos de Inversión Pública
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
CAET	Centro de Apoyo a Emprendedores Turísticos
CAF	Comisión Andina de Fomento
CAIE	Centro de Actualización e Innovación Educativa
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CCP	Compensaciones Complementarias Provinciales para Transporte
CCRAR	Consejo Consultivo Regional Aduanero Resistencia
CDR	Centro de Documentación Rápida
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CFEE	Consejo Federal de la Energía Eléctrica
CFI	Consejo Federal de Inversiones
CGP	Centro de Gestión Participativa
CIFF	Centro de Integración y Fortalecimiento Familiar
CODESUL	Consejo de Desarrollo e Integración del Sur
CONADIS	Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas
COPRETI	Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil
COREBE	Comisión Regional del Río Bermejo
CRECENEA	Comisión Regional de Comercio Exterior del NEA
DDHH	Derechos Humanos
DGA	Dirección General de Aduanas
DGI	Dirección General Impositiva
DGRRHH	Dirección General de Recursos Humanos
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
DINAPAM	Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores
DNI	Documento Nacional de Identidad
DNV	Dirección Nacional de Vialidad
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
EEGB	Escuela de Educación General Básica
EET	Escuela de Educación Técnica
EGB	Educación General Básica

EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EIL	Encuesta de Indicadores Laborales
EPTHO	Encuesta Provincial Trimestral a Hogares
ET	Estación Transformadora
FCCR	Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados y Provincias del Mercosur
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario
FIDESCOM	Fideicomiso de Integración de la Cadena Cárnica
FIT	Feria Internacional de Turismo
GEF	Global Environment Facility
GIRSU	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
ICI	Índice de Capacidad Institucional
IIFA	Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
IMACH	Índice Mensual de Actividad de la Provincia del Chaco
INAES	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social
INAL	Instituto Nacional de Alimentos
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INPI	Instituto Nacional de Propiedad Industrial
INSSJP-PAMI	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
InSSSeP	Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPDUV	Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MDSN	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MECCyT	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIPyMe	Micro Pequeña y Mediana Empresa
MlySP	Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
MP	Ministerio de Producción
MVA	Mega Voltio Amperio
MW	Mega Watt
NBCH SA	Nuevo Banco del Chaco SA
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NCM	Nomenclador Común del Mercosur
NEA	Noreste Argentino
NOA	Noroeste Argentino
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMT	Organización Mundial del Trabajo
ONCCA	Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
ONG	Organización No Gubernamental
PACC	Programa de Acceso al Crédito y Competitividad
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PGB	Producto Geográfico Bruto

PON	Sistema de Planta Orgánica Nominal
PREDAM	Programa de Prevención de Abuso, Discriminación y Maltrato de Adultos Mayores
PROCAL	Programa de Gestión de Calidad y Diferenciación de Alimentos
PRODER	Programa para Desarrollo de Emprendimientos Productivos
PRODIP	Programa Federal de Formación de Directivos Públicos
PRO-FE	Programa Federal de Salud
PROFIP	Programa de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Gestión Fiscal Provincial
ProFyM	Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado
PRODEAR	Programa de desarrollo rural de Áreas Rurales
PROGANO	Programa Ganadero del Noroeste
PROINDER	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PROSAP	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales
PROSPERAR	Agencia Nacional de Inversiones
PTUMA	Proyectos de Transporte Urbano para Áreas Metropolitanas de Argentina
REFECEA	Red Federal de Comercio Exterior Argentina
RN	Ruta Nacional
RP	Ruta Provincial
RRHH	Recursos Humanos
RURE	Registro Nacional Único de Requirentes de Extranjeros
SAGPyA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
SAMEEP	Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial
SAO	Seguro Ambiental Obligatorio
SECHEEP	Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SENNAF	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
SePyMe	Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa
SGF	Sistema de Gestión de Farmacias
SIFOP	Sistema de Formulación de Presupuesto
SIGOB	Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática
SIM	Sistema de Información Municipal
SISTAU	Sistema Integrado de Transporte Automotor
SIUP	Sistema Informático Unificado Provincial
SPS	Seguro Provincial Salud
SUM	Salón de Usos Múltiples
UCEM	Unidad de Coordinación de Emergencias Médicas
UDT	Unidad de Desarrollo Territorial
UEP	Unidad Educativa Privada
UEPE	Unidad Ejecutora de Obras y Programas Especiales
UNNE	Universidad Nacional del Nordeste
UNPRE	Unidad de Pre Inversión
URRHH	Unidad de Recursos Humanos
WAIPA	Organización Mundial de Agencias de Promoción de Inversiones
ZICOSUR	Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur

“Solamente vamos a tener atracción de inversiones cuando tengamos una Provincia con calidad institucional, cuando los sistemas de los partidos políticos funcionen, cuando tengamos claramente una Justicia independiente, como hoy están las garantías dadas para hacerlo”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La gestión del Gobierno provincial, en el marco de diseños y promoción de estrategias territoriales tendientes a garantizar un crecimiento sustentable y mayor inclusión social, ha encarado fuertes acciones en la cual, gobierno y actores sociales, se convirtieron en protagonistas necesarios e indispensables para un cambio de paradigma. En ese marco, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad desarrolló su plan de acción tendiente a afianzar la seguridad, la equidad y la paz social.

Haciéndonos eco del reclamo social en materia de seguridad, se continuó con el funcionamiento del sistema de Emergencias Policiales 911, con una fuerte inversión en tecnología y equipamiento. Se incorporaron más Agentes de Policía, con fuerte presencia en las calles, coadyuvando a la prevención de delitos.

En materia de seguridad, los índices marcan un descenso en la actividad criminal, con un alto porcentaje de esclarecimiento de delitos que son sensibles a la sociedad. Se continuó combatiendo el narcotráfico, el juego clandestino, la trata de personas, el robo de automotores y el abigeato, destacándose la labor de las divisiones rurales de la Policía de la Provincia del Chaco.

Se continuó con el funcionamiento de la Dirección de Policía Caminera, creada por Ley Nº 6603, con un fuerte compromiso con la Seguridad Vial en las rutas provinciales, haciendo cumplir las normas y dando seguridad a los ciudadanos y al transporte de cargas. Con ese fin se adquirieron vehículos, moto vehículos y equipamiento para el personal policial.

Se realizaron campañas de concientización ciudadana, conjuntamente con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, fijándose como políticas públicas la prevención, educación, concientización, control y sanción, labrándose numerosas actas de infracción con intervención directa de la Policía Caminera en las rutas.

Se creó la Subsecretaria de Asuntos Registrales aglutinando todos los registros públicos tales como, Registro Civil, Registro de la Propiedad Inmueble, la Inspección General de

Persona Jurídica y Registro Público de Comercio y la Dirección de Catastro y Cartografía a los fines de unificar y modernizar los mismos.

Para ello, se prosiguió con la construcción de nuevas oficinas de Registros Civiles, se instalaron más Centros de Documentación Rápida (CDR) en diferentes puntos de la provincia y se optimizó la atención al público con la incorporación de nuevas tecnologías.

En términos de gestión municipal y de gobierno, se avanzó en el diseño de áreas claves, en un contexto de departamentalización funcional con modelos basados en el territorio y en el enfoque matricial, permitiendo alcanzar la articulación y optimización de las políticas públicas encaradas por diferentes organismos del Estado.

Por último, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad inicio un amplio debate sobre Seguridad Publica dado el lugar prioritario y destacado que ocupan dichos asuntos en la agenda, resolviendo elaborar un cuerpo normativo que otorgue a la provincia una visión diferente en la materia con el fin de modernizar el sistema policial provincial. Así, a través de la sanción de la ley Nº 6.978, comenzó un proceso de fortalecimiento y organización jurídico-institucional del sistema de seguridad provincial de forma tal que se crea la Secretaria de Seguridad Publica a cargo de la dirección superior y administración general del sistema policial, con el objetivo de mejorar las capacidades de planificación de estrategias y políticas para atender y tratar los problemas de seguridad a nivel provincial.

ACCIONES DESARROLLADAS

Dirección General de Registro Civil y Capacidad de las Personas

Registraciones:

- Nacimientos: 23.346
- Matrimonios: 3.072
- Defunciones: 7.095

Operativos de regularización identificatoria con servicio del C.D.R. móvil – Camión de D.N.I. digital perteneciente a esta provincia

- 40 localidades visitadas, incluyéndose unidades penitenciarias provinciales y federales y parajes rurales, gestionándose un total de 11.554 solicitudes.
- Operativos especiales realizados por Voto Joven.
- Operativo especial realizado con el camión fábrica del Ministerio del Interior, en las localidades de J J Castelli y Sáenz Peña, gestionándose 7.500 documentos, que fueron entregados en el día.
- Se gestionaron casi 235.000 documentos de identidad en las oficinas de registro civil, operativos comunes, operativo voto joven y actualización de 14 años.

Oficinas con centro de documentación rápida

- 50 oficinas en toda la provincia y una oficina centralizadora en Resistencia con 6 equipos de toma de trámites digitales.
- 7 nuevos centros de documentación rápida habilitados.

Equipamiento

- 50 equipos informáticos completos.
- 2 equipos de toma de trámite móvil (valijas) recibidos para atención a personas con imposibilidad de trasladarse, detenidos, ancianos, etc.
- Mobiliario (120 sillas y 40 escritorios) y 50 aires acondicionados adquiridos para oficinas del interior provincial.
- Sistema informático del organismo implementado comprende: página web de consultas, solicitud de acta, información general sobre trámites, oficinas seccionales, centros de documentación rápida, listas de nombres autorizados, incluyendo los nombres de pueblos originarios, y una base de datos estadísticos que permite conocer los hechos vitales a medida que son registrados en las distintas oficinas.
- Proceso de digitalización de actas de hechos vitales en la Dirección de Archivo General iniciado, de un total de 3.354.000 actas ya se procesaron 142.800, del Área Metropolitana.
- Campaña publicitaria realizada, que incluyó carteles ruteros, medios gráficos, spot radial y televisivo, pantallas led, display y séxtuples, promocionando servicios web.

Registro de Propiedad Inmueble

- Total de documentos ingresados: 48.988
 - o Títulos total: 14.226
 - o Bien de familia: 268
 - o Adjudicaciones: 1.639
 - o Inhibiciones: 2.979
 - o Embargos: 2.611
 - o Certificados: 14.624
 - o Informes total: 12.374

Sistema informático:

- Cuentas de usuarios online activas: 385
- Cantidad de consultas de trámites: 86.600
- Cantidad de consultas al sistema de titulares y/o inhibiciones: 89.400
- Cantidad de solicitudes de digitalización: 4.400

Por Resolución del Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad, el servicio de consultas web se habilitó por cuenta especial para todos los profesionales que acrediten interés legítimo según las disposiciones de la Ley 17.801 en forma

arancelada, estableciéndose un valor de \$250 para profesionales, \$400 para municipios y \$ 600 para entidades crediticias y bancarias.

Dirección Provincial de Catastro

- 331.511 Inmuebles registrados cartográficamente:
 - o Rurales: 57.329
 - o Urbanos: 112.467
 - o Suburbanos:161.715
- Total de Superficie rural de la provincia: 9.963.300 hectáreas (se comprenden inmuebles de propiedad del estado y de particulares).
- Total de inmuebles rurales a nombre del estado provincial: 6091
- Total de inmuebles rurales a nombre del estado provincial adjudicadas a Particulares: 7132 (Según informe del Instituto de Colonización).
- Total de inmuebles rurales a nombre de titulares privados: 44.106
- 1771 expedientes de mensuras ingresados, de los cuales 1041 fueron aprobados
- Implementación de la página web interactiva de la Dirección y en desarrollo para licitación un software de gestión y digitalización de planos.

Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio

- Fiscalización de sociedades gerentes y depositarias de fondos comunes de inversión Inscripción de Contratos constitutivos de consorcios de cooperación
- Autoridad de implementación del registro Nacional de Sociedades por Acciones, Sociedades Extranjeras, Asociaciones Civiles y Fundaciones y de Sociedades no accionarias.-
- Maneja de un promedio de 600 trámites mensuales.
- Inscripciones Año 2013:
 - o Asociaciones: 179
 - o Sociedades comerciales: 147
 - o Matriculas Profesionales: 138
 - o U.A.T.B - UTE: 8
 - o Filiales – Sucursales: 6
 - o Mutuales: 1
- Fiscalizaciones:
 - o Inspecciones efectuadas en Personas Jurídicas: 90
 - o Intervenciones dispuestas: 20
- Carta Compromiso con el ciudadano: se obtuvieron informes favorables del organismo de control en las distintas áreas sujetas a evaluación por los usuarios, obteniendo la Inspección el premio a la calidad en la categoría III.-
- Cuenta con 15.000 Expedientes y 300 Libros de Protocolo.
- 12 resoluciones emitidas que regulan los procedimientos y requisitos para los diversos trámites que se efectúan en el organismo. Dichas resoluciones son publicadas y puestas a disposición de los usuarios y colegios profesionales.

Seguridad Pública

- 32 Consejos Municipales de Seguridad constituidos (P. Roque Sáenz Peña; Villa Ángela, Gral. José de San Martín, Fontana, Quitilipi, Machagai, Puerto Vilelas, J.J.Castelli, Colonia Benítez, Las Garcitas, Tres Isletas, Puerto Tirol, Villa Berthet, Corzuela, La Leonesa, Avía Terai, La Escondida, Miraflores, Colonias Unidas, Capitán Solari, Concepción del Bermejo, Los Frentones, La Verde, Las Palmas, Campo Largo, Gral. Pinedo, Pampa del Infierno, Pampa del Indio, P. de la Plaza, Margarita Belén, Pcia Roca, Hermoso Campo).
- 17 Foros de Seguridad constituidos (Comisarías Seccionales 1ra., 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta., 7ma., 8va., 9na., 10ma., 11ma., 12va. de Resistencia; 1ra., 2da., 3ra. de Barranqueras; 1ra. y 2da. de Fontana; 1ra. de Puerto Tirol; 1ra. de Puerto Vilelas; Barrio Barberán)

Asuntos Policiales

- 4.504 Kg. De drogas ilegales incautados en 514 procedimientos realizados.
- Intervenciones contra la trata de personas realizadas, logrando la restitución y/o rescate de 765 personas desde el año 2009, cuando inician sus actividades el Departamento de Lucha Contra la Trata de Personas.
- 135 procedimientos realizados, con un saldo de 205 detenidos, en la lucha contra el juego clandestino.
- Presencia de las divisiones rurales en la lucha contra el abigeato y contención en el delito de sustracción de automotores.
- Procedimientos por infracciones a la Ley de Bosques, Caza y Pesca, Marcas y Señales realizados.
- 192 patrulleros entregados (camionetas y automóviles).
- 689 empleados policiales han participado en cursos de actualización y perfeccionamiento.
- 91 alumnos egresaron como Oficiales Sub-ayudantes de Policía – Técnico Superior en Seguridad Pública.
- 673 alumnos egresaron como Agentes de Policía.
- 2100 funcionarios policiales fueron ascendidos a la jerarquía inmediata superior.
- Taller textil policial con la Cooperativa “La Torcaza”, y taller mecánico en el espacio del Departamento Logística.

Seguridad Vial

- Elaboración del Plan Provincial de Seguridad Vial 2014-2015.
- Elaboración del proyecto de Ley sobre animales sueltos.
- Elaboración y aplicación del programa sobre sustitución de carros de tracción a sangre y trabajo digno.
- Elaboración de protocolo de actuación para el desarrollo de operativos de alcoholemia en el municipio de Resistencia.
- Puesta en marcha del programa “conductor responsable designado” en establecimientos nocturnos.
- Creación del sistema de intervención rápida de siniestros viales en la policía caminera que permite disminuir drásticamente los tiempos en los que permanece cortada una arteria al tránsito cuando ocurre un siniestro vial.
- Elaboración del reglamento interno del Consejo Provincial de Seguridad Vial.
- Elaboración del “Manual del Conductor”, para uso obligatorio en todos los municipios que se encuentren implementando la Licencia Única Provincial.
- Talleres de formación y capacitación a los “actores” del tránsito: Curso de seguridad vial y conducción segura de moto vehículos dirigidos a los trabajadores del servicio de cadetería y choferes del servicio de remis.
- Adquisición de equipamiento informático destinado a los municipios incorporados al sistema de Licencia Única Provincial.
- Adquisición de 32 vehículos y 8 casillas rodantes.
- Adquisición de 4 equipos de radares de última generación para la implementación de operativos control de velocidad en ruta; 2 fueron entregados en carácter de comodato por ANSV.
- Adquisición de 28 vehículos, 13 moto vehículos y 8 casillas rodantes.
- Adquisición de 4 utilitarios para el traslado de radares.
- Adquisición de 4 Automóviles Chevrolet Meriva a través de convenio con la ANSV destinada a policía caminera.
- Incorporación de 24 unidades de alcoholímetros y 300 cascos a través de convenio con la ANSV.
- Entrega de alcoholímetros a Municipios para la realización de controles de alcoholemia a Pcia. Roque Sáenz Peña, Quitilipi, Hermoso Campo y Fontana.
- Adquisición de 60 reflectores y 14 grupos electrógenos.
- Se labraron 387.473 actas de infracción al Régimen de Tránsito.
- 169 vehículos secuestrados (automóviles, pick up y camiones).
- 510 moto vehículos secuestrados.
- 303 efectivos capacitados y dotados de uniformes y equipamiento.
- 396 personas conducidas entre infractores a la Ley Provincial N° 4.209 y la Ley Nacional N° 23.737.
- 60 alumnos cursando la Carrera de Tecnicatura en Seguridad Vial, en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional.
- Elaboración programa de educación vial en las escuelas.

- 40 cursos de concientización en establecimientos educacionales de distintos niveles y con entrega de material impreso.
- Capacitación en educación para la seguridad vial en organismos públicos.
- Convenios de capacitación y asistencia con municipios para la creación de equipos propios de inspectores municipales que permitan el control del tránsito.
- 200 inspectores municipales (entre los que se encuentran inspectores de las etnias Qom y Wichí) y 80 gendarmes fueron capacitados por la Policía Caminera para la gestión del control del tránsito y concientización.
- Convenio con municipios para la utilización de Acta de Infracción de la Policía Caminera y uso de la estructura del Departamento de Juzgamiento Administrativo.
- Convenio con municipios para facultar a policía caminera para realizar controles de tránsito.
- Creación de consejos municipales de seguridad vial.
- Creación y sistematización de registro de antecedentes de tránsito.
- 46 municipios adheridos al sistema de Licencia Única Provincial. 20 municipios actualmente implementando la licencia.
- En materia de inversiones para el funcionamiento de la institución policial se llevan adelante los procesos de adquisición a través del fideicomiso constituido al efecto.
- Se mantienen 14 puestos de controles fijos en puntos de ingreso y egreso de la provincia y 13 puestos móviles permanentes sobre las RN 16 y 11.
- 7 puestos fijos en otras rutas: RN 89, RN 95, RP 13, RP53, RP 63 y RP 90.
- Desarrollo de actividades con diferentes organizaciones de la sociedad civil (Padres en la Ruta, Forum por la seguridad vial, etc.)
- 16 cámaras y 2 móviles convenidos con la ATP para el control de acceso a la provincia.

Asuntos Municipales

Fortalecimiento institucional de los municipios

- Fondos distribuidos \$ 1.688.022.927 (Ley 3.188 Fondo Participación. Municipal)
- Fondo Federal Solidario: \$142.605.173 transferidos PEN 206/09)
- Incremento Fondo Federal Solidario Interanual 2012 – 2013: 33,53%
- Anticipos al Fondo de Participación Municipal para desequilibrios financieros producto de factores climáticos (sequías, inundaciones, factores sanitarios) transferidos: \$ 3.722.670,00
- Total Fondos Transferidos a Municipios ejercicio 2013 \$ 1.830.547.076
- Incremento de Fondos transferidos en el ejercicio 2012 respecto 2013: 34,10%
- Se dotó a la Subsecretaría de Asuntos Municipales con servicio informático de auto consulta destinada a funcionarios municipales y a la ciudadanía en general.

- Efectivización de la Dirección de Hacienda y Presupuesto.
- Desarrollo de la Página Web de la Subsecretaria en conjunto con la Empresa Ecom Chaco S.A.
- Capacitación permanente a municipios en el área de Administración Financiera.
- Créditos a municipios Línea 613 Nuevo Banco del Chaco S.A. para la adquisición de equipamiento para la prestación de Servicios que asciende a la suma de \$18.756.712,54.

Servicio Penitenciario y de Readaptación Social

Trabajo y educación en contexto de encierro

- Se dictaron los siguientes talleres de capacitación y actividades de esparcimiento:
 - o Empleabilidad: 21 internos
 - o Guitarra: 60 internos
 - o Deportes varios: 889 internos
 - o Culto religioso: 193 internos
 - o Arte: 18 internos
 - o Taller de electricidad: 30 internos
 - o Carpintería: 28 internos
 - o Corte y Confección: 15 internos
 - o Taller de música: 9 internos
 - o Biblioteca: 14 internos
 - o Coordinación de grupos: 10 internos
 - o Electricidad domiciliaria: 36 internos
 - o Construcción: 65 internos
 - o Promotores de Salud: 16 internos
 - o Finalización de ciclo lectivo de Nivel Primario: 50 internos; Nivel Secundario: 19 internos.
 - o Inicio de la carrera "Operador en Psicología Social" para internos (con convenio UEP 157): 15 internos.

Salud

- 3256 consultas médicas a internos
- 652 consultas odontológicas a internos
- 1113 entrevistas psicológicas a internos
- 843 entrevistas de asistencia social a internos
- 329 Informes criminológicos
- Programa Nacional de Salud: se firman convenios para habilitar centros de salud en las cárceles de Resistencia y Pcia. Roque Sáenz Peña.

Infraestructura y Personal

- Se habilitó el Centro de Detención Temprana Resistencia, con capacidad para 120 plazas.
- El complejo Penitenciario N° 1 se halla avanzado en un 60 % del proyecto de construcción aprobado por el Ministerio de Infraestructura, lo que representó la construcción de dos módulos con capacidad de 50 plazas cada uno.
- Mejoramiento de red contra incendio en la División Alcaidía Resistencia.
- Instauración del sistema de video vigilancia en 4 unidades.
- Se habilitó el sector del taller textil en la Alcaidía de mujeres con el aporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, de 8 máquinas de coser.
- Adquisición de 750 colchones ignífugos.
- Se incorporó al cuadro superior la cantidad de 37 Oficiales Sub-ayudantes, con el objeto a cubrir puestos de custodia y actividades de apoyo a las unidades, lo que mejora la relación de interno por custodia a 2 por 1 respectivamente.
- Se capacitó al 80% del Personal Penitenciario, en diversos cursos y talleres (entre ellos, capacitaciones sobre actividades agrícolas, Derecho Humanos, capacitación ante incendios o eventualidades naturales, salud en contexto de encierro, etc.)

“Pretendemos un modelo de concertación social con los gremios para garantizar 180 días de clases, con el firme propósito de cumplir con las disposiciones del artículo 83 de la Constitución Provincial. Pero no solamente con mayores recursos lograremos mejor educación sino con aulas limpias y cómodas, con nuevas escuelas, con jornadas extendidas, con paritarias que permitan la discusión de salarios y condiciones laborales. La ciencia y la tecnología tendrán un capítulo especial y hemos definido un modelo de apoyo estratégico para el área poniendo énfasis en la producción de biotecnología y tecnologías de información. Esta visión estratégica también se nutrirá de un fuerte apoyo a la cultura, área que será fortalecida”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley Provincial N° 6.691, establecen la obligatoriedad escolar de niños y jóvenes de 5 a 18 años. Esto exige la implementación de políticas que garanticen condiciones de posibilidad, tanto materiales como pedagógicas, para la inclusión de los niños y jóvenes, asegurando igualdad de oportunidades en el acceso a una educación de calidad, compensando y equilibrando desigualdades socioeconómicas y culturales de origen.

En pos de fortalecer las trayectorias escolares, la inclusión y la calidad, se plantea como prioridad el desafío de avanzar en una transformación progresiva de un modelo institucional y pedagógico de educación que fortalezca al acompañamiento de las trayectorias escolares de niños y jóvenes, la gestión institucional de las escuelas, la definición de nuevos marcos normativos, la revisión y actualización de los diseños curriculares, y la formación inicial y continua de los docentes.

Nos proponemos refundar los sentidos de la escuela pública, desde el paradigma de plena inclusión socioeducativa. Por esto trabajamos a favor de la ampliación sustantiva y progresiva de la cobertura de la obligatoriedad escolar, para que al término del 2015, el 65% de niños de 3 años, el 80% de niños de 4 y el 99% de niños de 5 años estén en salas de NI; el 100% de los niños en edad escolar primaria estén en tal nivel; y el 85% de los adolescentes sean alumnos regulares y egresen del NS.

Para los alumnos de primaria y secundaria se implementó la Escuela de Verano, con el objeto de atender la demanda de tiempos de aprendizaje diferentes, minimizando las posibilidades de repitencia y abandono.

Mejorar la calidad educativa implica mejorar el funcionamiento de las escuelas, la preparación y el trabajo de los docentes y el aprendizaje de los alumnos.

El derecho social a la educación, no supone solamente la inclusión en el sistema educativo, ni se agota con la promoción de igualdad de oportunidades, sino que implica la formación de ciudadanos libres de toda clase de analfabetismo: pleno, funcional, digital, cultural y académico.

En el marco anterior, las acciones del Ministerio se han orientado a perfeccionar la estructura curricular, fomentar el reconocimiento de la autoridad del educador, promover y mejorar la carrera docente, fomentar la participación gremial, y proveer de útiles e indumentarias tanto a alumnos como docentes.

Los instrumentos de políticas de protección social, como la Asignación Universal por Hijo, la asistencia alimentaria en comedores, y el otorgamiento de becas, se complementará con el diseño e implementación de acciones curriculares específicas a efectos de mejorar la asistencia escolar de todos los alumnos, especialmente de origen indígena, alumnos de zonas rurales, madres adolescentes y alumnos judicializados.

Estas medidas tienen como objetivo elevar la retención escolar, incrementar la calidad educativa y reducir tanto el analfabetismo y como la repitencia.

ACCIONES DESARROLLADAS

Infraestructura

- 130 Edificios nuevos de los Niveles Inicial, Primario, Superior; Bibliotecas y albergues. Con una inversión aproximada de \$500.000.000.
- 187 Edificios ampliados. Con una inversión de \$320.000.000.

Equipamiento entregado:

- 13.300 conjuntos escolares (1 pupitre y 1 silla).
- 115 conjuntos NI (1 mesa rectangular y 6 sillitas).
- 185 conjuntos docente (1 escritorio y 1 silla).
- 260 armarios.
- 195 pizarrones aula.
- 125 conjuntos de computación (1 mesa de computadora y 2 sillas).
- 110 estanterías biblioteca.
- 198 conjuntos de lectura (1 mesa de lectura y 4 sillas).

- 50 camas cuchetas.
- 10.100 sillas plásticas.
- 900 mesas plásticas.

Con el objeto de garantizar el acceso y permanencia con asistencia habitual de todos los niños, jóvenes y adultos al Sistema Educativo se desarrollaron las siguientes acciones:

- Asistencia financiera a 63 escuelas y anexos con albergues escolares.
- 225.169 niños y jóvenes reciben mensualmente el programa de alimentación (con un incremento del 30% del valor de la ración), totalizando un aporte de \$1.800.000.
- 1.500 alumnos en clubes de lectura organizados en 50 bibliotecas.
- Espacios comunitarios de lectura, organizados en 1.500 unidades educativas.
- Organización de la 4ta Feria del Libro Infantil y Juvenil “Aprender a Leernos”, donde se desarrollaron 100 talleres y recibió la visita de 10.000 niños y jóvenes.
- En el marco del Plan Provincial de Lectura, se recibieron y distribuyeron 4.000.000 de colecciones literarias a bibliotecas, incluyendo entre ellas a establecimientos de educación rural, de educación especial, en contexto de encierro e institutos de formación docente.
- Campaña “Pase libre a la lectura”, distribución de material de lectura a diferentes puntos de la ciudad, con la participación voluntaria de alumnos de los Institutos de Formación Docente.
- Pago de 2 cuotas del “Fondo de mejora del Sistema Bibliotecario”, que beneficia a 433 Establecimientos, con un aporte financiero de \$1.324.500.
- Visita de escritores provinciales y nacionales a bibliotecas y establecimientos educativos de los distintos niveles para fomentar la lectura.
- 2.600 alumnos de Institutos de NT, capacitados.
- Entrega de materiales didácticos para 733 centros de alfabetización y 3865 alfabetizandos (100 pertenecen a zonas rurales y/o comunidades aborígenes).
- Capacitación al equipo técnico-pedagógico del Plan de Alfabetización: 11 coordinadores regionales; 120 coordinadores zonales y 773 alfabetizadores.
- Creación del proyecto “Alta en el Cielo” con programas de radio, revistas y espacios digitales para el intercambio cultural entre comunidades educativas.
- 130 Centros de Actividades Juveniles, con una matrícula de 13.000 alumnos aproximadamente, de los cuales 4 funcionan en la modalidad Contexto de Encierro, mediante los cuales se fortalece las trayectorias escolares de alumnos en contexto de vulnerabilidad social.

- Entrega de 4 equipos para la instalación Radios Escolares.
- 61 Centros de Actividades Infantiles, atienden a 4100 alumnos con apoyo pedagógico para acceder y/o completar sus estudios.
- 2 Residencias Estudiantiles, (Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña), que albergan de 303 estudiantes.
- En el marco de formación en “Educación Sexual Infantil”, se realizaron 4 instancias de capacitación de 3 jornadas cada una.
- 250 docentes, 100 padres y 100 representantes de diferentes entidades participaron de capacitaciones para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil.
- Implementación del Programa Primeros Años: 73 espacios y 3700 niños con aportes para el desarrollo integral de niños de 0 a 4 años.
- Aportes económicos para 198 Alumnos Judicializados y 1073 alumnos de Pueblos originarios.
- 2 Coros y 1 Orquesta conformados con 120 niños y jóvenes entre 6 y 20 años.
- 75 alumnos de Nivel Primario participaron del programa “Turismo Educativo”, con viajes de egresado a los Complejos Turísticos Embalse Río Tercero.
- 1400 alumnos de EEE, NS, Escuelas de Gestión Indígena y EFAS, visitaron TECNOPOLIS.
- El proyectos del Programa Nacional de Educación Solidaria, invirtió \$346.038 en destinado al pago de estímulo a docentes de 77 escuelas de la Provincia, que participaron a través de 96 proyectos presentados por 82 Instituciones, que beneficiaron a 2000 alumnos.
- Se conformaron 217 Centros de Estudiantes en establecimientos secundarios y 33 en terciarios, además se realizaron 9 encuentros en la provincia y 2 encuentros regionales, con la asistencia de 900 alumnos aproximadamente.

Ciencia y Tecnología:

- Se comenzó a construir el Centro Biotecnológico, con una inversión total de \$17.752.937,99, que será financiado por FONTAR (Fondo Tecnológico Argentino) y una contraparte provincial de \$ 3.557.958,99.
- Ferias de ciencias escolares en todos los Niveles en sus instancias Institucionales, Regionales, Provinciales y Nacional; NI y Primario, en la Provincia de Entre Ríos, NS, en la Provincia de Mendoza y NT, en la Provincia de La Pampa.
- 60263 Netbook entregadas: 58508 en NS, 1160 en NT de Formación Docente y 595 en EEE.

Calidad Educativa:

- 12 Jornadas de implementación de Diseños Curriculares de los Niveles Inicial, Primario, Adultos, Secundario y de educación Intercultural Bilingüe.
- IIº Encuentro Provincial de Arte “Conectarte” en el NS.
- Iº Bienal de Arte de Educación Superior, en el Domo del Centenario.
- 4ta Feria del Libro Infante Juvenil en Resistencia: 9000 asistentes.
- 2da Feria del Libro Infante Juvenil en General. San Martín: 1800 concurrentes.
- Iº Congreso Regional y III Congreso Provincial “Las prácticas docentes y la construcción de ciudadanía”.
- IIº Encuentro de Educación Superior Bilingüe Intercultural.
- Se inició el desarrollo del MEDAR (Memoria de la Educación Argentina.), destinada a la conformación y preservación de archivos y museos escolares.
- Escuelas de Verano:
 - o 300 Establecimientos de NS con 28.000 alumnos y 1200 docentes,
 - o 174 Establecimientos del Nivel Primario con 24.000 alumnos.
 - o 3000 alumnos de EET y Agropecuaria.
- 121 Establecimientos de NP con “Jornadas Extendidas”.
- Se capacitó a la totalidad de docentes de escuelas con Jornada Extendida.
- En materia de formación Continua durante el 2013, se concretó la incorporación de post-títulos de “Pedagogía”, “Matemática”, “Derechos Humanos” y “Didáctica de la Lengua” para NI, NP y NS.
- 43.700 docentes de NP, NS y NT, y docentes sin cargo participaron del Plan Estratégico de Capacitación

Estadística Educativa:

- Implementación del Sistema de Información Educativa - padrón online – DiNIECE –Provincia.
- Actualización del mapa educativo-SIGE.
- 32 instituciones creadas: 2 de NI, 1 de NP, 1 de EE, 7 de NS, 1 de ET, 2 de NT y 18 Bibliotecas.
- 32 instituciones recategorizadas: 5 de NI, 6 de NP, 3 de EE, 11 de NS y 7 Bibliotecas.
- 36 anexos creados: 12 de NI, 3 de Escuela primaria, 1 de EE, 14 de Modalidad Jóvenes y Adultos, 3 de NS, 2 de NT y 1 Biblioteca.

- 790 cargos creados: 57 de NI, 42 de Nivel Primario, 76 de EE, 50 de NS, 5 de Educación Técnica, 17 de NT y 43 en Bibliotecas.

3880 horas cátedras creadas: 187 en Nivel Primario, 2904 en NS, 483 en Educación Técnica, y 43 en NT.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

“No hay duda que sin infraestructura es imposible obtener competitividad sistémica de nuestra economía. Por ello, hemos diseñado la estructura organizativa del estado provincial con un área fuerte de infraestructura, obras y servicios públicos para concentrar el esfuerzo y la regulación del sistema de inversiones del estado con la máxima transparencia y eficiencia”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El proceso de crecimiento económico con equidad social que comenzó a manifestarse en esta gestión de Gobierno, exige la continuidad del plan de inversión pública, considerándola como una herramienta fundamental para alcanzar el desarrollo, la integración regional, aumentar la generación del empleo privado y posibilitar una mejor redistribución del ingreso y de la calidad de vida de todos los chaqueños

La ubicación estratégica de la provincia permite proyectarla como un centro de logística de servicios, generando costos sistémicos competitivos para la industria y múltiples opciones para la agregación de valor a la producción primaria.

En este marco, para asegurar el acceso en condiciones competitivas a los mercados y disminuir los costos de logística, se continúa con la ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial provincial.

Con la construcción del Segundo Acueducto del Interior comienza a cristalizarse la obra estructural más significativa de la historia para abastecer la demanda creciente de agua potable en 26 localidades.

En cuanto a la protección contra inundaciones, se realizaron inversiones en el área urbana, con la concreción de fundamentales conductos pluviales y obras de control en Resistencia, como la optimización de las cuencas hídricas del interior provincial.

El presente informe tiene como objetivo reflejar las acciones desarrolladas por el Ministerio Infraestructura y Servicios Públicos, las distintas obras fueron llevadas a cabo por los organismos dependientes o vinculados con esta Jurisdicción.

ACCIONES DESARROLLADAS

Infraestructura educativa y cultural:

- Construcción del edificio del NT en Juan José Castelli. Obra finalizada.
- Refacción y remodelación Biblioteca Popular Evita – Resistencia – Obra finalizada.

- Ampliación de Talleres de la EET N° 39 – Puerto Tirol – Obra Finalizada – Convenio con Municipio Puerto Tirol.
- Construcción de S.U.M. en Puerto Bermejo. Obra en ejecución. Ejecutado 97.50% - Convenio con Municipio de Puerto Bermejo.
- Ampliación Colegio “San José Obrero” – 3º Etapa – SUM – Baños y Galerías Resistencia. Obra finalizada.
- Biblioteca Pública San Martín en Puerto Tirol. Obra finalizada – Convenio con Municipio de Puerto Tirol.
- Remodelación fachada Colegio Itatí – Resistencia - Obra finalizada.
- Refacción Escuela N° 352 “Victoria Vaks” – Pcia Roque Sáenz Peña – Obra en ejecución – Ejecutado 65.67%.
- Refacción fachada Colegio María Auxiliadora – Resistencia – Obra finalizada.
- Refacciones varias y pintura Colegio Nacional – Resistencia – Obra finalizada.
- Refacción Escuela N° 931 – Etapa II – Pcia Roque Sáenz Peña – Obra Finalizada.
- Centro Cultural en Quitilipi. Obra en ejecución. Ejecutado 53.34% al 03/2013. Convenio con Municipio de Quitilipi.
- Cerramiento perimetral e iluminación exterior – Centro Cultural Multimodal en Las Breñas. Obra finalizada.
- Instituto Superior para la enseñanza artística de Bellas Artes Alfredo Pértile – Resistencia – Obra en ejecución – Ejecutado 26.33%.
- Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario – Puerto Tirol – Obra finalizada - Convenio con Municipio Puerto Tirol.
- Unión Libanesa del Chaco – 1º Etapa finalizada.
- Teatro a cielo abierto – Pampa del Indio – Obra en ejecución – Ejecutado, 80.49% - Convenio con Municipio de Pampa del Indio.
- FERICHACO, cartelera y obras varias en P. R. Sáenz Peña – Obra finalizada.
- Ampliación Edificio de Fundación San Jorge para equinoterapia y labores de grupo – Puerto Tirol – Obra en ejecución – Ejecutado 32.38%.
- Completamiento de Bar de Convenciones Predio Multiferial Fibra Chaco – Sáenz Peña – Obra Finalizada.
- Ampliación Escuela EGB N° 369 Domingo Sarmiento – Sáenz Peña (escuela de vidrio) - Obra Finalizada.
- Refacción Museo Casa Jardín Botánico Augusto G. Schulz – Colonia Benítez – Obra Finalizada.
- Instituto Politécnico Papa Francisco en Santa Sylvina – Obra Finalizada.

Infraestructura sanitaria:

- Construcción del Hospital 4 de Junio - Pcia Roque Sáenz Peña. Obra en ejecución. Ejecutado 58.20%.
- Construcción edificio del Hospital Pediátrico en Resistencia. Obra en ejecución. Ejecutado: 92.90 %.
- Instalación eléctrica – Nuevo Hospital Pediátrico – Resistencia - Obra finalizada.
- Sistema cloacal – Nuevo Hospital Pediátrico – Resistencia – Obra finalizada.
- Gases médicos – Nuevo Hospital Pediátrico – Resistencia – Obra en ejecución Ejecutado 14.64%.
- Obra exteriores – Nuevo Hospital Pediátrico – Obra en ejecución – Ejecutado 85.79%.
- Desagües pluviales – Nuevo Hospital Pediátrico – Obra en ejecución – Ejecutado 61.32%.
- Pinturas en Hospital de Los Frentones – Obra finalizada.
- Refacción y ampliación Puesto Sanitario en Enrique Urien – Obra en ejecución Ejecutado 70.07% - Convenio con Municipio Enrique Urien.
- Refacción del Hospital “Isaac Waisman” – NIVEL III - Gral. Pinedo – Obra finalizada.
- Refacción Hospital San Bernardo – Nivel III – San Bernardo – Obra en ejecución- Ejecutado: 70.49%.
- Refacción Área de Servicio de Oncología – Hospital Julio C Perrando – Resistencia – Obra finalizada.
- Guardia Pediátrica Hospital 4 de Junio – Obra en ejecución – Ejecutado 16.37%
- Construcción del Hospital de Nivel III- “Dr. Néstor C. Kirchner” Con equipamiento especializado y planta potabilizadora de agua - Villa Río Bermejito. Obra Finalizada.
- Construcción del Hospital de Nivel III- “Luis Fleitas” Con equipamiento especializado – Fontana - Obra Finalizada.
- Centro de Salud El Triunfo - Paraje El Triunfo - Fuerte Esperanza - Obra Finalizada.
- Centro de Salud Tres Pozos - Paraje Tres Pozos - El Sauzalito - Obra Finalizada.
- Centro de Salud El Vizcacheral - Paraje El Vizcacheral - El Sauzalito - Obra Finalizada.
- Centro de Salud Pozo del Gato - Paraje Pozo del Gato - El Sauzalito - Obra Finalizada.
- Centro de Salud Samuhú – Samuhú - Obra Finalizada.
- Centro de Salud Techat - Paraje Techat – Miraflores - Obra Finalizada.

- Centro de Salud Las Hacheras - Paraje Las Hacheras – Miraflores - Obra Finalizada.
- Construcción del Nuevo Hospital de Nivel III- “Dr. Carlos Alberto Piedra” Con equipamiento especializado – Colonias Unidas - Obra Finalizada.
- Construcción del Nuevo Hospital de Nivel III- “Eva Perón” Con equipamiento especializado – Barranqueras - Obra Finalizada.

Infraestructura administrativa:

- Remodelación de Entrepiso Casa de Gobierno- Sector Hall de Acceso y Sector Vice gobernación – Obra finalizada.
- Reparación Ascensores 1, 2 y 3 y Privado Casa de Gobierno – Resistencia – Obra finalizada.
- Reemplazo de montante eléctrico 8º piso y subsuelo – Casa de Gobierno – Obra finalizada.
- Refacción Sector ex Micro cine – Sector Vice gobernación – Obra finalizada.
- Refacción Hangar Provincial – Aeropuerto Internacional Resistencia – Obra Finalizada.
- Refacciones varias, departamentos INSSSEP – Resistencia – Obra finalizada.
- Refacción y ampliación de Matadero Municipal – Pampa del Indio – Obra Finalizada – Convenio con Municipio de Pampa del Indio.

Mantenimiento de edificios y espacios públicos:

- Servicio mantenimiento y atención de la totalidad de los ascensores de Casa de Gobierno – Resistencia – Obra finalizada.
- Servicio de mantenimiento y atención del Parque Norte Caraguatá – Resistencia – Obra finalizada.
- Recuperación espacios verdes urbanos – Plaza N° 61 – Villa Don Enrique – Resistencia – Obra Finalizada.
- Obras en Plaza Central, ripio y vereda – Capitán Solari – Obra finalizada – Convenio con Municipio de Capitan Solari.
- Refacción y remodelación Plaza Central – Pampa del Indio – Obra finalizada –Convenio con Municipio Pampa del Indio.
- Parquización Av. 25 de Mayo – 1º Etapa – Cuadra 1 y 2 – La Tigra – Obra en ejecución – Ejecutado: 92.01% - Convenio con Municipio de la Tigra.

- Plaza Central en Villa Río Bermejito – Obra en ejecución – Ejecutado 60% Convenio con Municipio Villa Rio Bermejito.
- Construcción del Parque Urbano Gral. Güemes – Puerto Vilelas – Obra en Ejecución – Ejecutado 17.66% - Convenio con Municipio Puerto Vilelas.
- Mejora de espacios verdes y mejora de veredas – Pampa del Infierno – Obra finalizada – Convenio con Municipio de Pampa del Infierno.
- Refacción plazoleta SAMUHU – Ejecutado 95% - Convenio con Municipio de Samuhu.
- Recuperación espacios verdes urbanos – 2 Plazoletas en Colonia Benítez.

Infraestructura de seguridad:

- Construcción Complejo Penitenciario – 1º Etapa – Resistencia – Obra en Ejecución.
- Construcción Edificio de Gendarmería – 4º etapa con equipos y torre de comunicaciones – Pcia Roque Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Construcción de comisaría Seccional 2ª Villa Berthet. Obra en construcción.

Infraestructura recreativa y deportiva:

- Ampliación y Completamiento Pista de Atletismo “Jaime Zapata” – 1º y 2º Etapa Obra finalizada.
- Completamiento Pista de Atletismo “Jaime Zapata” – Obra finalizada.
- Última etapa de completamiento Pista de Atletismo “Jaime Zapata” – Obra finalizada.
- Tribunas de Hº Aº y cerco perimetral Club de Banfield – 1º Etapa – Concepción del Bermejo – Obra en Ejecución – Ejecutado 72.50%.
- Trabajos varios en sector piletas de natación en sede del Club Sarmiento – Resistencia – Obra finalizada.
- Centro de Alto Rendimiento – Resistencia – Obra en Ejecución – Ejecutado 89.35%.
- Playón deportivo exterior y remodelación Boulevard San Martín en Corzuela. Obra Finalizada. Convenio con Municipio de Corzuela.
- Construcción Sede Social Complejo Deportivo Municipal Las Garcitas. Obras en ejecución. Ejecutado 85.08% - Convenio con Municipio las Garcitas.
- Refuncionalización Complejo Laguna “El Tigre” – General San Martín – Obra finalizada – Convenio con Municipio de General San Martin.
- Construcción de Vestuarios y Gimnasio en el Polideportivo de Puerto Tirol – Obra Finalizada – Convenio con Municipio de Puerto Tirol.

- Construcción de un playón parquet – Club Maracaibo – Pcia Roque Sáenz Peña
Obra finalizada – Convenio con Municipio de Sáenz Peña.
- Refacción y refuncionalización del Complejo Municipal Ciervo Petiso – Obra en Ejecución – Ejecutado 29.16% en 10/2013 - Convenio Municipio de Ciervo Petiso.
- Sede Social Centro de Veteranos de Guerra “Soldado Fernández Remigio” – J.J.Castelli – Obra en Ejecución – Ejecutado 50%.
- Cancha de tenis, paddle y locales comerciales – Club Atlético América – Gral. San Martín - Ejecutado 85% a 09/2013 – Convenio Municipio de Gral. San Martín.
- Reconstrucción quincho y salón comedor – Club Caza y Pesca Deportiva –Las Palmas – Obra finalizada.

Infraestructura social:

- Construcción viviendas Hermanas Nueva Pompeya – Misión Nueva Pompeya – Obra Finalizada.
- Refacción Hogar de Tránsito “Construyendo Futuro Parque 2 de Febrero” – Resistencia – Obra Finalizada.
- Refacción de 10 viviendas en Fuerte Esperanza – Obra Finalizada – Convenio con Municipio de Fuerte Esperanza.
- Construcción de nueve soluciones habitacionales económicas (mejora de viviendas) en Basail – Obra en ejecución – Ejecutado 40% - Convenio con Municipio de Basail.
- Reparación y refacción viviendas precarias Ciervo Petiso - Obra Finalizada – Convenio con Municipio de Ciervo Petiso.
- Construcción de Estación terminal de Ómnibus de Pcia Roca – Obra finalizada
Convenio con Municipio de Pcia Roca.
- Módulo de abastecimiento social, estación de servicio, plataforma, instalación sanitaria, eléctrica y accesos vehiculares. Charadai – Obra finalizada – Convenio Municipio de Charadai.

Infraestructura vial urbana:

- Avenida San Martín – Barranqueras - Tramo: Empalme rotonda Villa Rossi – Puente sobre Río Negro- Objeto bacheo, recapado, ensanche de calzada, señalización, iluminación y semaforización- 1º Etapa y 2º Etapa – Obra finalizada.
- Avenida San Martín - Barranqueras- Tramo: Empalme rotonda Villa Rossi – Puente sobre Río Negro - Objeto bacheo, recapado, ensanche de calzada, señalización, iluminación y semaforización – 3º Etapa y 4º Etapa – Obra en Ejecución. Ejecutado 74.80% en la 3º Etapa y 42.92% en la 4º Etapa.

- Pavimento Urbano en calle Echeverría entre Av. Marconi y calle Lavardén. (Finalizado 1 cuadra de un total de 7 cuabras). Obra Finalizada.
- Pavimentación acceso al Hospital por calle Sarmiento- entre Av. 25 de mayo y calle Lapacho- Fontana. (Finalizado 3 cuabras de un total de 5 cuabras). Obra Finalizada.
- Construcción de calzada de Hº con cordón integral y desagües pluviales – General Pinedo – (2 cuabras) - Obra Finalizada.
- Construcción de pavimento – Calle Nicolás R Acosta entre Av. 9 de Julio y Calle Obligado – Barranqueras – (3 cuabras) - Obra Finalizada.
- Prolongación de pavimento de la calle N R Acosta – Barranqueras – (1.5 cuabras) - Obra finalizada.
- Pavimento en calles varios accesos al micro estadio de UNCAUS y veredas perimetrales (6 cuabras) – Obra Finalizada.
- Construcción de pavimento de hormigón simple, rectificación de traza y obras complementarias- Calle Nicolás Rojas Acosta entre pavimento existente y vías del ferrocarril – Barranqueras – (1 cuadra) - Obra Finalizada.
- Pavimento urbano en calle Luis Vernet- El misionero Klein y Capitán Giachino – Resistencia – (3 cuabras) - Obra Finalizada.
- Acceso Complejo Industrial de Barranqueras – Obra Finalizada.
- Pavimento Calle Roldán y Comandante Fontana – Parque Industrial Fontana – (2 cuabras) - Obra Finalizada.
- Construcción Pavimento Urbano La Escondida – (3.5 cuabras de un total de 6 cuabras) - Obra en Ejecución.
- Pavimento de Hº Simple – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra finalizada.
- 1322 metros de pavimento (calles y desagües) – Pampa del Infierno – (13 cuabras) - Obra finalizada – Convenio con Municipio de Pampa del Infierno.
- Pavimento Acceso Oeste Villa Ángela – (8 cuabras ejecutadas de un total de 20 cuabras) – Obra en ejecución – Convenio con Municipio de Villa Ángela.
- 4885 mts. de pavimento articulado por Administración Municipal – Misión Nueva Pompeya – (ejecutado 5 cuabras de un total de 6 cuabras) -Obra en Ejecución – Convenio con Municipio de Misión Nueva Pompeya.
- Habilitación de la Avda. Marconi – Fontana – Obra finalizada – Convenio con Municipio de Fontana.
- 2000 mts. de vereda – El Espinillo – Obra finalizada - Empresa: Ruiz Construcciones.

- Mejoramiento de calles en Basail – 10 cuadras – Obra en ejecución – (Ejecutado 8.5 cuadras de un total de 10 cuadras) - Convenio con Municipio de Basail.
- Construcción de Hormigón y desagües en Parque Industrial – Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra finalizada.
- Ejecución de 2 cuadras de ripio en Ciervo Petiso – Obra Finalizada – Convenio Con Municipio De Ciervo Petiso.
- 24 cuadras de Ripio y cordón cuneta en Gancedo Según Adenda N° 9477 – Obra Finalizada – Convenio con Municipio de Gancedo.
- Ripio urbano en zona urbana – La Escondida - Obra Finalizada – Convenio con Municipio de la Escondida.
- Construcción 6 cuadras de pavimento en Colonia Elisa – Obra Finalizada – Convenio con Municipio de Colonia Elisa.
- Pavimentación calle lateral NE Hospital en la localidad de Fontana – Tramo entre calle Sarmiento y Lapacho – Fontana - Obra Finalizada.

Infraestructura hídrica:

- Obras complementarias para puesta en funcionamiento equipo potabilizador de agua potable en Los Frentones. Obra finalizada.
- Obras complementarias para puesta en funcionamiento equipo potabilizador de agua potable en Sáenz Peña. Obra finalizada.
- Re potenciación del Acueducto Barranqueras - P.R.S. Peña- Villa Ángela - Estaciones de Rebombéo - Machagai – Obra Finalizada.
- Adquisición de un equipo des mineralizador de agua marca BHY – Modelo BHY OR 658 BE en Machagai. Obra finalizada.
- Adquisición de un equipo des mineralizador de agua marca BHY – Modelo BHY OR 658 BD en Quitilipi. Obra finalizada -
- Complejo Hídrico de Cooperativa de Agua Potable de Machagai – Obra en Ejecución – Ejecutado 75% - Contratista: Coop. De Provisión de Agua Potable, Viviendas y Otros Servicios. Pub. de Machagai.
- Adquisición de dos unidades del sistema de tratamiento de agua por osmosis inversa- marca Aguas y Procesos- Modelo AP C 308 F – Finalizado.
- Provisión de 3 equipos portátiles des mineralizadores de Agua Modelo BHI- OR88BD, 3 equipos portátiles des mineralizadores de Agua Modelo BHI- OR128BD Y 6 contenedores de 20 pies – Finalizado.

- Red de agua potable en la Localidad de Gancedo – Obra finalizada – Convenio con Municipio de Gancedo.
- Provisión de agua potable al Complejo Penitenciario – Sáenz Peña – Obra finalizada.

Infraestructura productiva:

- Proyecto ejecutivo y Construcción Centro Agroalimentario – Obra en Ejecución Ejecutado 3.18%.
- Reservorios de agua cruda en Pampa del Indio. Obra finalizada.
- Adecuación de canales – Pcia. de la Plaza – Obra finalizada.
- Limpieza de canales en Pcia. Roque Sáenz Peña – Obra finalizada. – Convenio con Municipio De P.R. Sáenz Peña.
- Construcción de 30 perforaciones en zona rural – Taco Pozo – Obra finalizada –Convenio con Municipio de Taco Pozo.
- Construcción de 20 perforaciones en Corzuela – Obra en ejecución – Ejecutado 35% - Convenio con Municipio de Corzuela.
- Construcción de 20 perforaciones en Ciervo Petiso – Obra en Ejecución – Ejecutado 65% - Convenio con Municipio de Ciervo Petiso.
- Construcción de 30 perforaciones en Campo Largo – Obra finalizada – Convenio con Municipio de Campo Largo.
- Construcción de 3 represas en la zona del Guascarita – Isla del Cerrito. Obra finalizada. – Convenio con Municipio de Isla del Cerrito.
- Construcción 10 represas para la captación de agua cruda – 2º Etapa – Misión Nueva Pompeya – Obra Finalizada.
- Construcción de desagües Norte y sur de la localidad de Taco Pozo – Obra Finalizada – Convenio con Municipio de Taco Pozo.
- Sistema cloacal provisorio Parque Industrial Nuevo Hospital – Barranqueras – Obra Finalizada.

Infraestructura habitacional y comunitaria:

- 60 viviendas sociales con equipamiento- SUM (Salón de usos Múltiples, Vestuarios y cancha de futbol) - Pcia. Roque Sáenz Peña.
- 40 viviendas sociales con equipamiento – Avía Terai.
- 56 viviendas sociales con equipamiento – Villa Berthet.
- 36 viviendas sociales con equipamiento – Santa Sylvina.

- 38 viviendas sociales con equipamiento en La Rubita – Resistencia.
- 16 viviendas sociales con equipamiento en Los Frentones.
- Viviendas al último sobreviviente de la masacre de Napalpi – Sr. Pedro Valquinta.
- 4.444 viviendas y 1.650 mejoramientos habitacionales entregados por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- 9.550 viviendas y 3.160 mejoramientos habitacionales en ejecución por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Fiscalización y control del transporte:

- Construcción Estación Terminal de Ómnibus - Localidad Presidencia Roca:
El edificio tiene por objeto contar con equipamiento básicos para el transporte público de pasajeros, seguridad institucional al viajero, resguardo ante rigores climáticos, lugar protegido de espera y descanso, boleterías, sanitarios, etc. Presupuesto Estimado: \$600.000,00. Obra finalizada.

Infraestructura energética:

Electrificación rural

- Obras terminadas: Beneficiarios: 225 – Inversión: \$ 3.171.633,93
- Obras en ejecución: Beneficiarios: 50 – Inversión: \$ 963.291,03
- Se colaboró con Secheep en el Área Metropolitana para la re potenciación y construcción de nuevas SETAs e instalaciones de distribución urbana. Se realizaron 10 obras urbanas y suburbanas.

SETA BIPOSTE:

- o Av. Farías y Lonardi, Rcia. O.T. N° 161/11: 630 KVA
- o B° 130 Viviendas La Toma, Barranqueras O.T. N° 079/13: 630 KVA
- o Av. Edison y Goitia, Rcia. OT.T. N° 236/11: 630 KVA
- o Gaboto y Misiones, Barranqueras O.T. N° 0138/12: 630 KVA

SETA MONOPOSTE:

- o Newbery y Huanquero B° Jorge Newbery O.T. N° 137/12: 315 KVA
- o Villa Fabiana Norte Rcia. OT. N° 149/12: 315 KVA
- o Av. Paraguay y Discepolo Rcia. OT. N° 238/12: 315 KVA
- o San Juan y Etchegaray, Rcia. OT.T. N° 126/12: 315 KVA
- o Las Azcacias, Barranqueras O.T. N° 038/12: 315 KVA

- o Duvivier y Av. Edison B° Nazareno O.T. N° 0 55/11: 315 KVA
- Cambio de transformadores:
 - o SET 1325 B° 506 VIV. FONTANA: 21475 MIRON: 630 KVA
 - o AV. 25 DE MAYO 4200 VILLA LLIN FONTANA: 21086(MIRON): 315 KVA
- Líneas de 33 KV
 - o Remodelación LMT 33KV (st) Makallé - La Escondida - En ejecución 20%
 - o LMT 33 KV Avía Terai – Concepción del Bermejo - Terminada
 - o LMT 33 KV Doble Terna ET 132 KV Campo Largo - Campo Largo - 4 Km - Terminada
 - o Remodelación LMT 33 KV existente simple terna - Taco Pozo - Terminada
 - o LMT 33 KV Granja Tres Arroyos - Terminada
 - o LAT 132 KV Campo Largo – Avía Terai. (Longitud 17Km. Monto de Obra: \$ 13.411.768,04).

Infraestructura para Contingencias Hídricas:

- Estación de Bombeo Laguna Ávalos. Capacidad de bombeo 19,5m3/seg. ampliará 5 veces su capacidad de bombeo actual. Monto de obra \$ 35.932.480,11. En ejecución.

Intervención Urbano-Ambiental Integral. ETAPA I

- Estación de Bombeo Laguna Prosperidad. Capacidad de bombeo 7,5m3/seg. ampliará 2,5 veces su capacidad de bombeo actual. Finalizada
- Parque Urbano Laguna Prosperidad. 30 mil m2 de superficie. En ejecución. Monto de obras: \$ 18.476.161.

Intervención Urbano-Ambiental Integral. ETAPA II

- Conducto Desagüe Pluvial de la Av. Laprida. Longitud 750 mts. En ejecución. 78 viviendas con infraestructuras. 80 Regularizaciones dominiales con títulos de propiedad. En ejecución.
- Pozo de Bombeo Cloacal. Para cuatro barrios alrededor de la laguna. En ejecución. Finalizada. Monto de obras: \$ 29.747.760,39

Intervención Urbano-Ambiental Integral. ETAPA III

- 129 viviendas con infraestructuras. 144 Regularizaciones dominiales con títulos de propiedad. En ejecución. Monto de obra: \$ 20.677.348,70

Mejoramiento y ampliación de la red vial automotor:

- Pavimentación de la RP N° 3 Tramo Pampa del Indio - Villa Rio Bermejito. Fondos BIRF Norte Grande. Terminada.
- Construcción y refacción de Sedes para Artesanas Qom en el marco del Proyecto RPN° 3, Ruta de los Artesanos. Pampa del Indio y Fortín Lavalle. En ejecución.
- Pavimentación de la RP N° 9, Tramo Las Garcitas - Empalme RN N° 95, con fondos Corporación Andina de Fomento (CAF). Obra terminada.
- Pavimentación de la RP N° 13, Tramo Villa Ángela - General Pinedo. En ejecución.
- RP N° 9, tramo Empalme RP N° 16 Capitán Solari, financiada por Programa BIRF Norte Grande, en ejecución.
- Pavimentación de la RP N° 4, Tramo Quitilipi - Pampa del Indio. Obra de Pavimentación y Repavimentación, en ejecución.
- Pavimentación de la RP N° 4, Tramo Villa Berthet- Quitilipi, estudio terminado.
- Pavimentación RP N°7, Tramo Colonias Unidas-Gral. San Martín, en ejecución.
- Pavimentación RP N° 7, Tramo: Empalme RN N° 16 Colonias Unidas. en ejecución.
- RP N° 1, tramo Empalme RP N°56 General Vedia, a Licitarse, con fondos BID Norte Grande.
- Enripiado RP N° 37, Tramo: Emp. R.N. N° 11- Gral. Vedia. En ejecución.
- Enripiado RP N° 56, Tramo: Las Palmas-Pto. Las Palmas
- Enripiado RP N° 30, Tramo: Colonias Unidas-Ciervo Petiso. Obra Terminada.
- Viaducto sobre RN N° 16, Acceso a Resistencia. Financiada con fondos DNV, en ejecución.
- Autovía RN N° 11, Tramo: Parque Jazmín- Autódromo de Resistencia. Financiada con fondos DNV (Dirección de Vialidad Nacional), en ejecución.
- Repavimentación RP N° 3, Tramo: Empalme R.P. N° 90-Pampa del Indio, proyecto en ejecución.
- Pavimentación Ruta Juana Azurduy/RPN° 100, Tramo: Miraflores-Nueva Pompeya, proyecto en ejecución.
- Enripiado de 204 km de rutas productivas, con un presupuesto de \$ 38.000.000, con fondos del PROSAP. Proyecto presentado.
- 75 cuadras de pavimento urbano en Villa Ángela. Obra Terminada.
- 18 cuadras de pavimento urbano en Cnel. Du Graty. Obra Terminada.
- 24 cuadras de pavimento urbano en Quitilipi. Obra Terminada.

- 17 cuadras de pavimento urbano en Pampa del Indio. En ejecución.
- 31 cuadras de pavimento en Fontana. En Ejecución.
- 47 cuadras en Campo Largo. En ejecución.
- 18 cuadras de Pavimento Urbano en Villa Berthet. Obra iniciada.
- Pavimento Urbano en Juan José Castelli. Proyecto en ejecución.
- Construcción Estación Terminal de Ómnibus en Machagai. Proyecto en corrección.
- Obras ejecutadas por Consorcios Camineros: construcción y reparación de alcantarillas, reparación de puentes, movimientos de suelo para alteo de calzadas, desbosque, destronque y limpieza de terreno y desmalezado de banquetas.
- Concesión de la explotación del yacimiento Las Piedritas, con el acuerdo de provisión de 60.000 toneladas anuales de ripio.
- Puente sobre Río Ancho, desde Isla del Cerrito a Las Palmas, en ejecución.
- Impenetrable: Puente sobre Río Bermejito, Paraje Ahí Veremos. Obra Terminada.
- Impenetrable: Puente sobre Río Bermejito, Paraje La Nación. Obra en ejecución.
- Mapa Geo-referenciado de la red vial. Actualización.

Administración Provincial del Agua

Obras proyectadas en 2013

- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B^o Central Norte – Miraflores.
- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B^o Chatita – Miraflores.
- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B^o López – Miraflores.
- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B^o Techat I – Miraflores.
- Provisión de Agua Potable a Basail y Paralelo 28.
- Provisión de aguas subterráneas para las localidades de Tres Mojones-Chorotis.
- Provisión de agua subterránea para zonas urbanas y rurales de Tres Isletas.
- Provisión de agua en Colonia Aborigen Chaco, Lotes 38, 39 y 40.
- Provisión de agua subterránea al Hospital de Pampa del Indio y población rural.
- Desmalezado y saneamiento de cárcavas Defensa Frontal - Tramo I y IV.
- Desmalezado y saneamiento de cárcavas Defensa lateral sobre Río Negro.
- Limpieza de Taludes y Saneamiento de Cárcavas Defensa Norte.
- Desagües Cloacales a Barrios Puerto Tirol.
- Construcción de 14 Alcantarillas Paraje El 28 - Tres Isletas.

- Construcción de 17 Alcantarillas en Canal Colector Paraje El 28 - Tres Isletas.
- Adecuación Hidráulica Urbana - Pampa del Indio.
- Adecuación Hidráulica Urbana - Calle Pellegrini - Juan J. Castelli.
- Adecuación Hidráulica Urbana - Rural Canal 5-1 y 6-1 - Coronel Du Graty.
- Adecuación Hidráulica Urbana - Canal 8-7 - La Tigra.
- Adecuación Hidráulica Urbana Bº Sur - La Tigra.
- Ampliación Red de Distribución de Agua Potable y Conexiones domiciliarias Las Garcitas.
- Canales 1 y 2; y adecuación del Canal 6 - Juan J. Castelli.
- Ampliación de Red de Agua Potable en las localidades de: Horquilla, El Tartagal, Tres Pozos, Comandancia Frías, Brandsen Norte y Paraje El 71.
- Alcantarillado para adecuación Desagüe Pluvial Sur Este, Tramo A. – Basail.
- Adecuación hidráulica urbana -Colonias Unidas.
- Alcantarillado para adecuación Desagüe Pluvial Sur Este, Tramo B – Basail.
- Alcantarillado para adecuación Desagüe Pluvial Norte. Basail.
- Adecuación Desagüe Pluvial Sur Este Tramo 1, 2 y 3. Basail.
- Adecuación Desagüe Pluvial Este Tramo 4 y 5. Basail.
- Red de Agua Potable a Barrios de Samuhú.
- Adecuación Desagüe Pluvial Norte Tramo 1, 2, 3 y 4. Basail.
- Adecuación Desagüe Pluvial Norte - Limpieza. Basail.
- Provisión de Agua Potable a Samuhú.
- Red de Desagües Cloacales en las Localidades de: Gral. Vedia, Capitán Solari y Laguna Limpia.
- Sistema Provisión y Red Agua Potable para Bº San Pedro Pescador.
- Desagües Cloacales a Barrios de San Bernardo - Chaco.
- Adecuación Hidráulica y Estructural de la zona de descarga de efluentes cloacales San Bernardo.
- Aguada de Uso Público - Colonia Blas Parera I.
- Acueducto J.J. Castelli - Puente Parra.
- Ampliación de la Red Colectoras Cloacales e Industriales de Puerto Tirol.
- Construcción de Reservorio para la acumulación de Agua de lluvia en la localidad de Chorotis.
- Proyecto de Defensa Costa Barrio San Pedro Pescador - Colonia Benítez.

- Defensa Periurbana Barrio San Pedro Pescador -Colonia Benítez.
- Construcción Cisternas Comunitarias B° 17 de Julio, Paraje El Zanjón, 1° de Mayo y Paraje Balbuena– Miraflores.
- Provisión de Agua Potable a Villa Rural El Palmar – Quitilipi.
- Ejecución de Pozos y Acueducto Campo Nalda- Las Breñas.
- Planta de Tratamiento de Residuos Cloacales - Camiones Atmosféricos - Puerto Vilelas.
- Provisión de Agua Subterránea e Instalación de Tanque para almacenamiento a Parajes Rurales - La Clotilde.
- Ampliación de la Red de Agua Potable Paraje Isla Soto - Puerto Vilelas.
- Construcción de Cisternas Individuales - La Tigra.
- Provisión de Agua Potable - Las Piedritas - Las Breñas.
- Provisión de Agua Subterránea a Viviendas de Pueblos Originarios en Rancho Viejo - La Leonesa.
- Re potenciación de Agua Subterránea al Sistema de Laguna Lobos - Gral. José de San Martín.
- Ejecución de Alcantarilla sobre Canal Nº 1 - Juan J. Castelli.
- Saneamiento Canal Nº 3 - Juan J. Castelli.
- Limpieza y Rectificación Canal La Feria - Villa Ángela.
- Limpieza y Rectificación Canal La Colorada - Coronel Du Graty.
- Limpieza canal 8-4 La Clotilde.
- Limpieza y Rectificación Canal Bajo Hondo 3 - Campo Largo.
- Limpieza Canal Campo Grande -Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Limpieza Canal Las Flores - Villa Ángela.
- Limpieza Canal Defensa Oeste - Villa Ángela.
- Limpieza Canal Río Muerto - Las Colonias (con alcantarilla y represa).
- Alcantarillado Río Muerto - Las Colonias.
- Acondicionamiento de Lagunas de AMGR.
- Acondicionamiento Defensa Lateral del Río Negro.
- Acondicionamiento Defensa Norte.
- Acondicionamiento Defensa Frontal Tramo I y IV.

Obras ejecutadas / en ejecución

- Red Cloacal de Las Breñas . Ejecutado: 90%.
- Red Cloacal de San Bernardo. Ejecutado: 75%.
- Infraestructura Edilicia Servicio Cloacal Parque Industrial Puerto Tirol. Obra Finalizada.
- Cierre Frontal Paleocauce para Reservorio Paraje Madrejones. Ejecutado: 50%.
- Perforaciones en Acuíferos Someros. Obra Finalizada
- Ampliación del Laboratorio de Aguas de APA - Etapa 1. Ejecutado: 70%.
- Ampliación del Laboratorio de Aguas de APA - Etapa 2. Ejecutado: 65%.
- Limpieza del Riacho Arazá - Tramo 1. Obra Finalizada
- Optimización Sistema de Agua Potable de Colonia Aborigen. Obra Finalizada
- Perforaciones Profundas. Ejecutado: 13%.
- Refacción y Ampliación Edilicia de Infraestructura existente Predio APA. Obra Finalizada
- Ampliación Red de Distribución Agua Potable Fortín Lavalle. Obra Finalizada
- Protección Descarga Alcantarilla Desembocadura Laguna Palma - Fontana. Obra Finalizada.
- Limpieza Laguna Los Lirios. Obra Finalizada.
- Optimización Descarga del Arroyo Ojeda - Resistencia. Obra Finalizada.
- Limpieza Río Negro - Tramo Puente San Fernando - Club Regatas. Obra Finalizada.
- Limpieza río Negro - Tramo Club APA - Barrio Santa Clara. Obra Finalizada
- Saneamiento Sistema de Desagües Barrio UCAL - Barranqueas. Obra Finalizada
- Limpieza Riacho Arazá - Tramo I - Ruta Nac. N° 11 - Calle Güemes. Obra Finalizada
- Limpieza Riacho Arazá - Tramo II - Calle Güemes - Canal Aeropuerto. Obra Finalizada.
- Consultoría Proyecto Regulación Desbordes Río Bermejo / Bermejito Aguas Arriba Ruta Provincial 5 y Nac 95 a Guaycurú Chico. Obra Finalizada
- Conexiones domiciliarias de Cloacas en Barrios Evita y Aborigen - Puerto Tirol. Obra Finalizada
- Consultoría Defensas B° San Pedro Pescador. Ejecutado: 50%.
- Limpieza del Rio Negro Tramo Club Apa - Club Municipales. Obra Finalizada
- Limpieza Reservorio Estación Bombeo N° 3. Obra Finalizada
- Limpieza Canales La Clotilde. Obra Finalizada

- Estabilización márgenes B° San Pedro Pescador. Obra Finalizada
- Refacciones Estación de Bombeo N° 10. Obra Finalizada
- Refacciones Estación de Bombeo N° 11. Obra Finalizada
- Limpieza y Saneamiento Obra control Soberanía Nacional - Puerto Vilelas. Obra Finalizada
- Adquisición Plantas compactas de abatimiento de arsénico. Ejecutado: 70%.
- Readecuación de la determinación de la línea de Ribera del Río Negro. Ejecutado: 82%.
- Limpieza Canal 16, Canal R.11 y Canal Quijano. Obra Finalizada
- Saneamiento, Limpieza y Adecuación de las condiciones hidráulicas del Canal Quijano. Obra Finalizada
- Acondicionamiento de los terraplenes de defensa y movimiento de suelo para refuerzo del sistema de defensa. Obra Finalizada
- Retiro de 2 Bombas Johnston e instalación de 1 Bomba Johnston en Estación de Bombeo Lag. Ma. Cristina. Obra Finalizada
- Reacondicionamiento Estación de Bombeo N°11 en Pato. Vilelas. Obra Finalizada.
- Estabilización margen derecho B° San Pedro Pescador. Obra Finalizada
- Limpieza y Saneamiento Reservoirio E. B. N°10 Puerto Vilelas. Obra Finalizada
- Limpieza y Saneamiento Obra de Control Soberanía Nacional Puerto Vilelas. Obra Finalizada
- Reacondicionamiento Estación de Bombeo N°10 Puerto Vilelas. Obra Finalizada
- Retiro e instalación de Bomba Light Laguna Avalos. Obra Finalizada
- Limpieza y Saneamiento Estación de Bombeo N°3 Los Teros. Obra Finalizada
- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B° Central Norte - Miraflores. Ejecutado Obra Finalizada.
- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B° Chatita - Miraflores. Ejecutado: 70%.
- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B° López - Miraflores. Obra Finalizada
- 4 cisternas comunitarias de 30 m³ para el B° Techat I - Miraflores. Obra Finalizada.
- Provisión de Agua Potable a Basail y Paralelo 28. Obra Finalizada
- Provisión de agua subterránea para zonas urbanas y rurales de Tres Isletas. Ejecutado: 20%.
- Provisión de agua en Colonia Aborigin Chaco, Lotes 38, 39 y 40. Ejecutado: 60%.
- Provisión de agua subterránea al Hospital de Pampa del Indio y población rural. Ejecutado: 61%

- Desagües Cloacales a Barrios Puerto Tirol. Obra Finalizada
- Ampliación de Red de Agua Potable - Horquilla. Obra Finalizada
- Ampliación de Red de Agua Potable - El Tartagal. Obra Finalizada
- Ampliación de Red de Agua Potable - Tres Pozos. Obra Finalizada
- Ampliación de Red de Agua Potable - Comandancia Frías. Obra Finalizada
- Ampliación de Red de Agua Potable - Brandsen Norte. Ejecutado: 50%.
- Ampliación de Red de Agua Potable - El 71. Ejecutado: 44%.
- Acueducto de agua potable Puerto Lavalle - Juan J. Castelli. Ejecutado: 93%.
- Canal N° 6 de saneamiento Juan J. Castelli. Obra Finalizada
- Planta Potabilizadora Móvil en El Impenetrable – Comandancia Frías. Obra Finalizada.
- Ampliación en EEGB 773, sistema agua potable y Construcción Centro de Salud Paraje Campo Grande. Ejecutado: 68%.
- Ampliación en EEGB 986, sistema de recolección de agua de lluvia y construcción Centro de Salud Nivel I, aula, comedor, cocina fogón y otros. Paraje Los Madrejones. Ejecutado: 65%.

Regulación y suministro de los servicios:

- Provisión de agua potable al Paraje El Tartagal: Reparación de toma de agua flotante sobre el Rio Teuco y entrega de 110 litros de combustible para funcionamiento.
- Comandancia Frías: Mantenimiento de bomba centrífuga y bomba sumergible en perforación existente.
- Pampa del Indio (Laguna La Herradura): mantenimiento de tablero eléctrico y cambio de manto filtrante en planta potabilizadora móvil.
- Fortín Lavalle: cambio de bomba y filtro en tanque.
- Entrega de productos químicos a las localidades de: Fortín Belgrano, Tartagal, El Causalito, Comandancia Frías, Fuerte Esperanza, Fortín Lavalle, El espinillo, El colchón, Tres Pozos.
- Fortín Belgrano: cambio de bomba elevadora a tanque. Comandancia Frías: cambio de bomba en perforación. El Espinillo: entrega de bomba sumergible y dosificador de cloro. Fortín Lavalle: entrega de bomba centrífuga para agua cruda y reparación de tablero eléctrico. Fuerte Esperanza: reparación de tablero en planta de osmosis inversa.
- Paraje Tres Pozos: obra en construcción con mano de obra local a través del Plan

Mas Cerca: Cambio de bomba de toma. Manto filtrante, pintura, cambio de bombas nuevas en planta compacta. Limpieza en cisterna de agua cruda y de agua filtrada. Reparación de fisuras de las 2 cisternas. Pintura en tanque elevado. Re funcionalización integral de la casilla del operador. Colocación de puerta de acceso, luminarias y tejido perimetral. Colocación de 512m de cañería de 63 mm de diámetro. Junta elástica para distribución de agua potable y 15 conexiones domiciliarias.

- Paraje tartajal: Colocación de bomba de toma. Reparación de fisuras y pintura de la cisterna de agua potable. Pintura de tanque elevado. Reparación de cañerías de cañerías existentes y tendido de 280m de cañerías nuevas y 10 conexiones domiciliarias nuevas
- Fortín Belgrano: cambio de bomba de elevación a tanque
- Comandancia Frías: cambio de microfiltro de la Planta de osmosis inversa
- Puerto Lavalle: Cambio de bomba de elevación a tanque elevado, tablero eléctrico y colocación de dos dosificadores.

Obras con solicitud de financiamiento a ENOHSA

Prioritarias a ejecutar en 2014:

- Ampliación Red Cloacal J.J. Castelli.
- Ampliación acueducto El Asustado.
- Sistema de tratamiento depuración aguas residuales camiones atmosféricos – AMGR.
- Desagües Cloacales - Capitán Solari.
- Desagües Cloacales - Gral. Vedia.
- Red de Agua Potable - Las Breñas.
- Desagües Cloacales - Laguna Limpia.
- Provisión Agua Potable-Las Piedritas.
- Desagües cloacales a barrios de San Bernardo.
- Ejecución de pozo y acueducto Campo Nalda - Las Breñas.
- Sistema de Provisión de Agua Potable Vº Rural El Palmar – Quitilipi.

Obras con solicitud de financiamiento a SSRHN

Prioritarias a ejecutar en 2014:

- Aprovechamiento Río Bermejito. Sistema Palo Marcado - Las Hacheras.
- Obra de manejo de excedentes del Rio Bermejo al Rio Bermejito (Provincia de

Salta).

- Proyecto de Defensa Costa Barrio San Pedro Pescador - Colonia Benítez.
- Defensa Periurbana Barrio San Pedro Pescador -Colonia Benítez.
- Saneamiento Canal N° 3 - Juan J. Castelli.
- Acondicionamiento Defensa Lateral Río Negro.
- Acondicionamiento Defensa Norte.
- Acondicionamiento Defensa Frontal Tramos I y IV.
- Acondicionamiento de Lagunas de AMGR.
- Optimización Obra de Control Río Negro.
- Optimización Obra de Control Laguna Blanca.
- Canal Bajo Hondo III.
- Canal Aliviador Río Muerto.
- Canal Río Muerto.
- Canal 8-4.
- Canal La Colonia- Coronel Du Graty.
- Defensa Oeste Villa Ángela.
- Colonia La Feria Villa Ángela.
- Alcantarilla Canal 1- J.J. Castelli.

Laboratorio de aguas:

- Análisis Consumo Humano (Fisicoquímico, Microbiológico, Cromatografía): 248.
- Otros Usos (Riego, Consumo ganadero, Metales, Efluentes, Natatorios, Agroquímicos): 420.

Área preservación del recurso:

- Inspección y control realizados de industrias: 174 industrias.
- Estudios de impacto ambiental: 29 EIA.
- Control y monitoreo de lagunas de tratamiento de cloacales: 5
- Control y monitoreo de la calidad de agua de las plantas de agua APA y SAMEEP: 16

Usos productivos del agua

- Coordinación para la elaboración del Proyecto Abastecimiento de Agua para Fines Productivos - Colonia San Francisco – Pcia. Roca

- Elaboración de 12 “Ideas Proyectos” vinculadas al uso productivo del agua, en el marco de las Estrategias Provinciales del Sector Agroalimentario (EPSA) -Documentación elevada a EPAF / PROSAP-.
- Participación en la elaboración del Proyecto Manejo de Cuenca del Río de Oro Provincia del Chaco – ARGENTINA. PROSAP.
- Participación en la elaboración de 15 proyectos de construcción de reservorios de agua para uso comunitario e implantación de especies forrajeras para consumo animal. Asociación de Pequeños Productores de Quitilipi - Subsecretaría de Agricultura Familiar - Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación.
- Conformación de 3 Comisiones Promotoras de COMAS en las Cuencas Guaycurú-Iné y Río de Oro.

Transporte de agua, emergencia hídrica por sequía:

- Subtotal agua potable: 145.780 m3
- Subtotal agua cruda para potabilizar: 138.374 m3
- Subtotal agua cruda para producción: 54.191 m3

Entrega de tanques

- Tanques de 500 lts. : 1066
- Tanques de 1000lts.: 776
- Tanques de 2800lts.: 26

Área Hidrogeología

Perforaciones ejecutadas interior provincial

- 28 Perforaciones.
- 9 Proyectos de perforaciones “Plan Mas Cerca”.
- Elaboración de Plan de Trabajos de arsénico.
- 32 Evaluaciones de Productividad de pozos (ensayos de bombeo).

Dirección de Estudios Básicos

Departamento Estudio Hídrico Superficial

- Seguimiento del comportamiento de los Ríos Paraná, Paraguay, Bermejo y Bermejito.

- Elaboración de Base de datos meteorológicos con información provista por la Oficina de Riesgo Agropecuario.
- Puesta en marcha del Sistema Automático de Telemedición del Sistema hídrico Canal Soberanía Nacional, AMGR.
- Mantenimiento y seguimiento del Sistema Automático de Telemedición del Río Negro, AMGR.
- Mantenimiento de la red pluviométrica de la provincia del Chaco.
- Elaboración de informes de la situación hídrica de la provincia, para emergencias por extremos hídricos como sequías e inundaciones.
- Estudios para la zonificación de riesgo hídrico urbano por precipitaciones en el AMGR.
- Balance hídrico seriado de las Cuencas Palometa y río de Oro.
- Entrega de información hidrometeorológica para empresas en proyectos de obras y obras en ejecución.
- Análisis de imágenes satelitales para certificados de riesgo hídrico urbano y rural.
- Compatibilización de los archivos vectoriales de las cuencas provinciales y urbanas para la página web del ETISIG.

Departamento Catastro del Agua y Riesgo Hídrico

- Aprobación de mensuras de Línea de Ribera.
- Inspección y certificación de riesgo hídrico para factibilidad de urbanización en Planes de Viviendas y Particulares.
- Intervención en operativos de retiro de rellenos en cauces y lagunas.
- Análisis y propuesta de zonificaciones de riesgo hídrico en el AMGR.
- Actualización y mantenimiento Base de Datos de Línea de Ribera y Riesgo Hídrico.

Departamento Hidrogeología

- Realización de perforaciones, cateos de suelos, limpiezas de pozos, arreglos de molinos para la actividad humana, industrial y agropecuaria.
- Ejecución de ensayos de bombeos para Estudios de Fuentes de agua.
- Participación en el Programa Hidroarsenicismo y Saneamiento básico.
- Base de datos para el mapa hidrogeológico de la provincia.
- Participación para la base de datos del Sistema de Información de agua subterránea del Acuífero Guaraní.
- Control del sistema de auscultación de la Obra de Control Barranqueras, AMGR.
- Ejecución de estudios geoléctricos para identificación de fuentes de agua.
- Elaboración del Registro de Empresas y Perforistas de la provincia.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

“Las políticas sociales son concebidas como un amplio conjunto de intervenciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población, así como una oportunidad para avanzar hacia la construcción de capacidades individuales y colectivas que contribuyan a lograr la inserción de toda la ciudadanía a la vida social y económica”.

(Plan Quinquenal 2011-2015)

INTRODUCCIÓN

En los últimos años de gestión, se ha propiciado un crecimiento sostenido de la actividad económica y de los factores que indican el grado de desarrollo local, que se evidencia también en los indicadores sociales, pero que no resultan suficientes para erradicar la desigualdad social y la pobreza estructural que aqueja a nuestra provincia.

A pesar de la significativa mejora en las condiciones de vida de la población, los indicadores como pobreza e indigencia, reflejan todavía una situación que requiere planificar y articular acciones entre organismos e instituciones nacionales, provinciales e internacionales, que permitan el pleno desarrollo de la población en riesgo social.

La estrategia definida por el Gobierno para el abordaje de esta problemática, está centrada en el fortalecimiento de las políticas de desarrollo humano e inclusión social. Desde esta última perspectiva, se hace hincapié en la asistencia de tipo universal, siguiendo el modelo nacional, contando para ello con aportes nacionales y provinciales, destinados a programas dirigidos al núcleo de los problemas sociales estructurales y a paliar las condiciones críticas de los hogares que aún se encuentran en estado crítico. Entre este tipo de políticas, pueden mencionarse las asistenciales regulares de alimentación, las de seguimiento focalizado a las personas con deficiencias alimentarias patológicas y las de intervención específica, por ejemplo las realizadas en El Impenetrable y las de intervención ante situaciones coyunturales

Por otra parte, se realizan actividades destinadas a la promoción social y el desarrollo pleno de la niñez, la adolescencia, la juventud, la ancianidad, las personas con discapacidad, la mujer, los pueblos originarios y la familia, propiciando la participación de cada uno de estos sectores en la implementación de las políticas públicas y garantizando el goce pleno de sus derechos particulares.

En cuanto al desarrollo humano y social, se realizan acciones que tienden a lograr máxima expresión del desarrollo personal y la independencia económica de los miembros de los hogares, apoyando la reactivación de emprendimientos productivos generadores de autoempleo, y el incremento del asociativismo y cooperativismo, en un marco de

solidaridad comunitaria y creación de puestos de trabajo genuinos. Asimismo, se realizan inversiones en infraestructura comunitaria que incrementan la calidad de vida individual y el desarrollo social en barrios, asentamientos y espacios comunes, en tanto significan contribuciones al mejoramiento del medio ambiente comunitario en que habitan los ciudadanos. Estas acciones, se llevan a cabo con aportes provinciales y nacionales.

En este contexto, se ha establecido como prioridad la reducción de la desigualdad y exclusión social a través de la ejecución de políticas públicas integrales, que no dejen de asistir a los más necesitados y carentes de recursos pero, que al mismo tiempo, impulsen el desarrollo personal y colectivo de las comunidades, considerando la distribución territorial de los recursos y esfuerzos en su ejecución.

En síntesis, la inclusión e integración social, los derechos humanos y la justicia social constituyen el núcleo de las políticas llevadas adelante por este Ministerio.

ACCIONES DESARROLLADAS

Apoyo alimentario:

- 99.771 tarjetas alimentarias entregadas, por un valor de \$ 100 cada una.
- 18 Convenios firmados con Municipios para asistencia alimentaria, con una inversión anual de \$ 1.150.500,-
- 71.550 módulos alimentarios entregados durante emergencias hídricas (sequías y crecientes), a familias con NBI o en condiciones de vulnerabilidad social, con una inversión total de \$ 7.213.716,-
- 350.000 módulos alimentarios entregados para asistencia directa y a través de Movimientos Sociales, a personas desocupadas, de escasos recursos o en condiciones de vulnerabilidad por contingencias climáticas, de salud o siniestros producidos en su propiedad.
- 3.000 módulos alimentarios especiales entregados a celfacos, por un valor de \$ 350 cada uno.
- Asistencia alimentaria a 6.494 personas en 123 instituciones de internación y semi – internación de adultos mayores, de discapacitados, de niños y adolescentes, centros de fortalecimiento familiar y residencias juveniles.
- Seguimiento de 2.985 niños, niñas y embarazadas en riesgo nutricional, con entrega de módulos alimentarios especiales de alto valor energético y nutricional, con una inversión total de \$ 4.800.000.
- Se transfirieron fondos por valor de \$ 8.212.060 para la atención de comedores municipales.

- Transferencia a municipios por un total de \$ 3.288.000, para la entrega de bolsones navideños.

Asistencia e inclusión social:

- 466 pensiones provinciales abonadas, por un monto anual de \$ 5.848.498,-.
- 1.247 pensiones a excombatientes y 1.261 pensiones a movilizados durante la guerra de Malvinas, por un monto de \$ 103.126.512,-.
- Asistencia integral, para la protección de los derechos de 352 familias, por demandas provenientes de oficios judiciales, (muebles del hogar, electrodomésticos, ropas de cama y pasajes), además de la asistencia para inclusión de las personas con discapacidad (sillas de ruedas, comunes y especiales, colchones anti escaras, muletas, cochecitos, trípodes, bastones, andadores, zapatillas ortopédicas, procesadoras, nebulizadores y valvas), con una inversión total de \$ 1.538.430,-
- 83.122 bienes materiales (colchones, frazadas, zapatillas, utensilios de cocina, cobertores plásticos, chapas, botas de gomas y capas de lluvia) entregados durante las emergencias hídricas, contingencias climáticas o sociales, y siniestros habitacionales, con una inversión total de \$ 8.931.832. –
- Se entregaron 14.970 paquetes de pañales a personas discapacitadas y en condiciones de vulnerabilidad social, por un valor aproximado de \$ 1.174.000.
- Se brindaron apoyos económicos destinados a subsistencia familiar de 4.758 hogares en condiciones de vulnerabilidad social y/o problemas graves, temporarios o coyunturales, invirtiendo un total de \$ 2.067.900,-
- 146 pescadores recibieron subsidios durante el período de veda, significando una inversión de \$ 356.000.
- 138 familias de escasos recursos fueron asistidas con la entrega de ataúdes y la subvención del servicio de traslado hasta el lugar de sepultura de sus familiares, por un valor de \$ 425.280.
- Se intervino en un promedio mensual de 600 casos a través de la Línea 102, ofreciendo asistencia inmediata. Correspondiendo 20% a casos de abandono, 18% abuso sexual infantil, 18% maltrato, 12% conflictos familiares, 10% a medidas cautelares de protección integral y 10% a violencia familiar y los restantes a problemáticas de tipo conductual.
- Seguimiento semanal de 90 legajos judiciales por casos de niñas, niños y adolescentes, que reciben asistencia eventual o a solicitud de la parte interesada.
- Se realiza un promedio de 20 recepciones de denuncias diarias, de forma

personal ante la Dirección de Niñez, y el respectivo asesoramiento.

- 108 niños/as y adolescentes de entre 0 a 18 años, reciben atención, protección, contención y asistencia profesional de equipos interdisciplinarios en 6 hogares de internación estatales y 9 hogares de ejecución estatal – privada.
- 10 CIFF cuentan con salas de jardín de infantes de 3, 4 y 5 años.
- 387 casos ingresaron al registro de niños/as y adolescentes extraviados, de los cuales 322 fueron resueltos y 65 se encuentran en seguimiento.
- 619 casos de adolescentes en conflicto con la ley penal en seguimiento y monitoreo, a través de la modalidad de Libertad Asistida, por medio del Programa “Adolescentes Protagonistas”. Como resultado se obtuvo una baja en el porcentaje de reincidencia en el delito, siendo del 16% en el 2011; 7% en el 2012; y 4,2% en el 2013.
- Se consolidó el funcionamiento del Dispositivo Socioeducativo (Ex Pestalozzi) para atención en modalidad semi abierta, de jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley, con equipo técnico interdisciplinario, como centro de admisión y restitución con respecto a los adolescentes que fueran trasladados por personal policial evitando la permanencia de los mismos en las comisarias, recibiendo a 156 adolescentes de los cuales el 46,8% fueron demorados por infracciones al Código de Faltas.
- 3.450 niños, niñas y adolescentes del AMGR participaron en talleres y cursos destinados a la promoción de sus habilidades y aptitudes físicas innatas.
- Se atendieron un promedio mensual de 297 llamadas válidas a la Línea 137, por problemáticas de género y/o violencia. De 2.652 casos de violencia, 1.021 requirieron intervención en terreno, 210 se atendieron en la sede de Dirección de la Mujer y 1.421 casos se asesoraron vía telefónica.
- 1.858 casos de violencia de género se encuentran asistidos y/o en seguimiento.
- Se brindó asesoramiento para iniciar 122 trámites de Pensiones No Contributivas para personas con discapacidad, mediante operativos de detección de necesidades en el interior provincial.
- 864 demandas atendidas desde la Dirección de Discapacidad para asesoramiento, contención y/o visitas de constatación in situ; de las cuales, 80 provenían de oficios de la justicia, 246 derivaron en ayudas técnicas, 81 fueron derivadas a otros organismos, y las restantes resultaron evacuadas al momento de la constatación del caso.
- 500 personas se benefician con el traslado, por medio de vehículos adaptados a las necesidades de personas con discapacidad, adquiridos con financiación parcial

de CONADIS y fondos de la Ley de cheques, que forman la red de transporte entre 7 localidades cabeceras y la ciudad de Resistencia.

- 169 adultos mayores fueron asistidos y asesorados, desde el Departamento de Gerontología, en distintas problemáticas sociales y/o legales, logrando 54 derivaciones exitosas a otros Organismos del Estado Provincial.
- 120 adultos mayores reciben atención domiciliaria, en las localidades de Selva Río de Oro, Ciervo Petizo, Las Garcitas, Presidencia de la Plaza y Sáenz Peña; en el marco de las pasantías del Programa de capacitación de Cuidadores Domiciliarios.
- 468 adultos en situación de calle pernoctaron de forma rotativa en el Centro de Contención Nocturna “Padre Mujica”, 120 jóvenes y adultos sin hogar, fueron alojados transitoriamente en las instalaciones del Proyecto “Antares” y 331 personas recibieron viandas callejeras a través del programa “Contener”, a partir del lanzamiento de dicho programa en Junio de 2013.
- 189 casos de discriminación, abuso, maltrato o vulneración de derechos de adultos mayores atendidos por equipos interdisciplinarios, se encuentran en seguimiento por el Programa PROPyA, que trabaja articuladamente con nosocomios, obras sociales, Juzgados y Defensorías.
- 382 adultos mayores participan del Programa de Alfabetización “Aprendamos Juntos”, con la asistencia de 89 alfabetizadores distribuidos en 20 localidades de la Provincia (AMGR, Basail, Campo Largo, J.J. Castelli, Charata, Corzuela, Cote Lai, Isla del Cerrito, La verde, Las Palmas, Machagai, Makallé, Napenay, Quitilipi, S. Peña, Tres Isletas y Villa Berthet).

Atención a personas e instituciones:

- 32 organizaciones de la sociedad civil recibieron subsidios no reintegrables por un total de \$ 3.884.467, para fortalecimiento institucional y colaboración con la tarea social que ellas realizan.
- 3.500 personas, integrantes de 116 instituciones (escuelas, asociaciones, instituciones sociales, culturales, religiosas y deportivas), se beneficiaron con la subvención del servicio de transporte de pasajeros, realizados con ómnibus propios del Ministerio o a través de contrataciones de servicios de terceros; para participar en competencias, eventos, congresos y viajes de turismo y recreación.
- Se realizó la pintura, exterior e interior, de 115 edificios donde funcionan instituciones educativas, bibliotecas, comisarías, organizaciones gubernamentales e instituciones de la sociedad civil, con una inversión total de \$ 1.900.000 en

materiales, a través del Programa “Argentina Trabaja”.

- Se transfirió a la Fundación Chaco Solidario \$ 24.307.000 para financiar asistencias sociales a personas, organizaciones civiles y otras entidades gubernamentales.
- El Fideicomiso del Deporte Chaco invirtió un total de \$ 11.500.000 en el mejoramiento de instalaciones del Parque Urbano "Tiro Federal", destinado a fomentar la actividad física y recreativa de la población; en la construcción del Proyecto Ciudad Deportiva de Pampa de Indio; y remodelaciones realizadas en el Club Social y Deportivo Chaco For Ever, mediante el Proyecto Centenario.

Desarrollo económico y social:

- Se invirtieron \$ 114.778.756 en becas de entrenamiento laboral, de capacitación en asistencia a grupos sociales vulnerables y de promotores deportivos, que beneficiaron a un promedio de 7.500 personas en su reinserción laboral.
- 154 sujetos de derecho se incorporaron al padrón de Monotributo Social, con el asesoramiento de la Subsecretaría de Economía Social.
- Las 14 Unidades Ejecutoras del Programa Microcréditos “Padre Carlos Cajade”, otorgaron 1900 microcréditos, distribuidos entre unos 900 emprendedores y 20 organizaciones asociativa, con una tasa de recupero del 90%, con una inversión total de \$ 1.232.020.-
- 550 proyectos de oficios y servicios consolidados con entrega de herramientas y materiales, con una inversión aproximada de \$ 2.330.000, en Resistencia y 15 localidades del interior provincial.
- Con una inversión de \$ 33.200.000 en materiales, realizada en el marco del programa “Argentina Trabaja”, y la intervención de 36 cooperativas, se logró:
 - o 144 viviendas intervenidas para mejoramiento, mediante la implementación de 4 módulos de “Núcleos Húmedos”, ejecutados por 36 cooperativas, con una inversión de \$7.560.000.
 - o 18.000 m lineales de veredas construidas con la implementación del módulo “Veredas y Bici sendas”, ejecutado por 18 cooperativas, con una inversión de \$ 3.121.000.
 - o 3000 m² de desmalezados y 2.000 m³ de residuos recolectados, con la implementación del módulo “Saneamiento”, ejecutado por 20 cooperativas, con una inversión de \$ 1.000.000.

- o 120 rampas para acceso de discapacitados, de unas 15 esquinas barriales, fueron refaccionadas o fabricadas por 6 cooperativas que ejecutan el módulo “Rampa Urbana”, con una inversión de \$ 726.000.
- o 8 playones deportivos construidos a un valor aproximado de \$ 340.000 cada uno, fueron construidos por 8 cooperativas que ejecutaron el módulo “Playón de Día”.
- o 6 barrios del AMGR intervenidos con limpieza de zanjas y entubamiento de cruces de calles, con la ejecución del módulo “Zanjeo” por parte de 6 cooperativas, invirtiéndose \$ 400.000.
- o 1.200 m lineales de alambrados perimetrales construidos alrededor de predios de Clubes Deportivos, canchas barriales y terrenos de Asociaciones Gremiales, con la ejecución del módulo “Cercos Perimetrales”, ejecutados por 2 cooperativas, con una inversión de \$ 535.000.
- o \$ 3.500.000 invertidos en maquinarias y construcción de talleres para la ejecución del módulos “Productivos”, a ejecutarse durante el convenio 2013 – 2014, para la fabricación de elementos de construcción a utilizarse por los módulos constructivos, como ser losetas, cámaras de inspección, tubos de calle, adoquines y productos de herrería en general.
- o \$ 13.500.000 invertidos en gastos operativos del programa, que incluyen la provisión de indumentaria de seguridad para cooperativistas, herramientas para la ejecución de los distintos módulos, apoyo logístico para traslado de cooperativistas, seguros, gastos administrativos de cooperativas y honorarios profesionales de arquitectos, ingenieros y contadores que asesoran a las cooperativas.

Acciones complementarias:

- Creación de un Grupo Terapéutico para Víctimas en el ámbito de la Dirección de Mujer, destinado al trabajo grupal y con asistencia profesional, donde se recibe a las víctimas de algún tipo de violencia a desarrollar capacidades que le permitan vivir con mayor bienestar.
- Se realizaron campañas de sensibilización sobre derechos del niño y el uso de la línea 102, destinada a la atención directa de niños en situación de riesgo social.
- Se conformaron 8 Unidades de Protección Integral de niños/as y adolescentes, con intervención directa en las 8 Circunscripciones Judiciales que corresponden al interior provincial y trabajo articulado con hospitales, escuelas y municipios que las integran.

- Se ejecutó el Programa "Jóvenes Protagonistas" en su etapa II financiado por SENNAF, con un aporte total de \$ 227.000, destinados al fortalecimiento de la modalidad de libertad asistida, en menores en conflicto con la ley penal.
- Se ejecutó el Programa "Jóvenes por la Inclusión" financiado por SENNAF, con un aporte total de \$ 457.100, destinados al fortalecimiento de la modalidad semi abierta, para menores en conflicto con la ley penal.
- En septiembre, se celebró el Mes de la Juventud, con la presencia de 5 bandas musicales de renombre, en 10 recitales realizados en Resistencia y localidades del interior provincial.
- Durante la celebración de la Semana de la Juventud, se realizaron exposiciones artísticas, charlas y encuentros de centros de estudiantes de escuelas secundarias, propiciando espacios de participación, opinión y formulación de políticas públicas específicas dirigidas a la población joven.
- 2500 jóvenes y coordinadores de 60 municipios, participaron de las cuatro Jornadas Juveniles de Verano 2013 realizadas en la Isla del Cerrito durante el mes de enero, consistentes en la presentación producciones artísticas, charlas debate, foros de opinión y actividades de esparcimiento.
- 1900 jóvenes pertenecientes a 82 escuelas de 36 localidades de la provincia, realizaron 109 proyectos solidarios.
- Se entregaron 25 fotocopiadoras a Centros de Estudiantes de escuelas Secundarias, en oportunidad de realizarse las Jornadas de cierre del programa "Jóvenes Solidarios", para premiar las mejores intervenciones solidarias de los alumnos.
- Se realizaron Jornadas de Capacitación Política y Ciudadana, a cargo de la Subsecretaría de Juventud, en las localidades de Colonia Elisa, Machagai, Gral. Pinedo, Fontana, Resistencia, Villa Ángela, Villa Berthet, Coronel Du Graty, Gancedo, Barranqueras, Sáenz Peña, Tres Isletas, Villa Río Bermejito y Juan José Castelli, con la participación de 1.500 jóvenes.
- Se realizó la difusión de la Campaña del Buen Trato en la residencia de Adultos Mayores de Santa Sylvina, en el mes de abril; y en el Museo de Medio de la ciudad de Resistencia, durante el mes de Julio, contando con la participación de unos 800 adultos mayores, y representantes de centros de jubilados y federaciones de jubilados, áreas de adultos mayores de Municipios de la provincia.
- Se condecoró a la Sra. Clarise Pasmarter como Mujer Destacada del Año 2013, en celebración del Día Internacional de la Mujer.
- En conmemoración del Mes de Mujer, se realizaron cursos de Fotografía y un

certamen consistente en la selección de la fotografía para la campaña contra la Violencia de Género, del que participaron unas 120 personas.

- 400 mujeres asistieron a Jornadas de sensibilización en Charata, durante el mes de marzo, en conmemoración del Mes de la Mujer.
- 350 mujeres participaron de talleres y charlas informativas durante el Encuentro Provincial de Mujeres Aborígenes articulado por las Subsecretarías de Integración Colectiva y la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- 10 jornadas de sensibilización y actualización sobre Sistema Provincial de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, implementado por Ley N°7.162, realizados por la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.
- En convenio con la UNCAUS, se lanzó la carrera de Postgrado de Especialización en Políticas Públicas de Niñez, con la participación de 30 profesionales que integran los equipos interdisciplinarios de las Unidades de Protección.
- Durante los meses de enero y febrero se realizaron las jornadas de “Domingos en Familia” y ciclos de cine al aire libre, en el Parque Urbano Tiro Federal, organizados conjuntamente con el Instituto del Deporte Chaqueño, contando con la participación de unas 1.300 personas por jornada.
- Se promovieron acuerdos de corresponsabilidad con los municipios de la provincia como parte fundamental del sistema de protección de derechos de niños y adolescentes.
- Se firmaron Acuerdos con el Superior Tribunal de Justicia en el traspaso de responsabilidades en las tomas de medidas proteccionistas y excepcionales a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; y con el Consejo Profesional de Abogados de la Provincia del Chaco, para la implementación del “Abogado del Niño”, en el marco de las normas de la Ley 7.162.
- Se ejecutó el Proyecto aprobado y financiado por SENNAF, para la optimización de las Unidades de Protección Integral por un monto de \$ 793.433,00.
- Se encuentra aprobado por SENAF, un para habilitar las dos Unidades de Protección faltantes y la compra de 3 camionetas por un monto de \$1.150.000, a ejecutarse año 2014.
- Se conformó el equipo técnico que trabajará en la “Aldea Tres Horquetas” y se aprobó el proyecto “Centro Socioeducativo Aldea Tres Horquetas” a la SENAF por un monto de \$700.000.
- Se recibieron fondos de SENNAF, para la ejecución de Proyecto “Empoderamiento Comunitario”, por un monto de \$140.000, con el objetivo brindar herramientas a 93 educadores de 4 CIFF, mediante la capacitación en

metodologías de trabajo en el marco de la promoción y protección integral de niños y niñas de 0 a 4 años; y promover espacios de participación familiar, ofreciendo herramientas para el fortalecimiento del vínculo familia niño.

- 700 agentes de los CIFF participaron de las 4 jornadas de actualización profesional en el marco de la ejecución del Programa “Creciendo juntos”, financiado por SENNAF.
- 200 personas de 9 localidades de interior provincial, fueron capacitadas en cuidado y buenos tratos a la primera infancia, a través del programa “Primeros Años” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- 283 agentes de los CIFF participaron de talleres de perfeccionamiento institucional.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

“Hemos seleccionado 15 complejos productivos estratégicos y queremos debatir en esta legislatura los mejores instrumentos que optimicen nuestra gestión para captar inversores”. “Queremos acompañar al hombre de campo, y para ello pondremos en marcha un sistema de minimización del riesgo de los precios agrícolas y del riesgo tecnológico”. “Necesitamos un estado solvente y para ello estamos en condiciones de presentar un programa de financiamiento mediante un convenio de asistencia financiera con el Estado Nacional”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la gestión fijamos metas para cada uno de los sectores que conforman la base productiva de nuestra provincia, para lo cual trabajamos en una estrategia de acción que ordena programas y proyectos. De esta manera, se promocionan inversiones en sectores estratégicos, se capacitan recursos humanos, se amplía la capacidad de producción primaria y su integración a las cadenas de valor.

En tal sentido, se planifica el uso sustentable de los recursos y la ejecución de acciones que propenden al desarrollo productivo, contribuyendo a la generación de capacidades específicas en áreas del conocimiento para mejorar los procesos productivos. Se trabaja articuladamente con distintos organismos del Poder Ejecutivo que realizan acciones territoriales, abordando en forma integral los problemas de la producción.

Se aplica una metodología de abordaje territorial de los sistemas productivos que incluye a distintos eslabones de la cadena, las relaciones y los flujos de información que permiten entregar productos y servicios que a su vez posibilitan alianzas estratégicas entre los actores para mejorar el posicionamiento de la producción chaqueña en el mercado.

En este contexto, el objetivo fundamental de la intervención del Ministerio radica en el incremento de la producción, la mejora de los sistemas productivos, el resguardo de la familia rural y de los recursos naturales.

ACCIONES DESARROLLADAS

Desarrollo Pecuario

Cadena Bovina

- Línea de crédito 757x y 26 del Nuevo Banco del Chaco: 11 productores.
- Fideicomiso de Desarrollo Ganadero de la Provincia del Chaco ANR: 4 productores damnificados en incendios en zona de Charadai con \$ 70.000,00 c/u y un productor \$30.000.

- Fideicomiso de Desarrollo Ganadero de la Provincia del Chaco Crédito: 2 productores por \$ 200.000 c/u.
- Ley N° 2.918: 12 productores bovinos por el monto de \$ 645.828,00.
- 25 vaquillas lecheras para realizar mejoramiento de raza en el establecimiento Juan Penco.
- Prodear: financió a 668 productores ganaderos por un total de \$ 4.169.815 y a 18 productores de la cuenca láctea por \$ 400.000.
- CFI: financió a 15 productores por un total \$ 8.860.000.
- 42 productores capacitados en: Enfermedades infecciosas, Rabia pareasiente y Tristeza bovina.
- 26 Convenios firmados con instituciones para el cumplimiento de la vacunación antiaftosa y antibrucélica; 1.044.302 dosis de vacunas entregadas; monto total convenido: \$ 1.889.299,00.
- 2 Convenios firmados en el marco de la producción y abastecimiento para la región NEA, de la Vacuna BIO JAJA.
 - 180 oficios recibidos y contestados.
 - 262 expedientes policiales recibidos.
 - 2.972 trámites de marcas y señales realizados.
- 126 madrigueras tratadas epidemiológicamente y control de Rabia pareasiente
- Control epidemiológico en rutas: 29
- Regulación y fiscalización sanitaria de establecimientos de procesos: 98
- Vacunación antiaftosa y antibrucélica; 1.044.302 dosis de vacunas entregadas, sin informe de ejecución

Cadena Caprina

- 350 productores con botiquines veterinarios de Ce.De.Pro y 5.000 dosis de vacunas clostridiales para majadas caprinas.
- 55 productores con créditos por \$157.700,00, para adquisición de reproductores en las Exposiciones Caprinas de Pampa del Infierno y Rotativa del PROGANO en El Sauzalito.
- LEY N° 2.918: 1 productor caprino asistido con \$ 30.000,00.
- Prodear: financió a 916 productores por un total de \$ 8.664.408
- Ley Caprina Nacional N° 26.141:
 - o 618 productores financiados por un monto total: \$816.733,00, destinados a la adquisición de maquinaria para producción y almacenamiento de forraje, Sala de elaboración de chacinados; maquinaria para aprovechamiento de madera de

palma para instalaciones caprinas, mejoras en instalaciones, reservas de agua, sanidad y transporte de producción.

- o 11.500 dosis Triple Clostridiales para 3 Asociaciones de Productores.
- Asistencia a productores inundados: 3 botiquines veterinarios, 1.500 dosis Triple Clostridiales, 40 tn de semilla de algodón y 7 tn de semillas de maíz.
- 8 productores asistidos con vacunación y desparasitación: 315 caprinos.
- Establecimiento Juan Penco: 160 productores recibieron 549 reproductores caprinos con reintegro en especies (Producción, Forraje, Productos Veterinarios, etc.). Monto total: \$ 1.098.000,00.
- Establecimiento Juan Penco: 25 productores, veterinarios, agrónomos, administradores rurales y técnicos afines, pertenecientes al Ateneo de la Sociedad Rural del Chaco. Tema: las normas de manejo sanitario y productivo del hato, nutrición, pasturas y suplementación.
- 155 productores, en producción caprina a través de Ce.De.Pro. (Pampa del Infierno, Misión Nueva Pompeya, Fuerte Esperanza, El Sauzalito, Taco Pozo, Miraflores y El Espinillo).
- 110 productores (Col. Baranda, Tres Isletas, J.J. Castelli, Samuhú, Pcia. de La Plaza, Grupo Caprino Sáenz Peña, Grupo Caprino Isla Santa Rosa) en producción caprina y Ley Caprina:

Cadena Ovina

- Ley Ovina Nacional:
 - o 220 productores con asistencia técnica y gestión del financiamiento destinados a pasturas, infraestructura, sanidad y maquinarias.
 - o 50 Productores recibieron financiamiento para adquisición de maquinarias. Monto \$ 310.000.
- Ley Nº 2.918: 1 productor ovino asistido con \$ 35.678.

Cadena Apícola

- Gestión de Financiamiento: Convenio Nº 171 entre el Ministerio de Producción de la Provincia del Chaco y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación: \$2.285.000 - 14 proyectos – 160 productores.
- ANR por \$150.475,60. Destinado a la adquisición de una Homogeneizadora y una Pasteurizadora de miel, beneficiando a 35 productores.
- Prodear: financió a 796 productores por un total de \$ 5.280.810

- Fideicomiso de Desarrollo Ganadero ANR: 5 cooperativas, alrededor de 100 productores por un total de \$ 1.365.067
- SENASA: El servicio desde el año 2012 viene desarrollando un reordenamiento de las salas de extracción y depósitos de tambores para exportación.
- La Unidad Educativa Privada N° 158 capacitó en toda la provincia en los siguientes temas: iniciación apícola, salas de extracción de miel y carpintería Apícola.
- Se realizaron convenios con la UNNE para desarrollar proyectos de investigación en propóleos, flora apícola y mieles con propiedades para uso en medicina veterinaria

Cadena Porcina

- Ley N° 2.918 - 10 productores beneficiados a través de créditos por el monto total de \$ 535.568,20.
- PRODEAR: financió a 165 productores por un total de \$ 1.385.000
- CFI: financió 1 productor por \$ 300.000
- Se brindó asistencia técnica a 165 productores porcinos vinculados PRODEAR.

Cadena Avícola

- Ley N° 2.918 - 5 productores beneficiados a través de créditos por el monto total de \$ 146.356
- Fideicomiso Fondo Agropecuario: se financió un productor para la construcción de galpón G.T.A. por \$1.562.382.
- Prodear: se financió a 120 productores por \$ 120.000.
- Se brindó asistencia técnica a 120 productores avícolas vinculados a PRODEAR.

Desarrollo Agrícola

Cadena Algodonera

- Cantidad de beneficiarios: 380 personas.

Capacitación y Eventos:

- En Algodón para profesionales en el marco del PRODAF- Convenio- INTA- Ministerio de Producción- Comprende 3 Módulos: Septiembre, Octubre y resta el 3er módulo.
- Revalidación del Protocolo de Algodón y elaboración de Costos de Producción de Algodón.

- Participación en la 72° Reunión Plenaria del ICAC- Comité Consultivo Internacional del Algodón y Reunión de ALIDA (Asociación Latinoamericana de Investigación y Desarrollo del Algodón), realizada en Cartagena de Indias, Colombia- desde el 29/09 al 07/10/13. Presentación de 150 carpetas con Planes de Negocios para su aprobación en el mencionado Comité Evaluador.
- Trabajos en conjunto con la Dirección de Suelos, delegado de la Dirección de Agencias y Apoyo Territorial y profesional del PRODAF en lotes demostrativos de algodón en la Colonia El Toba- Dpto. Comandante Fernández.
- Seguimiento y control del Convenio de Compromiso, según Resol. N° 0742, entre Fiduciaria del Norte, Genética Mandiyú y Cooperativas Algodoneras del Chaco.
- Publicaciones semanales en medios de prensa escritos, radiales y televisivos respecto de recomendaciones técnicas basadas en el Protocolo de Algodón.
- Jornada Técnica sobre Malezas en las Instalaciones de Casa del Campo de Pcia. Roque Sáenz Peña; participaron técnicos del INTA, SENASA, Delegado Extensionista del Ministerio de Producción, FCA UNNE, AAPRESID y Técnicos de Cooperativas Agropecuarias.
- Capacitación sobre Uso Responsable de Productos Fitosanitarios para productores de la Asociación de Productores Tabacaleros de Gral. José de San Martín.

Control y Fiscalización

- En Lotes Multiplicadores de Semillas de Algodón correspondientes a las Empresas Semilleras Genética Mandiyú SRL y EEA INTA Pcia Roque Sáenz Peña de la Campaña 2012/2013, para observar el cumplimiento de las normativas vigentes en el INASE.23 LOTES 531.5HAS.
- En comercios expendedores : 6.
- En plantas procesadoras de semillas de algodón, en forma conjunta con el Instituto Nacional de Semillas – INASE, 5 plantas en 3 localidades.
- Determinación de plagas y enfermedades: 280, se ejecutan en base a solicitudes de productores de la las localidades aledañas de Resistencia.
- Resolución N° 340 de Control de Encarpado de Camiones: 65 Actas de Notificación y 2 Actas de Infracción, en 12 localidades.

Cadena Tabacalera

- 202 productores re empadronados, correspondiéndole a tabaco claro tipo Virginia 46 y 156 para tabaco oscuro tipo criollo chaqueño.

- En la siguiente planilla se puede observar los montos recibidos desde el FET para ejecutar POAs por los distintos Organismos Ejecutores (Cooperativa, Asociación y Dirección de Producción Agrícola)

POA	Nº Res.	Organismo Ejecutor	Monto Total
Compra y reparación de maquinarias	44	Producción Agrícola	\$ 650.000,00
Fondo de apoyo a productores en condiciones de vulnerabilidad social para su inserción en la Economía Formal.	154	Asociación	\$ 350.000,00
Fondo para el Apoyo a Productores en Condiciones de Vulnerabilidad Social para la inclusión en la Economía Formal.	191	Cooperativa	\$ 177.250,00
Programa de Evolución y Recapitalización de los Productores Agrícolas pertenecientes a 8 departamentos de la provincia del Chaco	197	Cooperativa	\$ 3.892.063,47
		Asociación	\$ 1.349.204,06
Asistencia para el financiamiento del Convenio de Corresponsabilidad Gremial en materia de Seguridad Social.	256	Cooperativa	\$ 2.067.073,31
Provisión de Agua para Consumo Humano y Construcción de Reservorios con fines Productivos para productores con Necesidades Básicas Insatisfechas	257	Asociación	\$ 400.000,00
Asistencia para la Consolidación de Productores de los Departamentos de Quitilipi, Machagai, Presidencia de la Plaza, General Donovan, Libertad, Sargento Cabral, 1º de mayo y Libertador Gral. San Martín.	258	Cooperativa	\$ 6.917.146,27
Programa para el Desarrollo Agrícola Sustentable de las Unidades de Desarrollo Territorial(UDT) 8,9,10 Y 11 de la Provincia del Chaco	261	Producción Agrícola	\$ 636.549,10
Funcionamiento Institucional	317	Asociación	\$ 496.938,00
Programa de Desarrollo Productivo para Productores Minifundistas del Departamento Libertador Gral. San Martín.	319	Asociación	\$ 1.400.000,00
Fortalecimiento Institucional	441	Cooperativa	\$ 906.890,71

Monitoreo de la Calidad de Suelos para la Recomendación de Fertilidad en las Unidades de Desarrollo Territoriales (UDT)8,9,10 y 11 de la Provincia de Chaco	466	Producción Agrícola	\$ 600.000,00
Pago de Prima del Seguro de Riesgo Climático para productores Agropecuarios	478	Cooperativa y Asociación	\$ 1.857.300,00
Administración y Monitoreo	479	Producción Agrícola	\$ 423.000,00
	SUBTOTAL		\$ 22.123.414,92
Retribución al Productor Tabacalero	1304		\$ 1.167.830,93
	SUBTOTAL		\$ 1.167.830,93
	TOTAL		\$ 23.291.245,85

Cadena Fruti-Hortícola

- Se realizó con el Instituto Agrotécnico “Fuentes Godo” dependiente de la UNNE un trabajo sobre mejoramiento de suelo en la producción hortícola con la incorporación aserrín.
- Ramas de mandioca para 38 has. y semillas de maíz colorado y amarillo para 50 has, distribuidas en las localidades de Pcia. Roca, Gral. San Martín, Isla del Cerrito.
- Se distribuyeron plantas de vid, higo y mamón en las localidades de Pcia. Roca, Laguna Blanca y Resistencia, beneficiándose a 9 productores.

Dirección de micro-proyectos de desarrollo productivo

- Se brindaron 169 asistencias técnicas a productores, organizaciones y organismos relacionados el sector rural, en formulación de proyectos, diagnósticos participativos, gestión de financiamientos y evaluación de proyectos, en las localidades de Colonia Benítez, Resistencia, La Escondida, Tres Isletas, Las Breñas, Resistencia, Selva Rio de Oro, Gral. Vedia, Las Palmas, San Martín, AviaTerai, Villa Ángela, Sáenz Peña, Quitilipi, Tres Isletas, Tres Horquetas, La Verde.

Promoción y fortalecimiento cooperativo

- 117 cursos de capacitación de introducción al cooperativismo.
- 10 cursos sobre administración y gestión de cooperativas de trabajo a cooperativistas del Programa Argentina.
- 337 elaboraciones o revisiones de estatutos y actas constitutivas.

- 304 Nuevas matrículas de cooperativas.
- 2.771 libros y registros contables y sociales rubricados con 172.502 folios sellados.
- Asesoramiento, fiscalización y asistencia a Cooperativas.
- Aportes no reintegrables otorgados a 54 asociados de cooperativas por un monto de \$ 39.807.
- Préstamos otorgados a 7.437 asociados de cooperativas por un monto de \$ 350.000.

Recursos naturales

Pesca Deportiva

- o Licencias de Pesca: 5.251
- o Licencias de Turista: 72
- o Licencia Guía de pesca: 5
- o Precintos para Pesca deportiva: 1.207

Pesca Comercial

- o Licencias de Acopiador Mayorista de pescado: 5
- o Licencias de Acopiador Minorista de pescado: 6
- o Precintos para Pesca Comercial: 10.013
- o Licencias Acopiador de Carnadas Vivas: 9
- o Licencias Sacador o Colector de carnadas: 7
- o Licencias Malloneros: 235
- o Licencias Espineleros: 133
- o Multas Cobradas de Pesca: 39

Caza Deportiva

- o Licencias Caza Deportiva: 1.211
- o Licencias Turistas: 22
- o Precintos Caza Mayor: 603

Caza Comercial

- o Licencia Acopiador Mayorista: 2
- o Multas Cobradas de Caza: 83
- Elaboración de mapas en Sistemas de Información Geográfica (SIG) en colaboración con el CEDEI (Centro de Información) con información referente a la presencia de especies de fauna registradas en la Reserva La Fidelidad y los Parques Loro Hablador y Fuerte Esperanza y en zona del entorno.

Caza (Ley 5629)

- o Ingresaron: 270 expedientes. 140 finalizados:

Pesca (Ley 5629)

- o Ingresaron: 183 expedientes, 55 finalizados
- Ley 2918 se financió un proyecto de pesca por \$ 30.000.

Desarrollo forestal

- Se capacitaron a 25 profesionales vinculados al quehacer forestal, con 4 capacitaciones c/u, en los siguientes temas: inventarios forestales, estudios de impacto ambiental, entre otras.
- 690 auditorías técnicas a Permisos Forestales en ejecución, controlando su correcta realización, a los efectos de ir corrigiendo posibles desviaciones de los mismos.
- 1200 operativos de fiscalización y control forestal en todo el territorio, pero principalmente sobre las zonas más afectadas por el tráfico ilegal de productos forestales (límites con Salta y Santiago del Estero, zona de Fuerte Esperanza, Nueva Pompeya, etc).
- Se aprobaron 970 permisos forestales.
- Se asesoraron 186 pequeños productores.
- Se financiaron 106 proyectos de la Ley 26.331 por un total de \$ 13.051.335.

Desarrollo rural

- Situación de pago a Consorcios Productivos de Servicios Rurales – Decreto N° 1508/13 Octubre 2013

Tipo pago	Consorcios	Monto
Transferencia (\$)	57	\$ 4.303.153
Cheque (\$)	26	\$ 1.910.320
Sin pagar- Tramite en curso	4	\$ 333.438
Tractores e implementos	7	\$ 2.000.000
Batanes	6	\$ 800.000
Transferido fondo B		\$ 470.000
Transferido fondo B		\$ 800.000
Asociación de Consorcios		\$ 130.000
TOTAL	87	\$ 10.746.912

- Entrega de tractores y rastras a: El Espinillo N° 82, Laguna Limpia N° 84 , El Tratagal N° 85, Colonia Elisa N° 86, Tres Colonias N° 87 , Norte Grande N° 88 y N° 90 Miraflores (Zona Norte)
- Entrega de Batanes a: Comandancia Frías N° 80, Miraflores Este N° 29, Fuerte Esperanza N° 36, J.J. Castelli N° 49, Inter fluvio N° 79 y Colonias Unidas N° 65.

Emergencia y/o grupos vulnerables

- FNC Nuevo Convenio por \$ 1.200.000 del cual se pagó \$300.000 más la entrega de tractor y el pago del mantenimiento del entregado el año pasado.
- Juanita Bukich, se los incluyo en las operatorias Multi-siembra y Girasol.
- Mariela Chara Lote 39 Machagai se les pagó el laboreo de 243 has y se les entregaron \$122.408,00 en semilla de maíz y zapallo.
- Amadeo Salteño V. Ángela se le entregó \$10.000 lts. de combustible y se les solucionó el trámite de una camioneta que les fue donada.
- IDACH Se trabajó sobre el pedido de conformación de dos Consorcios Productivos de Servicios Rurales uno en J.J.Castelli y otro en Gral. San Martín.
- Roldan (Migue) se le entregaron 35 rollos de alambre y 25 bolsas de maíz para forraje.
- Consorcio N° 79 Miraflores se les entregó un batan y forraje.
- Arturo Cuellar Ucci se les entregó una perforadora, 25 caños de 6m x 115 y 2 equipos de maíz.
- Zenon Cuellar conformación de Consorcio y entrega de fondos y maquinaria. También se está llevando adelante el proyecto GEF con esa asociación.
- 17 de Julio (CREDITOS 2918). Por Prodear se les confeccionaron Planes de Manejo Forestal, se los benefició con 6 créditos de \$60.000 c/u y por último se le entregaron 50 chivas y 5 reproductores.
- Consejo QOM PI Pampa Del Indio 2014 (Combustible Y Semilla Algodón)
- Raúl Martínez (El Palmar) se entregó 1 tn maíz, 1 nutrimin, 2 ivermectina y 2 bactrovet.
- Consejo Carache (Marcos López): que agrupa 17 organizaciones, se los asistió en un primer momento con 38 rollos de alambre, 50 bolsas de maíz para forraje y semillas de maíz, zapallo, calabaza y algodón para cubrir 100 has.
- Nora Francia: se le entregó combustible y 60 bolsas de semilla de maíz.
- Municipalidad de J.J. Castelli se entregaron 4 equipos de maíz para forraje 120 tn.

Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias

Desarrollo Forestal

- Ley N° 25.080 -t.v.- de Inversiones para Bosques Cultivados

- o Se gestionaron ante la SAGyP expedientes años 2007/10 que beneficiaron a 5 productores con la suma total de \$ 54.258,80 por la ejecución de trabajos. Devolución al IIFA por anticipo a productor \$ 12.000.
- o Se gestionaron y se enviaron a la SAGyP documentaciones de 41 productores de los años 2010/11/12, que representan:
 - 132 ha de Forestación en Macizo logradas,
 - 12 ha de Enriquecimiento de Monte Nativo logradas;
 - 391,35 ha de Poda y
 - 215,80 ha de Raleo
- o 1.070,50 has. inscriptas para plantación en 2014.
- o 615 has. inscriptas para poda y raleo (tratamientos silviculturales).
- o 104 has. de plantaciones logradas y certificadas.
- o 346,90 has. logradas y certificadas de poda y raleo (tratamientos silviculturales).
- En marco del Programa Nacional del Algarrobo se concretó la adquisición de una segunda partida de herramientas menores y equipo con características de tecnología moderna para la mayor eficiencia en el procesamiento de semillas de *Prosopis* (trilladora), por un valor de \$ 115.286.
Producción obtenida en huertos semilleros de *Prosopis alba* (inscriptos en el INASE): Total 1.422,00 kg de chauchas Algarrobo blanco, de las cuales se espera obtener, 150 kg de semillas.
 - o 23/12/13 - Sauzalito: 560,20 kg
 - o 9 al 27/12/13 - Sáenz Peña: 752,80 kg
 - o 11/12/13 – Pres. de la Plaza: 109,00 kg
- Se asistió a 545 personas en formulación de proyectos. Se tramitaron 53 constancias de adjudicación en venta u ocupación ante el Instituto de Colonización.
- Vivero de especies forestales
 - o Stock de plantines al 31/12/2013, con un total de 43 especies nativas y exóticas: 351.422 plantines en la EEA INTA Sáenz Peña.
 - o Ampliación del galpón/depósito y refacción y remodelación del SUM y otros sectores del vivero forestal sito en la EEA-INTA Sáenz Peña.
 - o Capacitación en el barrio Mapic de Resistencia sobre plantación y mantenimiento de *Prosopis alba* (Algarrobo blanco), con la entrega de 150 plantines. Proyecto de vivero forestal para la cría de Laurel negro y Palma blanca para la construcción de embarcaciones y artesanías, respectivamente.

- o 7 viveros de recría de árboles para arbolado urbano, periurbano y rural en los Municipios de Campo Largo, Colonia Benítez, Coronel Du Graty, Machagay, El Sauzalito, Tres Isletas y Villa Ángela, funcionando a pleno.
- Proyecto de Manejo Sustentable de Recursos Naturales-BIRF 7520 AR de investigación aplicada (PIA N° 12062) Evaluación del crecimiento y manejo silvícola en plantación de *Prosopis alba* Gris, por un monto de \$ 155.729,30.
- Subproyecto Forestal de Producción y Conservación-BIRF/GEF-UDI N° 126 – beneficia a 23 familias de los Dptos. Maipú, Independencia, Quitilipi, Alte. Brown y Güemes, por un monto de \$ 384.179,50.
- Subproyecto Forestal de Producción y Conservación-BIRF/GEF-UDI N° 124 – beneficia a 28 familias de Taco Pozo – Dpto. Almirante Brown, por un monto de \$ 467.712.
- “Plan de Fortalecimiento para la Producción de Material Básico Forestal (en particular *Prosopis alba-Algarrobo blanco*) de Categoría Seleccionado para futuras Forestaciones. Chaco” – SILVA N° 35 por un monto de \$ 451.058.
- Cambio Rural Forestal
 - o Se trabaja con 12 grupos de productores, con un promedio de 8 personas por cada grupo (3 en El Sauzalito; 2 en Nueva Pompeya; 3 en Juan José Castelli; 1 en Concepción del Bermejo; 1 en Pampa del Infierno; 1 Villa Ángela y 1 en Pampa Almirón).
 - o Se está trabajando sobre producción forrajera para ganado bobino y caprino, más avícola; sobre 13 muestra analizadas del monte nativo chaqueño.
 - o 21 familias capacitadas de la zona de El Sauzalito en apicultura (Producto Forestal No Maderable), en marco del programa Cambio Rural Forestal y se otorgaron 147 colmenas.
- Primer Inventario Forestal de Plantaciones Realizadas a través del IIFA
 - o Total de parcelas instaladas 935 (341 en el año 2012 y 594 en el año 2013)
 - o Total de productores censados con forestaciones logradas y puntos de control GPS: 348 (86 en el año 2012 y 262 en el año 2013)
 - o Total de Departamentos relevados: 23. (3 en el año 2012 y 20 en el año 2013)
 - o Total de hectáreas inventariadas: 3.541,73 (1.460,88 has. en el año 2012 y 2.080,85 has. en el año 2013)

"Nuestra vocación es organizar el sistema sanitario que nos permita lograr la reducción de la mortalidad infantil, y esto significa trabajar muy fuertemente en varios frentes de acción; por un lado, la inversión privada, la generación de empleo, la formalización y la mejora de distribución de ingresos ". "Queremos el fortalecimiento de los hospitales; el reordenamiento de recursos humanos; el aumento en los horarios de atención; el ordenamiento en las residencias médicas; la capacitación de los jefes de servicios; la instrumentación del clearing de medicamentos y la organización de un sistema de información estadística de salud...". (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud Pública trabajó, durante el 2013, en la profundización y el perfeccionamiento de las acciones planificadas para mejorar los indicadores socio-sanitarios prioritarios, basándose en una estrategia de salud inclusiva, orientada a la conquista de cambios estructurales de fondo y logros sanitarios sustentables. Estos se asientan en metas específicas de gobernabilidad que se han materializado a través de acciones concretas, como la optimización del sistema de asignación de recursos y el monitoreo permanente de las políticas sanitarias en toda la provincia.

En este marco, se evitaron situaciones prevenibles, como epidemias, a partir de la articulación de esfuerzos en la promoción y prevención de la salud, reforzándose los pilares que sostienen estas políticas sanitarias: inversión en infraestructura y equipamiento, regularización y capacitación del personal y provisión de medicamentos.

En esa línea, se puso particular énfasis en la construcción, ampliación y refacción de hospitales y centros de salud en todo el territorio provincial, lo que ha redundado en mejor calidad de atención y mayor accesibilidad a los servicios de salud; se avanzó en la reducción de la precarización laboral de los trabajadores del Estado, con normativas que proveen estabilidad laboral, beneficios previsionales y sueldos acordes a la función; y se continuó con la implementación del nuevo sistema de gestión de medicamentos que permitió responder, en forma gratuita y oportuna, a las demandas de la comunidad.

Por otra parte, se mantuvo una estrecha articulación con los programas nacionales de atención de la salud, en especial con aquellos tendientes a reducir la mortalidad infantil, erradicar la desnutrición, controlar escenarios epidémicos y mejorar la disponibilidad de medicamentos. A esto se suma la consolidación de equipos de trabajo en terreno, de diversas etnias, capacitados y dotados de los elementos necesarios para el control sanitario de la población y en la formación de consciencia sobre el rol prioritario de cada

ciudadano en el cuidado de su salud y la de su familia. Es así que, por medio de la estrategia de salud inclusiva, se logró que los servicios de salud sean cada vez más accesibles a los grupos sociales en situación de exclusión o vulnerabilidad.

ACCIONES DESARROLLADAS

Recursos humanos:

- Incorporación de 107 profesionales por concurso, capacitaciones para más de 2.000 agentes en toda la provincia y cobertura de más del 90% de las plazas disponibles para residentes en las diferentes especialidades sanitarias.
- Residencias Médicas: Se impulsó la Ley N° 7236 (modificatoria de la Ley 5.086), que autoriza al Ejecutivo Provincial a incorporar a los profesionales egresados del Programa de Residencias de Salud -como personal contratado de locación de servicios- a la red de establecimientos sanitarios públicos por el término de un año. Además, se estimuló la incorporación de nuevos profesionales a las residencias chaqueñas, logrando cubrir 123 y se incrementó en monto de las becas otorgadas a los profesionales en formación.
- Mediante el Decreto N°932, se incrementó del valor de la hora guardia activa que realiza el profesional de la salud, según el nivel de complejidad del establecimiento sanitario y el día en que se realiza la tarea.
- Se llamó a Concurso de Antecedentes y Oposición para ocupar 199 cargos de profesionales y técnicos en toda la Provincia, de los cuales 107 fueron cubiertos e ingresaron al sistema público de salud.
- Escuela de Salud Pública: la institución contó con 807 alumnos, distribuidos entre la carrera de obstetricia y las tecnicaturas superiores en Enfermería, Enfermería Intercultural Bilingüe, Mantenimiento de Servicios de Salud y Estadísticas en Salud, de los cuales 115 obtuvieron sus títulos de graduación.
- A través de la creación de una Red de Educación Permanente en Salud, se capacitaron 2.132 trabajadores de la salud en diferentes temáticas, como emergencia obstétrica, epidemiología, gestión de la calidad, salud ambiental, cardiología en odontopediatría, cardiología fetal, nutrición en atención primaria, informática, entre otros.
- Por Resolución N° 2496, se creó el Programa Provincial de Investigación en Salud.

Epidemiología:

- Mediante Operativos de Vacunación en toda la provincia, se logró la cobertura con vacuna antigripal del 92% de la población de 2 a 65 años con factores de riesgo, el

80% de las embarazadas, el 61% de las puérperas, el 80% de los adultos mayores de 65 años, el 84% del personal de Salud y el 93% del personal esencial.

- Se logró una cobertura del 70% de los recién nacidos con las dosis de BCG y anti-hepatitis B (HB); del 65% de los niños menores de un año con la aplicación de las vacunas sabín, quíntuple y antineumocócica 13; y del 65% de los niños de un año con la Triple viral y antineumocócica 13.
- La cobertura de la vacuna del Virus del Papiloma Humano (VPH), alcanzó al 60% de las niñas chaqueñas de 11 años.
- El equipo del Programa Provincial de Chagas realizó acciones en terreno en los Departamentos 1° de Mayo, San Fernando, San Lorenzo, Sargento Cabral, General Güemes, Quitilipi, General San Martín, Maipú, Mayor Fontana y O'higgins. Se controló 4.782 viviendas, de las cuales 2.291 estaban infectadas y fueron tratadas. Con esta acción se protegió a 7.493 personas, de las cuales 2.434 son niños de 0 a 5 años y 3.764 son chicos de 6 a 19 años.
- Durante las campañas de control de la enfermedad de Chagas en niños y adolescentes, fueron visitadas 76 escuelas de los Departamentos San Fernando, 25 de Mayo, General Güemes, 9 de Julio, 2 de Abril y 1 de Mayo, donde se recolectaron un total 3.284 muestras para estudio serológico. A la par, fueron detectados como positivos e ingresados a tratamiento un total 163 jóvenes.
- Se puso en funcionamiento la Sala de Situación de Chagas, una dependencia que permite obtener indicadores oficiales, disponer de información, vigilar la situación sanitaria y tomar decisiones basadas en evidencias.

Abordaje sanitario territorial:

- El equipo itinerante del Programa Ecografías Ambulatorias concretó, durante el año, unos 2.974 estudios de diagnóstico por imagen en más de 20 localidades.
- Mediante el Programa Boca Sana, referentes de la Dirección de Odontología visitaron 222 instituciones educativas de toda la Provincia, con talleres de promoción de la salud bucal para prevenir patologías e inculcar hábitos de higiene desde temprana edad. Con la participación de padres y docentes, y más de 33.000 niños.
- El Programa Equidad Sanitaria Territorial, en trabajo coordinado con la Asociación Civil Cuerpo & Alma, concretó un operativo en la localidad Tres Estacas, donde se asistieron más de 5.000 consultas. (clínica general, odontología, ginecología, otorrinolaringólogo, pediatría, oftalmología, diagnóstico por imagen, psicopedagogía, laboratorio y cirugía reparadora).

Infraestructura:

- Centro de Salud "Luis Horacio Lita" (Colonia Lalelay): Inaugurado.
- Centro de Salud Wichi-El Pintado: Ampliado y Remodelado.
- Centro de Salud El Sauzal: Ampliado y Remodelado.
- Centros de Salud de Barrios San Fernando Emanuel y Villa Libertad (Resistencia): Refaccionados.
- Centros de Salud "Santa Mónica", "Victoria Waks" y "NanQom" (Presidencia Roque Sáenz Peña): Refaccionados.
- Centro de Salud "La Montenegrina" (Campo Largo): Refaccionado.
- Centros de Salud en las localidades de El Espinillo, Fuerte Esperanza, Villa Rio Bermejito, Taco Pozo, La Escondida, y General Pinedo: En construcción.
- Centro de Salud del Barrio Los Silos (Gral. San Martín): Refacción y Ampliación en proceso.
- Hospital "Feliz A. Pértile" (General San Martín): Reparación completa de: sanitarios de internación, sala de Pediatría y área de Enfermería.
- Hospital "General Manuel Belgrano" (Corzuela): Habilitación de un nuevo Consultorio Odontológico, un Centro de Desarrollo Infantil y una Sala de Primeros Auxilios en el Barrio María Auxiliadora.
- Hospital "Severiano Ayastuy" (Comandancia Frías) - Ampliado y refaccionado.

Equipamiento:

- Mediante convenio con hospital Garrahan de Buenos Aires, se incorporaron equipos para videoconferencia en los efectores de Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña y Juan José Castelli, con el objetivo de fortalecer y ampliar las interconsultas a distancia entre los profesionales de la Salud.
- El Hospital Julio C. Perrando, amplió sus servicios con la adquisición de un tomógrafo, un resonador magnético de alta complejidad, un equipo de Rayos X con un sistema de digitalización, un equipo de video laparoscopia, una autoclave y un ecógrafo de última generación.
- El hospital "4 de Junio" de Presidencia Roque Sáenz Peña, sumó un nuevo tomógrafo, un equipo de radiología, un ecógrafo y una autoclave.
- En base a las necesidades particulares de los efectores de salud de la provincia, se distribuyeron: equipos de radiologías, de rayos X, ecógrafos, cardiodefibriladores, saturómetros, cajas de cirugía, autoclaves, monitores multiparamétricos, incubadoras de transporte, camillas de parto, sillones para hemodiálisis, tubos de

oxígeno portátiles, equipos de luminoterapia, mesas de curaciones, mesas de anestesia, manómetros pediátricos, cuellos ortopédicos, férulas, balanzas, laringoscopios, sillas de ruedas, microscopios, detectores de latidos fetales, transductores convexos y lineales, fotosforos, colposcopios, otoscopios, tensiómetros pediátricos, nebulizadores, entre otros.

Movilidad:

- Con una inversión superior a los 25 millones de pesos, se incorporaron 71 ambulancias 0km de traslado y alta complejidad a Servicios de diferentes puntos de la provincia.
- Se adquirieron: tres camionetas 4x4 para trabajo en terreno del Programa Provincial de Lucha Contra el Chagas, 1 camión equipado para recolección y tratamiento de residuos patológicos, 1 camioneta para el Banco de Leche del Hospital Perrando, 1 camioneta de trabajo en terreno para El Impenetrable y 1 lancha destinada a atender urgencias en zonas afectadas por inundaciones en situación de contingencia.
- A partir del año 2013, 300 vehículos oficiales cuentan con dispositivo de Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

Materno infantil:

- Desarrollo Nutricional

Durante 2013, se logró garantizar la cobertura y seguimiento nutricional 3.000 niños de entre 6 meses a 5 años de vida y a más de 700 embarazadas con algún grado de desnutrición o riesgo nutricional, que representan el 80 % de la población objetivo en toda la Provincia. En el área Metropolitana y en las ciudades de Presidencia Roque Sáenz Peña y Las Breñas, el porcentaje de cobertura alcanzó al 100 % de la población objetivo.

- Mortalidad infantil

Teniendo en cuenta que el año 2012 cerró con un índice de mortalidad infantil situado en 12,7 por mil –por debajo de la media nacional-, los datos preliminares recabados durante el 2013 permiten afirmar que continúa en forma progresiva y sostenida la curva descendente. Cabe mencionar que a partir de este año, se comenzó un período de trabajo más intenso porque ya se redujo el impacto de las causas evitables y quedan por acotar las causas más complejas, como prematuridad y afecciones a neonatales antes del mes de vida.

- Banco de leche materna

Se intensificó la captación de madres donantes (480 madres / 476,65 litros). Se entregó un segundo equipo de pasteurización.

- **Maternidades y Pesquisa neonatal**

Se implementó el consultorio de Alta Conjunta, madre-hijo. Esta estrategia promueve un encuentro entre madres, familiares y profesionales de la salud para tratar temas relacionados a los cuidados de la mujer después del parto (lactancia, nutrición materna, consejería en salud reproductiva y métodos anticonceptivos) y del niño recién nacido (cuidados cotidianos, control del niño sano y pesquisa neonatal de enfermedades metabólicas).

Se realizó la pesquisa neonatal al 90 % de los recién nacidos en toda la provincia, con el objetivo de detectar en forma temprana la existencia de enfermedades congénitas y garantizar los tratamientos médicos oportunos.

Otra de las estrategias implementadas en forma positiva, fue la colocación de palivizumab -un anticuerpo- en prematuros muy extremos para protegerlos de Infecciones Respiratorias.

- **Salud Sexual y Procreación Responsable**

Se realizaron dos mil quinientas (2.500) ligaduras de trompas a mujeres que solicitaron el procedimiento, a la vez que se consolidó la red de distribución de métodos anticonceptivos a los efectores de toda la provincia.

Por medio del Programa de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino, se mejoró la captación de las mujeres de 30 a 64 años que constituyen el público objetivo y que equivalen al 40% de la población provincial.

Adolescencia

- Se habilitó en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña el Servicio Integral Amigable para Adolescentes (SIAPA), destinado a garantizar el acceso de los jóvenes a los servicios sanitarios y brindar consultoría integral en temáticas, inquietudes e intereses propios de la edad, como sexualidad, procreación responsable y prevención del HIV-Sida.

Enfermedades Crónicas No Transmisibles

- **Alimentación saludable**

9 establecimientos educativos fueron acreditados como "Escuelas Promotoras de Salud". Además, se rubricó un Acta Compromiso con el Municipio de Fontana para intensificar de las actividades en más escuelas.

Con la iniciativa “Menos Sal, Más Vida” se llevaron adelante reuniones con representantes y dueños de Panaderías de la Capital y el Interior provincial, con quienes se logró consensuar una reducción del 30 % en el agregado de sodio a panificados.

- Vida sana

En la primera etapa de ejecución del Programa “Cardio Check”, 178 empleados del Ministerio de Salud Pública fueron evaluados, mediante análisis de laboratorio, encuesta personal, registro de medidas antropométricas y control de presión arterial para determinar el riesgo cardiovascular global y diagnosticar síndromes metabólicos.

El Programa de Prevención y Control de Tabaquismo certificó a 7 establecimientos como “100% Libres de Humo de Tabaco”.

Con la premisa de optimizar la capacidad de respuesta de las redes sanitarias del área Metropolitana, el Programa Remediar + Redes aseguró el seguimiento, control y tratamiento adecuado de más de 48.000 pacientes mayores de 45 años con enfermedades crónicas y riesgos de sufrir algún episodio cardiovascular.

- Asistencia temprana

La cobertura del Programa de Cardiopatías Congénitas permitió salvar la vida de 51 niños con problemas cardíacos que fueron operados en hospitales públicos de alta complejidad.

Salud Mental:

- Ley Nacional de Salud Mental

En el marco de la Ley Nacional Nº 26657, se conformó un Órgano de Revisión, a cargo de la Procuraduría General e integrado por el Ministerio de Salud y otros organismos, como una entidad interdisciplinaria responsable de controlar la aplicación de la normativa en los servicios públicos y privados.

- Profesionales

Se sumaron a planta permanente, 2 médicos psiquiatras y 8 psicólogos para el gran Resistencia y el Interior Provincial.

- Arte social

Se realizaron a lo largo del año encuentros como el Festival “Cosa de Locos X... de Locos Lindos” en el Centro Cultural Alternativo (CEQUAL), una propuesta que impulsa el arte como verdadero vehículo de integración y reinserción social. Presentaron Obras de Teatro, grupos del Centro de Salud Mental La Lomita, Casa

de Medio Camino La Casita, Hospital de Día del Servicio de Salud Mental del Hospital Perrando y Centro de Salud Mental y Adicciones Don Orión.

- Atención

Con la incorporación de un Sistema Informático, en efectores de Salud y Centros de Integración Comunitarios (CIC), se registraron un promedio de 10.000 consultas mensuales, y 100.000 anuales, de las cuales 50% estuvieron vinculadas a adicciones.

Banco de Órganos y Tejidos:

- El Centro Único Coordinador de Ablación e Implante (CUCAI-Chaco) concretó con éxito 9 operativos de donación de órganos y tejidos durante este año. Esto permitió que 19 ciudadanos chaqueños y de otras provincias, que se encontraban en Lista de Espera, fueran beneficiadas con trasplantes renales, hepáticos, cardíacos, renopcreático o de córneas.
- La Unidad de Trasplante Renal del Hospital Perrando efectuó con éxito 10 trasplantes de riñón a ciudadanos chaqueños.
- Se avanzó en la implementación del Proyecto Detección Precoz de la Enfermedad Renal Crónica con personal de los centros de Atención Primaria de la Salud, con el objetivo de detectar en forma temprana pacientes con riesgo de padecer patologías renales.
- Se firmó un Convenio de Reciprocidad en Trasplante de Órganos Regionales con el hospital de alta complejidad de la provincia de Formosa, lo que permite un trabajo articulado entre los Comité de Evaluación Pretrasplante para el seguimiento de unos 120 pacientes con patologías renales.
- Se dispusieron Mesas Solidarias con actas de voluntad de donación en las Elecciones del mes de octubre, 30 escuelas de toda la Provincia, 700 chaqueños manifestaron su voluntad de ser donantes de órganos y tejidos.

Donación de Sangre:

- Más de 10.000 personas donaron sangre en las filiales del Centro Provincial de Hemoterapia, y 300 ciudadanos decidieron convertirse en donantes regulares al menos dos veces en el año.
- Se realizaron 11 operativos de donación en las localidades de Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, San Bernardo y Colonias Unidas.

- Se llevaron a cabo 15 talleres de promoción de la donación de sangre en escuelas, iglesias, eventos provinciales, espacios públicos y centros de salud en más de 6 localidades de la provincia.
- Se llevó adelante la "Campaña Donación de Sangre Voluntaria y Habitual: Educar para un cambio cultural", que consistió en un programa de talleres y capacitaciones; operativos de extracción y asesoramiento social en el tráiler del Plan Nacional de Sangre; y la rúbrica de un Convenio entre las carteras de Salud Pública y Educación para incorporar la temática como contenido transversal en las escuelas de toda la Provincia.
- La Provincia del Chaco, se incorporó al Sistema Nacional de Registro de Donantes de Sangre (REDOS).
- En noviembre se concretó la primera donación de sangre de cordón umbilical relacionado (entre familiares), en el Hospital Julio C. Perrando. Además se realizaron más de 30 donaciones de sangre de cordón umbilical, las cuales fueron almacenadas en el Banco Público de Cordón Umbilical del hospital Garrahan, en Buenos Aires.

Unidad de Coordinación y Control de Emergencias Médicas (UCCEM)

- 1.400 derivaciones por mes dentro de la Provincia, y entre 7 a 10 fuera del territorio provincial. Además, se concretaron un promedio de 30 traslados por mes de personas fallecidas a los hogares familiares.
- Desde 2013, la provincia integra la Unidad Centinela de Lesiones que es un sistema de vigilancia nacional donde se registran todos los casos de personas lesionadas y las razones de dichas lesiones, con el fin de identificar las causas de las contusiones más frecuentes para establecer Planes de Seguridad que permitan reducir la incidencia de este tipo de daños en el futuro.
- Se creó el Servicio de Emergencias Náuticas para atender todas las urgencias en zonas afectadas por inundaciones en situación de contingencia y garantizar la atención sanitaria a la población costera.

Plan Sumar

- Cobertura sanitaria a más de trescientas 360.000 personas sin obra social (el 80 % de la población objetivo) y se realizaron 650.000 prácticas médicas.
- La provincia fue distinguida, en noviembre de 2013, como la primera provincia argentina en cumplimiento de metas del Plan Sumar, llegando al 72 % ciento de avance en la implementación del Plan.

- A través del Plan se brindó Cobertura Efectiva Básica a 3.183 beneficiarios de población originaria, que representan un 31,7 % de población controlada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y EMPLEO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

“La sustitución del modelo de crecimiento endógeno por un modelo de crecimiento exógeno, abierto e integrado con el mundo, exige la adopción de mecanismos que favorezcan la captación de inversiones; la transformación, dinamización y diversificación de la base productiva; el aumento sostenido de la productividad y la competitividad; así como el incremento de la participación de los productos chaqueños en los flujos comerciales. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).”

INTRODUCCIÓN

La estrategia de acción definida para el año 2012 se ha focalizado en la profundización del proceso iniciado a fines de 2007, en cuanto a la generación de empleos formales y valor agregado, a partir de la promoción de inversiones en sectores estratégicos, la capacitación de recursos humanos en oficios claves, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas locales, la ampliación de la capacidad de industrialización de productos y la integración de las principales cadenas de valor provinciales.

Además de ello, se ejecutaron acciones dirigidas a contener los precios de los productos de mayor peso en la canasta básica y a fomentar la calificación en materia de políticas públicas, gobierno, economía y sociedad, a fin de contribuir a la generación de capacidades específicas en estas áreas de conocimiento, que puedan volcarse al mejoramiento de los procesos políticos y gubernamentales en el ámbito local.

Se continuó con la evolución de las cadenas productivas de la provincia: textil, maderera e industrial. Así como un fuerte apoyo a la creación de empleos genuinos a través de los programas de apoyo a empresas y emprendedores. Se agregaron actividades de mayor valor agregado, se avanzó en etapas de la comercialización, captando mayor rentabilidad, se logró insertar en el mercado local la producción chaqueña como referencia de alta calidad.

ACCIONES DESARROLLADAS

“Para mejorar la calidad de vida de la población se trabaja en proveer soluciones habitacionales a las familias, priorizando aquellas más vulnerables, impulsando la construcción de nuevas viviendas, tanto como la regularización dominial y provisión de infraestructura básica en los barrios más carenciados”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

A partir de la creación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, por el Decreto 1128, la provincia del Chaco ha iniciado, entre otros, el proceso de promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la tierra, al hábitat, la vivienda, la regularización dominial, el saneamiento ambiental, la infraestructura, el equipamiento social y comunitario, así como a los servicios públicos.

El MDUyT tiene como objetivo general garantizar una estrategia de planificación territorial para el desarrollo y ordenamiento de las localidades de la Provincia del Chaco, con vistas a lograr un desarrollo sustentable, territorialmente equilibrado y socialmente equitativo de la tierra urbana, peri urbana y rural, promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la tierra, al hábitat, la regularización dominial, e infraestructura básica.

Alcanzar exitosamente los objetivos propuestos, ha implicado también diseñar e implementar la estructura organizativa primer y segundo nivel de apertura que incluye organigrama, objetivos, responsabilidad primaria y acciones, con el fin de optimizar las funciones y responsabilidades para cumplir las acciones encomendadas. Este proceso implicó también la organización interna de los procesos administrativos y operativos, reconocimiento y caracterización de los productos institucionales y los recursos presupuestarios necesarios para alcanzarlos.

Para cubrir la demanda provincial referente a las competencias exclusivas concurrentes en la planificación y gestión del ordenamiento territorial y al desarrollo urbano, gestión del suelo y marco jurídico asociado, se inició procesos de relevamiento, estudio y clasificación de suelos urbanos, peri urbanos y rurales. Dentro del urbano se trabajó en el inicio de procesos de relevamiento de suelo consolidado, no consolidado y urbano de protección para la posterior definición de ejes directrices para el desarrollo sustentable de las ciudades y localidades según su dimensión y población, acorde con su escala y con su inserción en el espacio productivo a fin de suministrar estrategias que propicien un desarrollo territorial provincial equilibrado para garantizar un mejor aprovechamiento de la infraestructura y de los servicios.

En la interface urbano-rural se iniciaron procesos de relevamientos de suelos sub urbanos, de producción, de aprovechamiento, expansión urbana y rural de protección a fin de establecer parámetros de regulación del uso del suelo como recurso natural no renovable y como recurso económico y social. Esto permitirá conocer las condiciones del suelo para su adecuado aprovechamiento en vivienda de interés social, en espacios recreativos, en producción agrícola y espacios públicos, que permitan construir ciudades ordenadas y equitativas.

En la política de facilitar la gestión orientada al progreso comunitario y mejoramiento urbano, principalmente para los sectores de más bajos recursos con un objetivo, se inició procesos operativos para lograr la titularización de todas aquellas tierras que por diversos inconvenientes sus poseedores no pueden concretar.

Para alcanzar la generación de Infraestructuras Social y Básica, a fin de favorecer la cohesión social, propiciar el equilibrio regional y la competitividad económica, articulando y ordenando el territorio para lograr la igualdad de oportunidades de desarrollo humano y social, mediante la consolidación de una infraestructura integral, sustentable y compensatoria, se trabajó en la coordinación conjunta con el sector público, organismos competentes y la sociedad a fin de lograr una visión compartida al proponer proyectos vinculados a la provisión de los servicios esenciales y asistencia técnica para el hábitat humano.

Con el fin de contribuir a satisfacer las demandas de la comunidad, se trabajó en cooperación y asistencia técnica a organismos públicos y privados para la elaboración de la normativa para el desarrollo de los programas de urbanización, de provisión de tierra, infraestructura, equipamiento, completamiento o mejoramiento para el desarrollo adecuado de los asentamientos humanos.

ACCIONES DESARROLLADAS

“Recuperar la planificación estratégica como herramienta de decisión y gestión, promover la vinculación de cada peso gastado en el presupuesto público con metas físicas de rendimiento y propiciar estrategias específicas para el desarrollo de la acción del Estado en el territorio, constituye hoy el principal desafío de una provincia atrasada y endeudada” (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2007 asume la actual gestión y el sistema de planificación se transforma en una herramienta central para el diseño de políticas públicas provincial. Transformar el Estado es la estrategia central del Gobierno. El Ministerio de Planificación y Ambiente (MPA) conforma un equipo técnico, que en el marco de sus ámbitos de acción definidos por Ley desarrolla un conjunto de alianzas institucionales con organizaciones nacionales e internacionales que cooperan en la implementación de procesos de gestión eficiente.

Retomar, jerarquizar y potenciar el sistema de planificación resultaba imprescindible para sistematizar las intervenciones gubernamentales y gestionar las prioridades de la agenda política de desarrollo. Estas se sintetizaban en tres ejes: lograr una provincia con crecimiento económico, equidad social y gobernabilidad democrática.

En un principio el objetivo principal del MPA fue avanzar en la planificación sectorial y su vinculación con la asignación y ejecución de recursos financieros; se promovió la incorporación de las Unidades de Planificación Sectorial (UPS) en las estructuras orgánicas de cada Jurisdicción y apoyó sus procesos de conformación y capacitación continua.

Se adoptaron diversas herramientas metodológicas, como Marco Lógico, Sistema de Metas, Cadena de Valor Público, Identificación de bienes y servicios, Resultados e Impactos de la cadena de valor público, Sistema de Indicadores, entre otros, en pos de mejorar la utilización de la técnica de presupuesto por programa como herramienta para la toma de decisiones en la distribución del gasto.

La Provincia del Chaco, como la mayoría de las provincias argentinas, bajo el influjo de la reforma de la administración financiera del Estado nacional que se produjo en los años '90, adoptó la técnica de presupuesto por programa. Su aplicación fue, sin embargo, de carácter parcial y, en gran medida, formal. Entre las limitaciones para su desarrollo efectivo pueden enumerarse: (i) la desvinculación entre el proceso presupuestario y la planificación de gobierno; (ii) las carencias de información sobre producción física del

sector público y (iii) las deficiencias en las estructuras programáticas que se derivan de lo anterior.

El presupuesto, al no reflejar las relaciones insumo/producto, quedaba reducido a su dimensión contable-financiera y se convertía en una práctica ritual, centrada en el gasto que resultaba de la acumulación de decisiones históricas con modificaciones en el margen. La Subsecretaría de Planificación y Evaluación en conjunto con la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública y la Dirección General de Formulación y Ejecución Presupuestaria, identificaron este problema y organizaron las tareas necesarias para abordarlo estableciendo vínculos entre los programas sectoriales, la distribución del recurso humano y las estructuras programáticas presupuestarias jurisdiccionales.

En lo que respecta al trabajo territorial, se identifican claramente dos planos. El primero vinculado con la desagregación geográfica de la información estadística, que tuvo el propósito de contar con información para apoyar la toma de decisiones y evaluar los efectos de las políticas desde la perspectiva del desarrollo local y la integración territorial de la provincia. El segundo es el apoyo a los gobiernos municipales en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo, orientadas a la construcción de planes de desarrollo local y regional.

El esquema chaqueño de planificación y evaluación de resultados parte de una premisa fundamental: alinear todos los mecanismos programáticos y organizacionales de la administración pública con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo, con el fin de alcanzar los objetivos de política de mediano plazo que redunden en la solución de los principales problemas, estructurales y coyunturales.

La estructura normativa preexistente ha favorecido la implementación del sistema de planificación, así como la articulación con el órgano rector del sistema de administración financiera. El proceso de institucionalización del sistema se propuso desarrollar una cultura de planificación y rendición de cuentas en la administración a partir de un enfoque de gestión orientada a resultados. Se esperaba alcanzar con ello una mayor efectividad y calidad de las políticas públicas y mejorar la participación ciudadana.

La Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable ha avanzado fundamentalmente en la implementación de las leyes de Agroquímicos y de Residuos Sólidos Urbanos, así como en la aptitud ambiental y monitoreo de las actividades industriales. El trabajo realizado en las temáticas ambientales en todo el territorio provincial, poniendo énfasis en la cooperación con los Municipios y otros actores gubernamentales, ha sido tomado en cuenta por otras provincias argentinas, quienes han invitado a esta provincia a exponer

los avances alcanzados. De la misma forma, esta Subsecretaría ha participado en foros internacionales realizados en el país y en la República Oriental del Uruguay

ACCIONES DESARROLLADAS

En materia de planificación estratégica y apoyo a las jurisdicciones en la instrumentación de procesos internos de planificación operativa, se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión y actualización de la producción institucional, los resultados e impactos de política de la cadena de valor público, aplicada desde el año 2011 en todas las jurisdicciones.
- Formación de equipos técnicos jurisdiccionales, fortaleciendo sus capacidades de conducción de procesos de formulación presupuestaria asociados a la planificación operativa de los programas de gobierno.
- Conducción del proceso y asistencia técnica a las jurisdicciones de la administración pública provincial para:
 - o Una vez identificada la producción institucional de bienes y servicios públicos, definir las relaciones insumo/producto en el marco de la instrumentación de la técnica del presupuesto por programa.
 - o Reordenar las estructuras programáticas presupuestarias jurisdiccionales.
 - o Acompañar el proceso de presupuestación anual de las jurisdicciones.
 - o Identificar las hipótesis de política que vinculan los perfiles de producción con los resultados e impactos de los programas de gobierno.
 - o Seleccionar y definir indicadores de productos, resultados e impactos para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Actualización de un sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de los programas de gobierno que operativizan las políticas públicas de mediano plazo.
- Diseño de una interface informática de consulta para la generación de reportes referentes a los avances de la ejecución presupuestaria y el logro de la producción de bienes y servicios programada y presupuestada.
- Aplicación de la metodología para la medición del índice de capacidad institucional de la administración pública provincial, con énfasis en los aspectos referidos a planificación, presupuesto, seguimiento, recursos humanos y desempeño.
- Aplicación de la metodología para la medición de la relación gasto/producto, como insumo para definir las funciones de producción de la administración pública. Proyecto piloto: a) “Alumno de NS” - Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y b) “Niño menor de 5 años en estado de nutrición óptima” - Ministerio de Salud Pública.
- Actualización del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014– 2018 “Juntos Podemos Crecer con Equidad”, con el aporte recibido de las jurisdicciones de gobierno y actores representativos de las organizaciones de la sociedad civil.

En materia de generación de información estadística (censos y encuestas), se realizaron las siguientes acciones:

- Realización de la Encuesta Permanente de Hogares, relevándose información de los hogares seleccionados, correspondiente a EPH Gran Resistencia, de los cuales surgieron cuatro informes trimestrales referentes al mercado de trabajo y 2 informes sobre condiciones de vida (pobreza e indigencia).
- Realización de la Encuesta Provincial Trimestral a Hogares (EPTHo), relevándose información correspondiente a los tres trimestres de 2013 y generándose los informes correspondientes al mercado laboral de las Regiones del Chaco.
- Instrumentación e informes de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) - Extensión EPH, con operativos de campo y carga de información.
- Cálculo del Índice de Precios al Consumidor (Gran Resistencia), de la canasta de bienes y servicios (262) y de los puntos de relevamiento de precios (352).
- Realización de la Encuesta Industrial Continua Mensual y relevamiento del Índice de Salarios, con resultados mensuales agregados a nivel país.
- Cálculo del Índice de Salario y Demanda Laboral Insatisfecha, relevándose información en el sector privado, y elaboración de 12 informes correspondientes al Índice de Salarios y Coeficiente de Variación Salarial, con colaboración del INDEC.
- Encuesta de Ocupación Hotelera, desarrollado en cooperación con el INDEC, y aplicado en los centros urbanos de la provincia.
- Finalización (marzo) de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares, cuyo resultado permitirá actualizar la composición de los bienes que integran la canasta básica alimentaria y los bienes y servicios que componen la canasta básica total, necesarias para medir líneas de pobreza e indigencia.
- Cálculo trimestral del Producto Geográfico Bruto (PBG) 2013, con publicación de sus resultados.
- Realización de la encuesta nacional de factores de riesgo 2013.
- Realización de la encuesta nacional sobre salud sexual y reproductiva 2013.

En materia de desarrollo local y regional, concebido como un espacio de articulación en el territorio que se apoya en tres ejes: desarrollo económico, equidad social y sustentabilidad ambiental, se han realizado las siguientes acciones:

- Reuniones de trabajo con municipios (Corzuela, Resistencia, Tres Isletas, Pampa del Infierno y Fontana) que tuvieron como resultado, la realización del Plan Estratégico Territorial Provincial (PET).
- Aporte técnico para la elaboración y presentación del Plan Estratégico Territorial Provincial, logrando la incorporación de la dimensión ambiental.

- Asistencia técnica a las áreas municipales vinculadas al desarrollo local, con el objetivo de aumentar la capacidad de gestión municipal para atender los problemas de la comunidad y gestionar las demandas del territorio (Tres Isletas, Pampa del Infierno, Villa Ángela, Plaza, Fontana y Machagai).
- Participación y aportes técnicos en la mesa socio territorial “Pueblos Unidos por el Rio Negro”, que representa un grupo de Municipios que abordan la construcción colectiva de soluciones para el uso del agua, tanto para consumo humano como para la producción, respetando el recurso natural y al río como eje para el desarrollo de las comunidades; y en la mesa territorial de las comunidades de los pueblos originarios en los parajes de Campo Medina y Campo Nuevo (Pampa del Indio) y “Reserva grande del Norte Chaqueño”.
- Elaboración de informes para actualizar los planes de desarrollo local, medición de índices de capacidades de gestión, identificación de áreas vulnerables y perfiles socioculturales de cada localidad.
- Articulación junto a otras jurisdicciones de gobierno para la normalización de los sistemas de compras (Ministerio de Salud – Dirección de administración).
- Fortalecimiento en áreas de sistemas de información geográfica municipal y provincial, mediante la articulación de programas para el desarrollo del sistema de Información Geográfico Municipal con 13 municipios y 3 jurisdicciones provinciales; Desarrollándose las siguientes actividades:
 - o Capacitación en Desarrollo de Mapas Digitales.
 - o Curso para el desarrollo de mapas de ejes de calles y curso para el desarrollo de mapas de riesgos.
- 30 % de avance en el desarrollo y completamiento de las capas temáticas de las jurisdicciones y municipios. Se realizaron capas de ejes de calles, con nombres y altura con información suministrada por los municipios; y también mapas temáticos "Pueblos Originarios - Comunidades Aborígenes" con información geográfica georeferenciada e imágenes, contribuyendo a la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Chaco con información territorial de la Provincia.
- Apoyo técnico a las jurisdicciones en:
 - o Desarrollo de 194 mapas para la Agenda Comunicacional del Gobernador.
 - o Desarrollo de mapas para uso de encuestadores en campo para la ejecución del Relevamiento Sanitario Ambiental del Ministerio de Salud. 1.628 mapas y 30.000 formulario de relevamiento con grilla parcelario para resumen de relevamiento.
 - o Impresión de mapas para diversas Jurisdicciones Provinciales y Municipios de la Provincia. 32 mapas impresos.

- Organización de la 1er Jornada de Integración de Municipios a la IDE Chaco. Contó con la participación de representantes de los Municipios de la Provincia del Chaco y de Jurisdicciones Provinciales, lográndose la incorporación de agentes municipales para la capacitación en SIG.
- Desarrollo del mapa de puntos fijos de nivelación coordinado por el IGN (Instituto Geográfico Nacional). En las zonas: Ruta 11 - Rcia. Basail - Charadai y Cotelai; Ruta 16 - Puente Gral. Belgrano - Sáenz Peña; Ruta 16 - Rotonda Ruta 11 - Puerto Eva Perón.
- Desde el área informática se desarrollaron las siguientes aplicaciones:
 - o Sistema de gestión de IDE, el cual permite generar un nuevo proyecto de diseño de capas brindando herramientas de gráfico con datos geoespaciales en multigeometría.
 - o Visualizador, que fortalece el Sistema de Información Territorial de la Provincia y permite utilizar capas de los distintos Nodos Provinciales, Nacionales, de otras Provincias y de la IDERA para visualizar la información geográfica en sus diferentes escalas y temas de interés.
 - o Portal web, el cual define un mapa de la provincia que permite acceder a la descarga de las imágenes satelitales de forma gráfica e intuitiva, y a información geográfica, institucional y mapas temáticos, con análisis espacial sobre los diferentes municipios.
 - o Portal educativo, para la realización de capacitación a distancia mediante el acceso y aprendizaje de aquellos municipios y actores locales que participan en el Plan de "Equidad Participativa".

En materia de Fiscalización Ambiental se realizaron las siguientes acciones:

Residuos Peligrosos:

- Inspecciones a diferentes establecimientos industriales y estaciones de servicios de la Provincia (Ley N° 3.946).
- Inscripción de 172 empresas en el Registro Provincial de Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos y se otorgaron 66 Certificados Ambientales Anuales.
- Inspecciones en conjunto con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación a las empresas Santana Textil y Unitan en dos oportunidades, en la Localidad de Puerto Tirol.
- Inspecciones en conjunto con la Dirección de Suelos y la Administración Provincial del Agua (ex curtiembre ART); con la Dirección de Trabajo (desmotadoras); con la Administración Provincial del Agua (chancherías, Indunor y Unitan).

- Trabajos en conjunto con las Municipalidades de Fontana, Machagai y Tres Isletas por denuncias recibidas.
 - Estudio y monitoreo de la calidad del aire en Indunor, Cuaglia y aserraderos de la Localidad de Machagay.
 - Acuerdo con la Policía Caminera para el control del transporte de sustancias y materiales peligrosos,
 - Jornadas de "Capacitación en materia de Control y Fiscalización Ambiental" en la Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.
 - Capacitaciones y charlas informativas en materia de residuos peligrosos, tanto en Instituciones gubernamentales como no gubernamentales e institutos educativos.
- Ley de Agroquímicos
- Aprobación del decreto N°1567.
 - Se aprobaron las siguientes resoluciones reglamentarias:
 - o Resolución N° 396 - Reglamenta la prohibición de productos
 - o Resolución N° 397-Reglamente los requisitos para los registros de expendedores, aplicadores aéreos y terrestres, asesores técnicos y productos.
 - o Resolución N° 398 - Aprueba el protocolo de Verificación Técnica de maquinas terrestres y de certificación de depósitos.
 - o Resolución N° 491 - Aprueba conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública la ficha toxicológica para análisis médico de aplicadores y personas que trabajen en contactos con productos fitosanitarios.
 - Firma de convenios con 10 municipios para la estructuración de la oficina ambiental municipal e inscripción de maquinaria terrestre: Presidencia Roca, Castelli, Colonia Elisa, La Tigra, Villa Ángela, Colonias Unidas, Pampa del Infierno, Pampa del Indio, Corzuela, Cnel. Du Graty.
 - Inspecciones de rutina y en respuesta a denuncias de vecinos de distintas localidades como ser: Presidencia Roca, Pampa del Indio, Sáenz Peña, Napenay, Colonias Unidas, etc.
 - 120 certificados de inscripción otorgados a empresas en el marco de los registros (Ley N°7032).
 - Charlas de difusión referente a la Ley de Biocidas en 11 municipios de la provincia y charlas sobre toxicología debida al uso de productos fitosanitarios dirigidas a médicos y aplicadores.
 - Registro de productos fitosanitarios que se comercializan en la Provincia del Chaco, Desarrollo sustentable
 - Ingresaron 32 Estudios de Impacto Ambiental, de los cuales 21 fueron aprobados y 11 se encuentran a trámite de aprobación.
 - Ingresaron 15 avisos de proyecto, los cuales 14 fueron aprobados y 1 se encuentra a trámite de aprobación.

- Ingresaron 55 Planes de Gestión Ambiental, de los cuales 16 fueron aprobados y 39 se encuentran en trámite de aprobación.
- 3 Audiencias Públicas y 1 Consulta Pública realizadas.
- 38 inspecciones, en toda la provincia realizadas, algunas de ellas se realizaron de forma conjunta con otras reparticiones

Educación Ambiental

- Creación de la Comisión Provincial de Educación Ambiental. Se realizaron reuniones mensuales de la misma.
- Aprobación del Programa de Educación Ambiental Provincial (Resolución Ministerial N° 570/13).
- Capacitación para docentes con el objetivo de lograr transversalizar el eje de educación ambiental en los currículos educativos
- Encuentros de las Mesas de Gestión en Educación Ambiental en los Municipios de Puerto Eva Perón, Villa Ángela, Gral. Vedia, Pampa del Infierno, Fontana, Corzuela.
- Encuentros de formación sobre educación ambiental, complejidad ambiental y Pensamiento Ambiental Latinoamericano para los miembros de la Comisión Provincial de Educación Ambiental.
- Talleres de participación comunitaria con la Fundación Temaiken en el marco del Proyecto de Conservación del Tapir en la localidad de Pampa del Indio.
- Charlas sobre Residuos Sólidos Urbanos para escuelas
- Organización, gestión y ejecución del encuentro de Cuentos Ambientarte 2013, organizado por el Ministerio de Planificación y Ambiente junto a la COPROEA. Armado del libro.

Gestión Ambiental

- Asesoramiento a los municipios sobre la Ley n° 7034 de Residuos Sólidos Urbanos.
- Avance en la ejecución de Plantas de Tratamiento y de Disposición Final de RSU, finalizando las obras en los municipios de: Makallé, Villa Ángela, Pampa del Infierno y La Leonesa. En etapa de construcción, las plantas de RSU en los municipios de Colonia Elisa, Juan José Castelli y Charata.
- Asistencia técnica para la separación en origen de los residuos, en los municipios de: Makallé, Villa Ángela, Pampa del Infierno, La Leonesa, Juan José Castelli, Colonia Elisa, Machagai, Fontana, Charata, Corzuela y General San Martín.
- Primer Jornada de RSU, en la localidad de Makallé. En la que participaron referentes de 25 Localidades de la Provincia, dos Localidades de la Provincia de Corrientes y un Instituto terciario.
- Eliminación y saneamiento de micro basurales a cielo abierto o vertederos en distintos municipios.

- Creación del Registro de Acopiadores y Comercializadores de RSU.

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

“... tenemos una finalidad y un propósito: la modernización del Estado. La finalidad de tener un servicio al ciudadano que garantice eficiencia, transparencia y calidad. En este sentido, creemos que el fortalecimiento y la modernización del Estado implican tres ejes temáticos: la reforma institucional, la transformación de la gestión pública y la gestión edilicia”... “Queremos un estado renovado tecnológicamente, con gran innovación respecto de la organización”... “Pretendemos avanzar en el Gobierno Electrónico, sistemas de contrataciones, cartas compromisos, un sistema integrado en la administración de recursos humanos”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La Secretaría General de la Gobernación afianzó el desarrollo del Programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado creado en diciembre de 2007, y otras acciones efectuadas dentro de las Actividades Centrales: Controlar y Normatizar Legislativa, Boletín Oficial, Coordinación Administrativa, Comunicaciones, Mantenimiento Edificio, Gestión del Parque automotor y Aportes Especiales, entre otros.

En lo que al programa de Fortalecimiento y Modernización del Estado concierne, en cumplimiento de los objetivos fijados se ejecuta a través de las direcciones generales de: Tecnologías de la información, Modernización del Estado, Gestión de Bienes, Contrataciones Estratégicas y Dirección General de Recursos Humanos. Las actividades de este programa se orientaron en torno a dos ejes fundamentales: la reforma institucional y la transformación de la gestión pública. El IPAP Chaco -organismo de creación reciente- es un pilar importante para la concreción del mismo, siendo su mayor aporte las tareas de investigación llevadas adelante por el Instituto y las capacitaciones a los agentes que ayudan a la sensibilización e implementación de proyectos en materia de modernización.

ACCIONES DESARROLLADAS

Fortalecimiento y Modernización del Estado (ProFyM):

Reforma institucional

- Aprobación por Decreto de los siguientes proyectos de estructuras organizativas:
 - o 2 modificaciones de la estructura organizativa vigente de la Secretaría General de la Gobernación.
 - o 2 modificaciones de la estructura orgánica vigente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad.
 - o Modificación de estructura orgánica vigente de Lotería Chaqueña

- o Creación de estructura organizativa del Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP Chaco).
- 19 propuestas de estructuras organizativas analizadas, que por no ajustarse a los lineamientos establecidos en los Decretos N° 2773/08 y 1096/11, se plantearon necesidades de adecuación o mayor fundamentación a los organismos que planteaban notificaciones.

Recursos Humanos

- Realización del Acto del Día del Empleado Público (815 agentes agasajados).
- Premio “Empleado Público del Año” otorgado.
- Elección del “Empleado del Poder Ejecutivo” (3000 ciudadanos participantes).
- Inauguración del Instituto Provincial de Administración Pública IPAP Chaco (Ley N° 7135)
 - o Reglamentación de la Ley N° 7135 de Creación del Instituto Provincial de Administración Pública.
 - o Definición de la Estructura Orgánica
 - o Definición del Procedimiento de Concurso de Vocales del Instituto
 - o Ejecución del proceso de selección de vocales.
- 76 capacitaciones destinados a empleados públicos de mandos superiores, medios y nivel operativo con 17 temáticas ofrecidas (4255 agentes capacitados).
- 5 ediciones del curso “Atención al ciudadano” realizadas con 347 inscriptos.
- Apertura de la convocatoria para la presentación de propuestas de proyectos de investigación y otorgamientos de créditos relacionados a las Resoluciones 099/13 y 100/13 IPAP.
- Incorporación a la planta permanente de la Administración Pública Provincial (Ley N° 6655), del personal transitorio o precarizado.
Se analizaron los proyectos de Decreto de pase a planta de 22 jurisdicciones. Han sido designados o enviados con proyecto de Decreto a planta permanente del Estado Provincial desde el comienzo del proceso en 2011 a la actualidad 9589 agentes (1840- poseían el vinculo de contrato de servicios, 5641- contratos de obra, 1556- eran personal jornalizado, 1119- agentes pertenecientes al Programa de Entrenamiento Laboral, y 111- becados)
- Definición de perfiles para concursos internos de antecedentes y oposición (Decreto N° 1618/10) de 12 Direcciones del Ministerio de Planificación y Ambiente, 1 Dirección y 2 departamentos del Ministerio de Industria, Trabajo y Empleo; definición de perfiles para el cargo de la Dirección General de Mantenimiento y Servicios de la Secretaría General de la Gobernación, perfiles genéricos de la Dirección de Administración, Secretaría General, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Recursos Humanos y sus 3 departamentos

Aprobación de descriptivos de puestos genéricos y específicos correspondientes a 627 cargos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad y Ministerio de Desarrollo Social que actualmente se encuentran en proceso concursal.

- 233 certificaciones de servicio de jubilación Ordinaria Móvil realizadas y 244 certificaciones de servicio por invalidez y fallecimiento (Decreto 2485/08).
- 1257 altas de legajos de los agentes que ingresaron a planta permanente, 1033 cómputos finalizados sobre Bonificaciones por antigüedad, y 763 trámites relativos a Bonificaciones por: Zona desfavorable, Dedicación Exclusiva, designación de Gabinetes, adscripciones, etc.
- Reuniones paritarias con el objeto de avanzar en la discusión de las temáticas que contendrá el Convenio colectivo general.
- Tramitación de 118 licitaciones públicas de las 47 corresponden al Ministerio de Salud y el resto para distintos Ministerios y Secretarías. Del total de licitaciones se emitieron órdenes de compras por un monto aproximado de 233 millones de pesos. La dirección ha asumido en el periodo finalizado la responsabilidad de todas las compras y contrataciones de las áreas de Gobernación, Fiscalía de Estado, Instituto de Turismo, Instituto Provincial de la Administración Pública y Secretaria de Derechos Humanos.

Dirección General de Gestión de Bienes

- Incorporación de los siguientes módulos: Bienes Históricos, Muebles, Accesorios, Inmuebles, Automotores, Rezagos, Consultas Varias, Ayuda.
- Relevamiento de inmuebles con la Asociación Chaqueña de Agrimensores, totalizando en el periodo 2010-2013, 1896 inmuebles incorporados a la contabilidad patrimonial por un importe de \$ 6.337.153.241,52.
- Organización del proceso de control vehicular, tanto en lo relativo a control del estado en general como así también su identificación patrimonial. 5.796 vehículos de las distintas jurisdicciones asistidos, con 1851 intervenciones realizadas.
- 2 subastas realizadas, completando un total de 8 en el periodo 2010-2013, de bienes en estado de desuso y/o condiciones antieconómicas e improductivas, totalizando 1145 unidades subastadas, con un producido total de \$ 8.918.160,00, permitiendo regularizar deudas por patentes y otros gastos, por \$4.482.865,06.

Transformación de la Gestión Pública:

- Implementación del sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (UCP-SINTyS). Se recibió el equipamiento y se realizaron las instalaciones necesarias para poner en funcionamiento la unidad de coordinación provincial del sistema. Así

mismo se habilitaron las claves y se capacitaron a los agentes del gobierno por parte del gobierno nacional.

- Aplicación de la Firma digital, asegurando la autoría e integridad del documento.
- Implementación del Sistema de comunicación interna - e-Memo-. Se extendió la aplicación de firma digital en el sistema de Memo Electrónico y se capacito personal de Autoridad de Registro en materia de Firma Digital realizado por la ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de Información). El sistema de e-Memo fue implementado en la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública. Hasta el momento han solicitado la adhesión al sistema los siguiente organismos: Laboratorio del Hospital Pediátrico, Ministerio de Planificación y Ambiente, Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas, y Fiduciaria del Norte.
- Implementación del modulo "Tramite Regular Estructurado" (TRE) el cual permite la agilización de los trámites regulares de la administración pública que sean susceptibles de ser estandarizados de gestión interna, reduciendo el uso de papel y los tiempos de ejecución.
Prueba piloto sobre los trámites de Adscripción de Personal y Bonificación por Titulo, reduciendo así el tiempo de ellos en promedio de estos trámites de un (1) año a tres (3) meses; en el proceso fueron capacitados cincuenta (50) agentes, preparados para la implementación.
- Instauración del Premio Provincial a la Calidad y llamado a Concurso público para el diseño de la "Estatuilla del Premio Provincial a la Calidad".
- Implementación del "Sistema de Gestión de Farmacia" (web) que permite realizar estadísticas acerca del consumo de medicamentos e insumos, estableciendo tendencias y proyectando futuros pedidos de compras.
- Se continuó con la ejecución del proyecto "Guía de Tramite", la cual se Desarrolla en forma conjunta con la empresa Ecom Chaco posibilitando el acceso ciudadano a través del Portal Oficial, y a la cual se han incorporado cincuenta y tres (53) trámites correspondientes a diez (10) jurisdicciones provinciales.
- En materia de digitalización el "Sistema de Decretos" hasta la fecha posee registrado diecinueve mil trescientos treinta y cinco (19.335) instrumentos legales (correspondientes a las gestiones 2008-2011 y 2011-2015).
- El "Sistema de Resoluciones" registra cuatro mil doscientos setenta y tres (4273) Resoluciones digitalizadas.
- Desarrollo de la "Digitalización de Legajos e Historias Clínicas". Apertura de sobres de la licitación pública 65/13, a la cual se presentaron cinco (5) oferentes y se evaluaron las propuestas.
- En cuanto indicadores de gestión se trabaja de manera conjunta con la empresa Ecom Chaco, en el desarrollo de TDA-ECOM (Tablero de Información) definiendo los indicadores sobre sistema Integrado de Personal y Liquidación de Haberes

(PON): cargos ocupados y subrogados, comparación de cargos autorizados y ocupados, Promedio y comparativo de remuneraciones por jurisdicción y entre poderes, Bonificaciones por jurisdicción, Alta de agentes por jurisdicción. Bajas por jubilación, fallecimiento, retiro, Comparación de cantidad de agentes en condición de jubilarse, etc.

- En el marco de una gestión de calidad y a fin de permitir el libre acceso a los servicios y trámites transaccionales del Estado Provincial se elaboró el proyecto: "Ventanilla Única Electrónica". El cual permitirá a ciudadanos y empresas acceder desde un único portal por medio de PC, celulares o cualquier dispositivo móvil con acceso a Internet, a gestionar sus trámites con el Estado.
- A través de la Oficina de Soporte Técnico de Software y Hardware se provee asistencia a equipos informáticos (computadoras personales, impresoras y redes de datos) de las oficinas del edificio de Casa de Gobierno, incluye esto la instalación de programas, configuración y mantenimiento de equipos informáticos y de red de datos, limpieza y desinfección, instalación, reinstalación, configuración, Backups, entre otros. Como así también se brinda apoyo técnico en la adquisición de equipos informáticos por medio del análisis de las solicitudes presentadas. Llevando a cabo un total de dos mil novecientos noventa y uno (2991) asistencias que generan un ahorro al estado Provincial por un importe de \$ 224080,00 en el ejercicio 2013.
- La cédula administrativa, creada por Ley N° 7224, es una tarjeta electrónica cuya función principal será facilitar, simplificar y gestionar el acceso a distintos servicios públicos provinciales. Permitirá construir una base de datos útil sobre las áreas de Salud, Educación, Transporte, Desarrollo Social, Licencia de Conducir, Control de presentismo y acceso a edificios públicos, que orienten las políticas públicas en beneficio del ciudadano.
Durante el periodo 2013 Se trabajo en la confección del Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas, que tiene por objeto la adquisición e implementación de un Sistema Integral para la gestión y emisión de una Cédula Administrativa Electrónica (Cédula Chaco). El pliego se encuentra en análisis de la Subsecretaría de Hacienda.

Atención al ciudadano

- El Centro de Gestión continuó recibiendo consultas y asistiendo en la realización de trámites. Se gestionaron 48.044 consultas.
- Actualización sobre los actos de gobierno en la página web (99.420 visitas)

Otras acciones

- Compilación de datos y acciones para la publicación del mismo para la presentación de los libros: Chaco en Cifras (segunda edición) y La Visión, nuestro lugar en el mundo de Jorge M. Capitanich.
- Análisis y Sugerencias de Proyectos de Leyes: Ley N° 7312 “Organización y Funcionamiento del Instituto Provincial para la Inclusión de personas con Discapacidad”, Ley del Trabajador Cultural, Estatuto para el empleado municipal, Ley Carrera sanitaria.
- Análisis y Sugerencias en el Proyecto de Decreto de modificación del Escalafón General y re categorizaciones.
- Participación en las reuniones paritarias para el análisis y discusión del proyecto de Convenio Colectivo elaborado por el Equipo ProFyM.
- Administración del Fondo Fiduciario de Gestión para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 2764/12):Reubicación de familias ocupantes del predio de Avenida Sarmiento destinado al Parque Provincial de la Diversidad y Juventud, Mejoramiento general del entorno y accesibilidad del Hospital Dr. Julio C. Perrando:
 - o Se realizaron veredas, colocación de rejas, farolas de iluminación, parquizado, nueva fachada de acceso, nuevas paradas de colectivos, asientos prefabricados, señalización externa y refacción del kiosco; y trabajos de pintura en los edificios internos al predio y se intervino en la refacción de la capilla del Hospital.
 - o Se reubicaron a los vendedores ambulantes que se encontraban en el acceso histórico del hospital, en un terreno cedido a la subsecretaria que se denominó “Paseo Perrando”. Se construyeron 5 módulos con 30 puestos de trabajo para los mismos.

Dirección de Coordinación Administrativa:

- 60079 trámites gestionados, provenientes de la ciudadanía en general y la Administración Pública, respecto a pedidos de subsidios, viviendas, establecimientos educativos, audiencias, anticipos de coparticipación, declaraciones de Interés Provincial, Proyectos de Decretos y leyes.
- 1462 resoluciones aprobadas, relacionadas a temas de: Asignación de Bonificaciones al personal, Licitaciones para Compra de Insumos, Registros de convenios suscriptos por el Sr Gobernador, Fideicomisos, entre otros.

Dirección de Comunicaciones

- 6338 asistencias para reparaciones de celulares para todos los organismos provinciales.
- Instalaciones y mantenimiento correctivo de equipamiento de VHF y HF para distintos organismos.

- Reparación de fuentes de alimentación, mantenimiento de estructuras de soporte de antenas mantenimiento y reparación de paneles solares, servicios de audio y amplificación para actos de gobierno.
- 2657 órdenes de trabajo, como: trabajos de sanitarios, carpintería, herrería, etc, destinados al Edificio Central, inmuebles de funcionarios y oficinas de la Administración Pública.
- Dirección de Aportes Especiales: Subsidios otorgados a distintas entidades de bien público pertenecientes a localidades de Barranqueras, Presidencia Roque Sáenz Peña, Machagai, Tres Isletas, General Capdevilla, Santa Silvina, Villa Rio Bermejito, Corzuela, Fontana, Juan Jose Castelli, Puerto Vilelas, El Sauzalito, Makallé, Presidencia La Plaza, Pampa del Infierno, Las Palmas, Cotelai, Villa Ángela, Quitilipi, Resistencia entre otras localidades del interior de nuestra provincia por un monto total \$ 14.371.361,36 y ayudas económicas por un importe \$ 1.568.098.
- Dirección de Aeronáutica: 360 traslados, con las siguientes aeronaves: Lear jet 60. Matrícula LV-CIO, Grand Caravan 208B. Matrícula LV-WYR, Bell 407. Matrícula LQ-ZPR, Cessna 182. Matrícula LV-HTR.
- Subsecretaría de Políticas comunicacionales: Servicio de monitoreo de medios, Creación de Twiter Prensa, Producción de Informes Especiales. Interviniendo en los siguientes Niveles: Formulación de Políticas Comunicacionales, Agendas de Gobierno y Medios, Monitoreo, investigación y evaluación
Campañas ejecutadas: “Tenemos un Plan”, Testimoniales “Chaco historias de Vida” y Gestión Bacileff Ivanoff.

Agendas de Gobierno y Medio: 9629 informes de prensa. Cobertura Interior de la Provincial.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

“Queremos rescatar nuestra memoria colectiva mediante el apoyo irrestricto a las organizaciones de derechos humanos”... “Fortaleceremos el museo de la memoria y promoveremos acciones específicas del Estado provincial para que de una vez por todas y para siempre llegemos al esclarecimiento de la masacre de Margarita Belén, paradigma del terrorismo de Estado que asesinó a parte de una brillante generación de luchadores populares. El Estado provincial a partir de ahora se constituye como querellante particular en la causa”... “Por primera vez desde la instauración de la democracia el gobierno del chaco va a instrumentar un resarcimiento económico para familiares directos de desaparecidos, además de otorgar obra social a hijos y nietos de las víctimas” (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

La planificación de las políticas públicas es clave en derechos humanos, debido a que es entendida como un proceso y no un fin en sí mismo, la misma cuenta con objetivos múltiples, entre ellos:

- Fortalecimiento de la coordinación interjurisdiccional y con la sociedad y sus organizaciones territoriales.
- Desarrollo de una matriz común para la gestión de políticas públicas de derechos humanos.
- Instalación de temáticas en la agenda pública.
- Desarrollo de diversas herramientas conceptuales y prácticas que faciliten las propuestas de planeamiento consensuado.

ACCIONES DESARROLLADAS

- 200.000 personas fueron informadas a través de medios de comunicación radiales, televisivos, impresos, revistas, campañas de difusión en los periódicos y programa de tv. canal 28.
- Secretaría como querellante de delitos de lesa humanidad.

El Estado Provincial, a través de la Secretaría de Derechos Humanos, se constituye como querellante en las causas consideradas como delitos de Lesa Humanidad.

o La Sentencia N° 239 del día 11 de julio del año 2011 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia en la causa conocida como “Masacre de Margarita Belén” donde se condenara a ocho militares y se absolviera a un

- policía fue sin lugar a dudas la causa testigo de los delitos de Lesa Humanidad, que fijo a las Política de Derechos Humanos como política de Estado en la Provincia del Chaco.
- o La constitución de parte querellante, en la Causa caratulada “TOZZO, NORBERTO RAUL S/PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD AGRAVADA POR EL TIEMPO (ARTICULO 141 Y 142 INC. 5 C.P.) CUATRO HECHOS EN CONCURSO REAL (ARTICULO 55 C.P.)” EXPEDIENTE N° 1569/2012 del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Resistencia, conocida como “Residual Margarita Belén” la que se encuentra en trámite.
 - o La constitución de parte querellante, en la Causa caratulada “CABALLERO LUCIO Y OTROS S/TORMENTOS AGRAVADOS EN CONCURSO REAL CON PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD (AGRAVADA) DESAPARICION FORZADA DE PESONAS” EXPEDIENTE N° 25/10 y sus agregadas por cuerda.
 - o La presentación ante La Corte Suprema De Justicia De La Nación como “AMICUS CURIAE” para solicitar que los delitos cometidos durante la Guerra de Malvinas y el Atlántico Sur por oficiales del Ejército Argentino contra propia tropa (soldados chaqueños) sean considerados crímenes de Lesa Humanidad por ante los tribunales de la Ciudad de Rio Grande.
 - o La ejecución efectiva de la Secretaría de Derechos Humanos como órgano de aplicación de los alcances del Decreto N° 140/07 que establece el pago de indemnización a familiares de desaparecidos y muertos en la Masacre de Margarita Belén.
 - o La asistencia psicológica gratuita a soldados y familiares de ex combatientes de la Guerra de Malvinas, de familiares de desaparecidos y muertos de la masacre de Margarita Belén.
 - o El relevamiento de soldados chaqueños caídos en Malvinas a fin de poder identificar los cuerpos que se encuentran NN en el cementerio de Puerto Darwin.
 - o Articulación con Municipios para la creación de áreas de Derechos Humano. 9 convenios firmados, 20 municipios fortalecidos y 22 municipios asistidos en programas de promoción y protección de Derechos Humanos.
- Pos título de Especialización en Derechos Humanos, el cual posee una matrícula de 200 alumnos, en convenio de articulación con el Ministerio de Educación de la provincia del Chaco.
 - Articulación con 35 organizaciones de la sociedad civil (sindicatos y ONG de barrios de Resistencia, Fontana, Vilelas, Barranqueras y de localidades del interior)
 - 3763 personas del público en general capacitadas en materia de Derechos Humanos.

- 4622 mujeres capacitadas en materia de violencia de género, salud sexual y reproductiva, género y derechos humanos.
- 4844 niños capacitados a través de “Soy Pequeño con grandes derechos” (Ley provincial nº y Programa Derecho a la identidad) sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 3900 jóvenes capacitados a través del “Programa Violencia de género en el noviazgo”.
- 3200 niños, niñas y adolescentes capacitados a través del programa “Bulling” acoso escolar.
- 17 campañas realizadas en materia de Derechos Humanos.
- 69 Beneficiarios atendidos en la oficina de atención de la salud mental y estrés post traumático
- Realización del segundo viaje humanitario con el fin de restituir las identidades de caídos en las Islas Malvinas.
- 250 personas capacitadas sobre los derechos de los pueblos originarios.
- 1100 expedientes de casos atendidos:
 - o 150 expedientes bajo la Dirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
 - o 950 expedientes bajo la Dirección de Patrocinio de Causas: de los cuales 180 casos son de Apremios ilegales
 - o Intervención en 13 expedientes. Referidos a Salud Mental. En los cuales se emitieron informe con recomendaciones a distintos organismos intervinientes en los mismos como ser Juzgados, Fiscalías, Hospitales, Dirección de Salud Mental, etc. La Secretaria conforma la Comisión de salud Mental de la Provincia.
- 84 capacitaciones en programas de asistencia para garantizar la protección de los derechos humanos en grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- 124 informes de visitas institucionales y socio ambientales (centros de salud, hospitales, postas sanitarias, centros de detención, comisarías, cárceles, etc). Así como también informes técnicos remitidos a diferentes organismos del Estado tanto Nacional como Provincial.-
- 200 casos gestionados de en el marco de la Ley Dovená ante la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.
- 11 convenios firmados, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años, con los siguientes Municipios: Puerto Eva Perón, Las Palmas, Concepción del Bermejo, Puerto Vilelas, Quitilipi, Machagai, Pampa del Infierno, Los Frentones, Napenay, Avia Terai y Fortín Las Chuñas.
- 40 charlas de capacitación en diferentes temáticas referidas a los derechos del niño.
- Intervención en 30 expedientes relacionados con la situación de MENORES.

Programa Provincial “Genero y Derechos Humanos”

- 50 charlas realizadas – taller sobre la temática de Violencia de Género, de Difusión de la Ley N° 26.485.
- 40 Talleres sobre E.S.I. (Educación Sexual Integral) desde los Primeros Años.
- Inicio de 25 expedientes sobre denuncias de violencia de género.
- 220 Mujeres asistidas por violación de derechos humanos.
- 6 módulos de capacitación dictados en los que participaron 120 agentes del servicio *911 y 18 Comisarios de Resistencia, Barranqueras y Fontana.
- 74 visitas institucionales, con la elevación de los informes correspondientes a las autoridades pertinentes.
- 75 expedientes iniciados de personas en riesgo social con falta de acceso a necesidades básicas: vivienda, alimentos, medicamentos, etc.
- 10 expedientes iniciados de personas con discapacidad que no tienen acceso a algún derecho en particular.
- 140 asesoramientos realizados en temática de Programa “Protección De Derechos Humanos de Las Personas Adultas Mayores”.

INTRODUCCIÓN

Desde diciembre de 2007 el Gobierno de la Provincia trabaja para aumentar la calidad de vida de los chaqueños y la generación de bienes y servicios con valor agregado local. La Secretaría, como instrumento dinamizador del Estado Promotor, tiene el objetivo de construir un ámbito de atención y estímulo a las iniciativas empresariales, para generar más y mejores oportunidades de trabajo, cambiar el tradicional perfil exportador de recursos naturales por uno de alto contenido de valor agregado chaqueño y representar los intereses provinciales en el espacio extraterritorial en fomento del desarrollo social, cultural, científico y económico.

En este sentido, continúa con la labor iniciada para proyectar la imagen de la Provincia como una oportunidad para el país y el mundo. Durante 2013 las acciones desarrolladas permitieron consolidar los resultados obtenidos y avanzar en nuevas líneas, de este modo a través de sus diferentes áreas de competencia la Secretaría logró un posicionamiento destacado de la Provincia a nivel nacional e internacional.

Desde 2011 la Secretaría también tiene a cargo la Secretaría Ejecutiva de la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR) que nuclea a 47 gobiernos subnacionales de 6 países. En el 2014 seguiremos trabajando para ampliar los horizontes económicos, culturales y sociales para los chaqueños.

ACCIONES DESARROLLADAS

Promoción Internacional de la Provincia

- 3 Misiones Oficiales empresariales (San Pablo-Brasil, Santiago de Chile, Italia y Montenegro)
- 1 Misión Oficial Inversa de 13 Directores Ejecutivos del Banco Mundial a la Provincia para facilitar nuevos proyectos de infraestructura y salud.
- 1 Muestra internacional de arte: "Chaco-other Worlds" presentó las obras de 8 artistas chaqueños en Nueva York.

Cooperación bilateral

- 2 Reuniones de los comités de integración Argentina-Paraguay (Pilar – Bermejo/Itatí – Itacorá), en Resistencia y junto a las Cancillería Paraguaya y Argentina.
- 2 acuerdos de cooperación firmados (Provincia Autónoma de Venetto Italia y Estado de Paraná Brasil).

ZICOSUR

- 4 Productos Desarrollados. Base de Información consolidada para la región y desagregada por miembro:
 - o Matriz de Proyectos de Infraestructura (188 proyectos identificados en estado de perfil, pre-ejecución y ejecución por US\$ 51.803.834.079)
 - o Matriz de inversión y comercio exterior (volumen, valor y bienes y servicios exportados intra y extrazona, socios comerciales, polos productivos). Esta matriz combina 217.000 series de datos.
 - o Inventario del patrimonio cultural, turístico y educativo (mapa de museos, rutas turísticas, universidades e instituciones técnicas).
 - o Identidad ZICOSUR y gestión de signo.
- 11 Reuniones Técnicas en las localidades de Corrientes, Sáenz Peña – Chaco, San Miguel de Tucumán, Antofagasta – Chile y Santa Cruz de la Sierra – Bolivia
- 2 Reuniones institucionales en las localidades de Florianópolis y Foz de Iguazú – Brasil.
 - o 8 Acciones de promoción en las localidades de Corrientes, Resistencia, Buenos Aires, Roque Sáenz Peña, Antofagasta- Chile, Santa Cruz de la Sierra- Bolivia y Foz de Iguazú- Brasil.
- Convenios
 - o Programa de Movilidad estudiantil con ZICOSUR Universitaria
 - o Protocolo de Cooperación CODESUL-ZICOSUR ZICSUR

Gestiones internacionales

- 15 agendas de misiones oficiales y comerciales funcionarios y empresarios
- 60 visas para ciudadanos chaqueños y visitantes extranjeros a la Provincia.

Oportunidades de estudios en el exterior

- 10 acciones de difusión sobre oportunidades de estudio y perfeccionamiento en el exterior, 450 personas informadas vía mail en forma regular.
- 20 interesados asistidos.
- Difusión de becas internacionales de investigación y curso de verano – República Checa.
- Difusión de becas posgrado de la Fundación Carolina
- Difusión de becas de estudio del Gobierno de Israel.

Chaco en Buenos Aires

Asistencia integral al ciudadano chaqueño

- 1896 beneficiarios: 7253 noches de alojamiento, 960 pasajes, 251 ayudas económicas, 627 beneficios provisionales (estudios especiales, prótesis, insumos hospitalarios).

Servicios a los ciudadanos

- Registro Civil: 1.426 partidas de nacimiento, 221 actas de matrimonio, 142 actas de defunciones.
- 245 certificados de títulos primarios, medio y superior, gestionados.
- Información general sobre la Provincia a 45 establecimientos educativos.

Promoción Provincial

- 2 Muestras Fotográficas (Pedro Luis Raota y TIYAJ "Nuestra Mirada"). 7.000 visitantes generales, 1.800 estudiantes universitarios y 900 alumnos de escuelas.
- 1 Evento cultural, artístico y musical "La Noche de las Provincias". 4000 visitantes.
- 6000 consultas atendidas sobre la oferta turística de la Provincia.

Promoción de inversiones (30 empresas atendidas)

- Información estratégica: sobre mercados, sectores productivos y datos básicos de Argentina y Chaco.
- Información a medida, sobre impuestos, cuestiones jurídicas, programas de incentivos a las inversiones, datos macro y micro económicos.
- Contacto con entidades del gobierno nacional, industrias, instituciones financieras.

Desarrollo de proyectos (14 empresas asistidas)

- Asesoramiento para la presentación de proyectos para acceder a programas de estímulo a la inversión.
- Misiones y visitas prospectivas.
- Servicios de soporte y acompañamiento pre y post inversión.

Promoción del Comercio Exterior

- 38 Empresas atendidas con casos de alta complejidad por regulaciones del comercio, facilitando negocios por un valor de US\$ 46.728.186
- 500 asistencias técnicas brindadas a exportadores y potenciales exportadores.
- 40 permisos de exportación temporaria de obras de arte para la exposición "Chaco, otros mundos. La belleza de la combinación de culturas"
- 3 Programas de apoyo al sector exportador:
 - o Programa Universidad y Trabajo Argentino en el Mundo
 - o 1er. Concurso de Proyectos de Asistencia Exportadora "Manuel Belgrano": 18 Proyectos para ampliar la capacidad exportadora.

- o Cuota Hilton ciclo 2013 - 2014, colaboración para la preparación de los pliegos al Concurso Cuota Hilton 2013/2014 (Asociación Civil de Productores Chaqueños -35 toneladas y Fechasoru -30 toneladas).
- 600 personas capacitadas y 5 acciones de capacitación
- Asesoramiento a organismos provinciales para la importación de equipos y bienes (SAMEEP, Fiduciaria del Norte, Ministerio de Educación y Cultura).
- 2 Ferias internacionales: Fancy Food, Estados Unidos y Expocruz, Bolivia.
- 2 Misiones técnico-institucionales a Chile y Brasil. 10 Empresas Misión inversa comercial y cultural.
- 1 Directorio de Oferta Exportable Chaqueña, actualizado al 2013 disponible en 2 idiomas (español e inglés) y 2 soportes (portal web e impreso): 20 sectores productivos, 76 empresas y 19 cámaras y asociaciones empresarias
- 3 Informes sectoriales: Ventanas NCM 4418.10, Puertas NCM 4418.20 y Pisos de madera NCM 4409.00

Construyendo Redes

- 800 Contactos de base de datos
- Difusión de oportunidades comerciales al exterior
- 25 Instituciones provinciales. Y 7 Convenios de Cooperación (con entidades educativas, gubernamentales y nacionales) BCCH, UTN, FUNDACIÓN EXPORTAR, INDEC, Secretaría de Comercio Exterior – MECON y AFIP.

Diseño de estadísticas de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales: informes

- Análisis relación bilateral de Argentina y USA ante la OMC. Informe sobre Políticas Comerciales de la OMC, conclusiones del organismo. Balanza comercial USA – Argentina.
- Intercambio comercial de Chaco con Rusia, Emiratos Árabes Unidos, Italia y Montenegro.
- Perfiles comerciales de empresas chaqueñas que participaron de la Misión a Chile.
- Guía sobre Chile (+ agenda oficial) Intercambio comercial Chaco – Chile.
- Guía sobre Montenegro (+ agenda oficial) Guía sobre Italia (+ agenda oficial)
- Informe de análisis de la Resolución 11/2013 sobre eliminación de Licencias No Automáticas.

Informes estadísticos

- Exportaciones de la provincia: 2011, 2012, 1er semestre de 2013 por productos y por destinos
- Importaciones por aduanas de la provincia de Chaco por productos y por países de origen
- Exportaciones de carne bovina (Cuota Hilton).

- Exportaciones de carbón 2011, 2012, 1er semestre de 2013.
- Exportaciones de la provincia del Chaco a Italia (para el año 2012).
- Estadísticas de comercio exterior de ZICOSUR
- Evolución principales productos y destinos.
- Intercambio comercial de Chaco con: Brasil, México, Italia, España, Alemania, Francia, Rumania.

INSTITUTO DE COLONIZACIÓN

“Promoveremos una justa y equitativa distribución de la riqueza, pero al mismo tiempo queremos revisar las adjudicaciones de tierra en defensa del patrimonio público. No seremos cómplices del despojo de tierras pero tampoco desalentaremos inversiones en escala que cumplan los requisitos ambientales exigibles por nuestro marco jurídico”.

(Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Colonización en concordancia con los lineamientos trazados desde el gobierno provincial en lo inherente a la aplicación de las políticas del tratamiento de las tierras fiscales y en el marco de la Ley 2.913 y Decretos Reglamentarios.

Prioriza entre sus planes de acción la regularización e incorporación de las tierras fiscales rurales al proceso económico de producción, en función de atender a mejorar la condición social del productor, a través de la materialización de adjudicaciones en venta, permisos de ocupación y entrega de Títulos de Propiedad.

ACCIONES DESARROLLADAS

En el marco del Subprograma de Regularización tenencia de la tierra:

- Se ejecutaron 304 adjudicaciones, discriminadas de la siguiente manera: 285 en venta, las que representan un total de 59.567 Has. y 19 en Propiedad, éstas últimas corresponden a las entregadas a los pueblos originarios entre las que se destacan las Comunidades que a continuación se detallan: Wichi - Pozo La Vieja – Sapidai Polenta – Qom Aic – Moxonaxac – Logadaic – Qom Doxoic – Telcaic – Peiro – Qom Santahuaic – Qom Minshauaic – Qom Damasco – Qom Tacaisat – Qom Loquixaic – Wichi Lote 58 – Qom Huadoo y Pitoos, las que en conjunto suman 2.946 has., ubicadas en su totalidad en el Departamento General Güemes.
- La recaudación anual arrojó valores superiores a los \$ 7.700.000, monto que cuadruplicó la recaudación del año anterior.
- En lo referente a la confección de títulos de propiedad y conforme con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 2913:
 - o Confeccionados y segundo testimonios: 456.
 - o Corregidos: 86.
 - o Existentes en para su inscripción en el Registro Propiedad Inmueble: 80.
 - o Para su entrega: 328.

- o Entregados durante el año: 381.
- En el marco de la ejecución del Convenio CFI – ACHA se entregaron, proyectos con sus respectivos registros gráficos, para la mensura de 2.000 km aproximadamente.
- En el marco del proceso de regularización dominial, en materia de tierras fiscales, tuvieron lugar 556 inspecciones administrativas: 248 por Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos del Chaco y 308 a través del organismo.

En el marco del Subprograma de Gestión del Territorio Rural:

- Se continuaron las acciones de rescisión conforme lo establecido en la Ley Provincial de Tierras y seguimiento de expedientes judiciales en los que el organismo es parte; en dicha línea de acción se gestionó el recupero de 31.894 has a través de 189 Resoluciones de desadjudicación.
- Se profundizó el trabajo de las Delegaciones tanto en lo inherente a infraestructura como lo que respecta a la incorporación de tecnologías de la información y comunicación.
- Se avanza con el trazado definitivo de la línea Barilari: medición, alineado y amojonamiento de 55 KM, apertura de picadas, relacionamiento de las mensuras linderas con la Línea Barilari, vinculación con las líneas de alta tensión, relevamiento territorial de hechos existentes, los cuales actúan como marcos de referencias (40 Km), fabricación de mojones de hormigón y encofrado de estructuras metálicas, desafectación de la RN N° 16 y de las Vías del Ferrocarril Belgrano. Todo ello en atención al convenio realizado con el gobierno de la Provincia de Salta.

INSTITUTO DE CULTURA

“El instituto va a ser la expresión plural de nuestra cultura. El gran desafío nuestro es el desarrollo de una industria cultural que profundice nuestra identidad, garantice la riqueza del ser chaqueño desde la diversidad y multiplicidad de facetas históricas y culturales que tenemos como riqueza extraordinaria de nuestra tierra”. (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas culturales definen los paradigmas que rigen la vida de todas nuestras comunidades, llegando hasta los lugares más remotos de nuestro territorio, tratando de que el Estado esté presente en las poblaciones más vulnerables y con mayores necesidades de desarrollo humano, donde las artes deben ser herramientas de transformación social.

ACCIONES DESARROLLADAS

Desarrollo de Lenguajes Artísticos:

- 3° Fiesta Provincial del Chámame en la localidad de Puerto Tirol.
- Seminario de Danza Chaco en las localidades de Resistencia, Gral. San Martín y Sáenz Peña.
- Ciclo “Mixturas” en Casa de las Culturas.
- Conmemoración del día Provincial y Nacional de la Danza con encuentros en las localidades de Resistencia, las Breñas y Pcia Roque Sáenz Peña.
- Seminarios de folclore, malambo, y danzas tradicionales por el Ballet Folclórico Nacional.
- Conferencia “Plan Nacional del Tango” en Resistencia
- Selección NEA “ Certamen Nacional Julio Boca”
- Selección en el Chaco de Bailarines para el Ballet Nacional Iñaki Urlezaga
- Gala Homenaje a Néstor Bagual Fuentes y a Luis Sosa
- Asistencias técnicas de Danza Clásica, técnica mixtas, composición coreográfica.
- Carnaval Federal de la Alegría, en 6 localidades.
- Presentaciones del Ballet Contemporáneo Provincial en escenarios nacionales e internacionales.
- Muestra y foro de arte contemporáneo del gran Chaco: “Simultaneidades y otras yerbas” – “Soy un Guarango sin Glamour”.
- 35° Fiesta Provincial del Teatro y Fiesta Regional de Teatro.
- Festival Internacional de Narración Oral: “ Chaco: Te doy mi Palabra”
- Feria de las Artes Infantil en Puerto Tirol.
- Festival Internacional de Teatro en cogestión con el Instituto Nacional del Teatro.
- 4° Festival de Títeres; teatro y narración infantil.

Producciones Culturales y Economía de la Cultura

- 5.000 participantes de la XII edición de la Feria del Libro Provincial y Regional, con Cuba como país invitado.
- 1.000 participantes de la 9º edición del Festival de Cine Lapacho.
- 100 participantes en nodo Audiovisual del NEA.
- 60 personas participantes de la Escuela de Programadores.
- 80 espectadores en el estreno de la película “Puertas de Hierro”.
- 300 participantes de la Red de Centros Culturales.
- 500 participantes en 48 hs semanales de programación de Canal 28.
- 150 participantes del taller de Capacitación Musical “La Música en Camino”.
- 150 participantes en los talleres de Periodismo Cultural.
- 300 participantes en los talleres de Producción Editorial en resistencia y el interior.
- Organización de “Lapacho Itinerante” Colonia Benítez 150 personas.
- Capacitación para 100 emprendedores Culturales.
- 80 personas capacitadas en rondas de negocios (convenio con el Ministerio de Industria, Empleo y Trabajo).
- 80 participantes de la 1º Incubadora de Diseño INTI- Nea.
- 200 participantes del 1º Ciclo de Música en Rcia. de Espacios de música en vivo.
- 250 participantes del circuito de diseño hecho en chaco.
- 30 diseñadores participantes en talleres de tipografía.
- 200 participantes en la 1º Convocatoria para hacedores culturales de toda la provincia en el marco de la Ley de Industrias Culturales.
- 180 participantes en la Feria del Libro de Villa Ángela.
- 150 participantes en el Congreso Internacional de Creative Commons- Bs As.
- 85 participantes en la producción Disco Jóvenes en Banda.
- 40 participantes en la producción de Discos Los Referentes.
- 350 personas en la presentación del disco Jóvenes en Banda.
- 40 personas colaboraron en Ronda de Negocios en el marco del Festival Provincial de Teatro del Chaco.

Preservación del Patrimonio Histórico:

- Remodelación de: Museo Histórico Regional Ichoalay, Museo del Hombre Chaqueño “Ertivio Acosta”.
- Creación del Registro informatizado de acervo patrimonial.
- Convenio con la Asociación de Astronomía, para relevamiento de estado de meteoritos en Campo del Cielo, diseño de intervención en cogestión con el Instituto de Turismo.
- Muestras museográficas itinerantes en 15 localidades de la provincia.
- Muestras en museos: 50.000 visitantes.
- Convenio con Asociación Civil “Las Palmas” para recuperación de la Casa Grande, ex ingenio Las Palmas.

- Proyecto “ENLAZOS”: Registro del Patrimonio musical y músicos del Impenetrable.
- Ciclo “La Siesta del Pombero”.
- 20 muestras Fotográficas en museos.
- Asistencia técnica a museos municipales.
- 1° jornadas de biodiversidad en conjunto con la Subsecretaría de Recursos Naturales, Dirección de Fauna y Áreas Protegidas.

Cultura de los Pueblos Originarios:

- Organización del “Día de la Interculturalidad” y del “Día de la Mujer”.
- 110 participantes en el taller de Lengua Qom.
- Expo Pueblos Originarios- Pérgola de artesano en la Plaza 25 de Mayo Resistencia.
- Festival de Cine Indígena

Red de Centros Culturales:

- Gestión y programación de 7 Centros Culturales.
- Articulación con Casas del Bicentenario y la Cultura y centros culturales de 6 localidades de la provincia.
- 300 producciones artísticas propias y en cogestión mensuales que involucran ciclos, jornadas, encuentros, talleres, eventos de todas las disciplinas artísticas.

Estrategia de territorialidad para la descentralización y democratización:

- 69 municipios adheridos a la Ley Provincial de Cultura con sus respectivas Áreas de Cultura creadas.
- 20 municipios participaron de “Cultura y Municipio (Gestión Cultural)”. Resistencia.
- 10 municipios participaron de “El Diseño de Iluminación Escénica”. Resistencia.
- Talleres “Formulación y Gestión de Proyectos Culturales”, realizados en las localidades de: Machagai, Quitilipi, Tres Isletas, Villa Berthet, Villa Ángela, Cnel. Du Graty, Basail, Fuerte Esperanza, La Leonesa, Gral. Vedia, Gral. San Martín y Charata.
- IV Congreso Nacional De Cultura “Políticas para el desarrollo local y regional en el nuevo milenio. Hacia una soberanía cultural de la Patria”. 10.000 participantes, 100 invitados nacionales, 23 internacionales y 23 delegaciones provinciales.

“También es preciso generar las condiciones para articular sistemas de consensos y acuerdos fiscales intergubernamentales que involucren a la provincia y a los municipios. Creemos necesario avanzar acuerdos bilaterales entre ambos niveles de estado para optimizar la recaudación fiscal, coordinar los esfuerzos macrofiscales, ordenar el territorio, evitar la duplicación de las cargas tributarias, simplificar trámites y procedimientos...” (Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El año 2013 fue un período de grandes cambios, donde los resultados que se pretendían lograr desde la gestión de la Administración Pública Provincial del Chaco, fueron ampliamente superados, consiguiendo una recaudación anual récord que superó los dos mil millones de pesos, cuando el monto esperado era de mil setecientos millones-. Lo que se tradujo en mayores fondos en beneficio de la Provincia del Chaco.-

Es necesario destacar, que la gestión de este año, tuvo también la importante tarea de poner en práctica la tan ansiada reforma tributaria, que comenzó a regir a partir del año 2013, y que constituye la primera modificación realizada al Código Tributario de la Provincia del Chaco.

Se han llevado a cabo acciones tendientes a asesorar, educar y disipar las dudas que surgieron por parte de los contribuyentes, responsables y profesionales. Asimismo, se puso especial énfasis en el control que ello implica, como la aplicación de nuevas alícuotas, la eliminación de exenciones, etc.

Se ha logrado también, una mayor presencia tributaria y conciencia en la sociedad a través de las verificaciones in-situ, sanciones aplicadas a contribuyentes, publicidad de los nuevos mecanismos de control, difusión de facilidades de regularización, beneficios e incentivos fiscales.

Todas estas acciones y objetivos cumplidos en tiempo y forma, fueron pilares fundamentales, que permitieron alcanzar, entre otras cosas, los excelentes niveles de recaudación.

En los últimos años se han experimentado avances en varios aspectos, entre los más destacables: la eficiencia de los recursos humanos, el manejo de la información útil y la implementación de tecnología disponible.

Además de hacer hincapié en los logros referentes a obtención de ingresos genuinos, también consideramos necesario poner de manifiesto la mejora continua a nivel institucional a través del uso de indicadores que explicaremos con mayor detalle a medida que se desarrolla el presente.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Reducción de la evasión fiscal, mediante cruce de datos disponibles.
- Incremento de los ingresos fiscales genuinos (119% en contribuyentes directos y 178% en contribuyentes del Convenio Multilateral).
- Desarrollo e implementación de nuevos canales de pago de obligaciones fiscales, como así también de transferencia de datos y trámites on-line. 70% de los trámites del contribuyente, incluyendo estado de cuenta y planes de pagos, pueden realizarse directamente desde la web. Se detalla las funcionalidades web vigentes:
 - o Declaraciones Juradas Web
 - o Intimaciones Automáticas Presentación y Pago con Inhabilitación por Domicilio sin actualizar
 - o Multas automáticas
 - o Planes de Pago Web
 - o Emisión de Guías de Producción Primaria
 - o Cambios de Domicilio y Razón Social Web
 - o Solicitud y obtención de Certificado Fiscal Para contratar vía Web
 - o Incorporación de Consulta online desde Contaduría General del Estado de Ejecución de recursos Provisorio
 - o Impresión web de los volantes de pagos de Impuesto Inmobiliario Rural
 - o Incentivos Fiscales Automáticos en la DDJJ de Ingresos Brutos
 - o Cruce con AFIP para identificación de contribuyentes en sucesión, e inhabilitación en caso de no informar oportunamente dicho suceso
 - o Implementación del sistema de sellos, agilizando la liquidación de los sellados y por ende, mejorando los tiempos de atención al contribuyente, permitiendo también un análisis sobre los montos ingresados por este impuesto
 - o Sistema de control de ordenes de intervención
 - o Sistema de Expedientes agilizando el seguimiento desde mesa de entradas, liquidación y entrega al contribuyente de expedientes judiciales
 - o Actualización y mejora continua del Padrón de Contribuyentes
 - o Pago a de obligaciones online a través de InterBanking reduciendo los tiempos de acreditación en la cuenta corriente del contribuyente.
 - o Nuevos Canales de Pago: Link y Lotipago
- Convenio de Corresponsabilidad Gremial con la Administración Federal de Ingresos Públicos, que consiste en actuar como Agente de Recaudación al tiempo que los contribuyentes emitan Guías de Traslado para puestos fronterizos.

- Fortalecimiento de los controles de puestos fronterizos a nivel informático, llevando a cabo las siguientes acciones:
 - o 15 servidores que permiten una alta disponibilidad de servicios para los agentes en casa central, como para los inspectores.
 - o Cámaras en todos los puestos limítrofes, en coordinación con el servicio de video vigilancia de la Policía del Chaco.
- Aumento notorio en relación a los fondos que ingresan y control de la salida de la producción.
- Solvencia fiscal estabilizada: Ingresos tributarios: \$ 12.070.559.454,04
 - o Tributarios nacionales: \$9.807.845.900 (81,25%)
 - o Tributarios provinciales: \$2.262.713.554,04 (18,75%)
- Recaudación fiscal incrementada: Crecimiento neto del 216,76% de la recaudación respecto del año base (2010). Con una recaudación total de \$2.262.713.554,04.
- Eficiencia de la Administración Tributaria Incrementada: recaudación de \$18,35 por cada peso gastado e invertido en el funcionamiento de la Administración Tributaria.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“Hemos articulado una organización que nos permitirá atender a niños, niñas y adolescentes y adultos mayores en situación de riesgo social por pobreza e indigencia, a personas con capacidades diferentes y necesidades especiales, a comunidades aborígenes urbanas y rurales y a pequeños productores rurales.”

(Jorge Capitanich, 10 de diciembre de 2007).

INTRODUCCIÓN

El Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad fue creado mediante Ley Nº 6.477 promulgada en el año 2010. Durante ese mismo año se trabajó en su reglamentación que concluyó en la sanción del decreto Nº 1837/11. En 2011 se llevó a cabo el proceso de organización, selección y designación de sus autoridades quienes fueron puestas en función el 10 de diciembre de 2011.

El año 2013 se constituyó en el período en el cual el IPRODICH inició el proceso de consolidación de actividades, revisión de estrategias y vinculación con los organismos del estado nacional, provincial y municipalidades.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Se elaboró y aprobó por resolución de directorio el Reglamento para la elección de vocales en representación de las OSC.
- Se firmó un convenio de colaboración con la Facultad de Humanidades de la UNNE para generar proyectos de docencia, investigación y extensión en temática discapacidad.
- Atención al público: en la oficina central, 4.815 consultas, de las cuales, más del 80% son referidas a la obtención del certificado de discapacidad.
- Certificación de personas con discapacidad: se han habilitado 2 nuevas juntas evaluadoras, con lo que el Instituto ya cuenta con 8 juntas, una de ellas con modalidad itinerante para atender demandas del interior.
- Se evaluaron 4.550 personas, de las cuales 4.032 obtuvieron Certificados Únicos de Discapacidad (CUD).
- 54 prestaciones categorizadas (22 prestadores).
- Creación del PAE (Programa de Ayudas Especiales) para la donación de ayudas técnicas a personas con discapacidad. Se otorgaron 900 bienes: 13% anteojos, 3% audífono y 83% sillas de rueda, muletas, bastones, camas ortopédicas, colchones especiales y otros.

- Asistencia social: se intervino en 125 solicitudes, entre las cuales había 52 pedidos de viviendas que se gestionaron ante el IPDUV.
- Inclusión laboral: 11 personas entrevistadas para ingreso laboral al sector público; se atendieron 125 demandas referidas a cuestiones de empleo.
- Asesoría legal: se llevaron a cabo 193 intervenciones, de las cuales 18% corresponden a contestaciones y gestiones de oficios judiciales, 68% a reclamos por no cumplimiento de las obras sociales o gestión de pensiones y 14% a otros reclamos.
- En el marco de la organización del 2º congreso Internacional de Discapacidad se realizaron reuniones pre congreso en distintas localidades de la provincia, con asistencia aproximada de 2.000 personas.
- 2º Congreso Internacional de Discapacidad, en Resistencia. 2.700 asistentes y 60 disertantes.
- 2 encuentros de capacitación en “Diseño web accesible”, en las ciudades de Resistencia y General San Martín. Asistieron 59 alumnos entre diseñadores web, programadores, docentes de tecnología y docentes de escuelas especiales.
- En la temática de accesibilidad arquitectónica, se organizó una jornada y se auspició otra, ambas en la Facultad de Arquitectura de la UNNE, con la participación de más de 60 personas en ambas instancias.
- Con 22 intendencias se realizaron reuniones para promocionar las acciones del Instituto y los programas nacionales de beneficio a la discapacidad.
- En 12 municipios, se trabajó con la comunidad, para concientizar a padres y profesionales sobre los derechos y beneficios existentes en discapacidad.
- Auspicio de los siguientes encuentros: campeonato de básquet en silla de ruedas, fútbol de salón para ciegos, catequesis especial y tres disertaciones.
- Se avalaron más de 15 proyectos para ser elevados a la Comisión Ley de Cheque, de ellos, el 50% correspondiente a adquisición de minibús, y el resto a accesibilidad arquitectónica, mejoramiento de viviendas y deporte.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad económica de considerable importancia para el desarrollo de las comunidades locales, promoviendo una mayor calidad de vida y sociedades más inclusivas. Una de las principales características es la de generar desarrollo local a través del ingreso de divisas y empleo sustentable.

ACCIONES DESARROLLADAS

- En 2013 Turismo generó el 1.2% del PBG de la Provincia del Chaco
- Mayor capacidad hotelera (2 nuevos hoteles en la Provincia)
- Más de 500.000 pernoctaciones en la provincia

- Convenio con la Universidad Popular, de asistencia técnica, para la Tecnicatura de Guía en Turismo.
- Convenio para la contratación de alumnos de la Tecnicatura en Turismo, a cumplir tareas en el Aeropuerto Internacional Resistencia y el Centro de Convenciones.
- Convenio con Subsecretaria de Desarrollo MINTUR: mediante el cual se regula lo atinente al desarrollo turístico del Área Impenetrable chaqueño.
- Convenio con la Facultad de Ciencias Económicas, para coordinar tareas de investigación, y formación y transferencia de recursos humanos en turismo.
- Convenio con la Municipalidad de Capitán Solari, financiamiento de la obra "Centro de Visitantes-Capitán Solari".
- Convenio con la Municipalidad de Machagai para el diseño y publicación de la página web municipal.
- Conformación del Consejo Provincial de Turismo. Organización de la 1° Asamblea.
- Respaldo a 11 eventos turísticos municipales por un monto de \$ 300.000:
 - o \$ 30,000 a la Isla del Cerrito en el marco de Jornadas Juveniles de Verano.
 - o Para organización y promoción de Carnavales 2013, se asistió a las municipalidades de: Lapachito (\$ 24.000), Las Palmas (\$ 30.000) y Colonias Unidas (\$ 24.000.)
 - o \$ 15.000 a la municipalidad de J.J. Castelli.
 - o \$ 95.520. a la municipalidad de J.J. Castelli
 - o \$ 22.000 a la municipalidad de Puerto Tirol en el marco del Congreso Nacional de Folklore.
 - o Asistencia Municipalidad del Cerrito para 13° Fiesta Internacional pesca del dorado con devolución.
 - o \$ 20.000 a la municipalidad de Colonia Benítez, para la organización del Segundo Festival Provincial de la Capital Botánica.

- o \$ 50.000 a la municipalidad de Machagai en el marco de la Feria Provincial de la Madera 2013.
- o \$ 15.000 a la municipalidad de Capitán Solari para organización festejos 85º aniversario creación del pueblo.

Acciones con el sector privado

- Convenio con FEHGRA con el objetivo de colaboración para aumentar la oferta de "Sabores Regionales del Chaco" en el territorio de la provincia.
- Convenio con la Cámara de Comercio del Chaco para incentivar la difusión y promoción de beneficios y ofertas de índole comercial para turistas.
- Convenio con Asociación de Propietarios de Taxis de Resistencia para incrementar los estándares de calidad en el transporte de pasajeros transporte de pasajeros
- Convenio con Hotel Amerian Casino Gala para fomentar el turismo de reuniones, acordándose el compromiso de disponer de habitaciones para quienes asistan a algún evento de este tipo con descuento, además de transporte de los asistentes.
- Convenio con Federación de Pesca: colaboración para la organización del Certamen de la Pesca del Dorado en Isla del Cerrito.
- Entrega de indumentaria con la marca turística "Chaco el Secreto de Argentina" a Asociación de Propietarios de Taxis de la ciudad de Resistencia.

Fortalecimiento institucional

- Foro Provincial de Diálogo Intersectorial Turístico – 100 Ideas Para el Turismo 2020, 60 asistentes del Sector Público y Privado, Hotel Amerian, Pcia. Roque Sáenz Peña, Julio, Agosto y Noviembre 2013.
- Organización del 1º Seminario de Capacitación de Congresos y Ferias.

Promoción y marketing

- Apertura de Oficinas de Información Turística en: Terminal de Ómnibus Resistencia, Aeropuerto Internacional Resistencia, y Parque Nacional Chaco de Capitán Solari.
- 35.500 visitas a la página web www.chaco.travel, en español, inglés y portugués.
- 3.000 seguidores de la página en Facebook "Chaco el Secreto de Argentina".
- Campaña de Promoción en CINES, llegada del mensaje Institucional a 2.591.516 personas.
- 221 pedidos de Información cumplidos a través de la entrega de material promocional, folletería y otros artículos, en eventos, reuniones, jornadas, seminarios, congresos, instituciones, hoteles, y a particulares.
- 81.611 piezas informativas distribuidas (mieles, bolsos, calendarios, mapas carreteros, biromes, pines y folletería en general).

- Campaña de promoción en revista Lonely Planet.
- Creación de spot televisivo “Campaña del Litoral”. E implementación en vía pública.
- Campaña en medios nacionales “Un día en Chaco”.
- Programa Oferturis, con descuentos a turistas en comercios y firmas adheridas.

Ferias y eventos.

- Presencia Institucional con Stand Informativo: en distintos eventos de la provincia.
- Participación en la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) 2013 y en el “Festival Gastronómico Argentino RAIZ”, realizados en Bs As.
- Participación de 9 prestadores en Road show del litoral - Rosario - Córdoba- Santa Fe y Buenos Aires.
- Campaña de promoción en Revistas Mensajero, Réport y Ladevi.
- Prensa escrita
 - 22 publicaciones en “Diario Norte”.
 - 26 publicaciones en “Diario 1° Línea”.
 - 20 publicaciones en “La voz del Chaco”.
 - 12 publicaciones en “El Diario de la Región”.
- Medios Digitales
 - 26 publicaciones en 24siete.info.
 - 21 publicaciones en Datachaco.com.
 - 25 publicaciones en Diariochaco.com.
 - 15 publicaciones en Chacodiapordia.com.ar
 - 21 publicaciones en Diario Norte portal WEB.
- Centro de apoyo a emprendimientos turísticos (CAET): 18 nuevos emprendedores asistidos y 99 reuniones de asesoramiento a emprendedores.
- 1° Congreso de Turismo Receptivo del Chaco en J.J. Castelli, con la presencia de 170 participantes.
- City Tour Resistencia: + 3.000 pasajeros.
- Paseos Náuticos en el Río Negro. Inicio 20/11. + 200 pasajeros.

Polos gastronómicos

- Evento de Degustación de platos típicos de los tres Polos y territorios gastronómicos chaqueños, en las localidades de Resistencia y J J Castelli.
- Estudios de “Encuesta de Demanda Turística” (EDT), “Encuesta de Ocupación Hotelera” (EOH) (en el interior del Chaco), “Estudio de Turismo de Reuniones” (TR).

Calidad turística

- 22 prestadores certificados en la Implementación BBPP.
- Cursos de capacitación virtual a 30 prestadores.
- 15 prestadores capacitados mediante Cursos Plan Federal de Capacitación.
- 15 asistentes Curso de Relaciones Interpersonales y Atención a Clientes.

INTRODUCCIÓN

Entendemos al deporte y a las actividades físicas, como una herramienta de transformación social y un derecho de los ciudadanos, por consiguiente consideramos la promoción del deporte y la actividad física como una necesidad del pueblo de la provincia del Chaco y la Nación, que favorece a la inclusión, la participación y cohesión social, el cuidado primordial de la salud, y la promoción de valores que surgen de su práctica habitual.

La creación en la provincia del Chaco del Instituto del Deporte Chaqueño por Ley N° 6701 como ente autárquico provincial, es un ejemplo a nivel nacional y muestra que el Chaco tiene esta actividad como una de las grandes herramientas para la transformación social y para ello considera la actividad física y al deporte como una política de estado.

En nuestra provincia, se realizan numerosas actividades físicas y deportivas, con gran impacto en las comunidades, por ello es compromiso del estado provincial articular acciones y fortalecer las organizaciones (federaciones, ligas, clubes o simples organizaciones barriales).

Desde 2007 se iniciaron políticas constantes y consensuadas con las instituciones deportivas, por ejemplo; el apoyo sistemático para la participación y organización de campeonatos nacionales e internacionales, el aumento del apoyo económico a instituciones deportivas a través del fondo de Lotería Chaqueña (aumento del 2% de los premios cobrados al 5% de la ganancia del organismo), la Ley de Sponsorización que es un ejemplo a nivel nacional, y en la actualidad con la conformación del Instituto del Deporte, se pretende dar coherencia y sostenibilidad a la política de Estado.

Teniendo en cuenta el marco general que nos señalan la Ley Nacional del Deporte (Ley N° 20.655), Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206), la Convención sobre los Derechos del Niño, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley N° 26.061); así como las pautas del plan estratégico de la Secretaría de Deportes de la Nación, desde el Instituto del Deporte se elaboraron los siguientes ejes: Promoción deportiva, desarrollo deportivo, deporte de alto rendimiento, actividad física y hábitos saludables; a partir de los cuales se desarrollan planes, proyectos y acciones de política.

ACCIONES DESARROLLADAS

Promoción del deporte federado:

- 220 becas de perfeccionamiento otorgadas a deportistas destacados y propuestos por las federaciones de sus disciplinas deportivas, por un monto total de \$ 1.568.950,00.
- 245 apoyos institucionales brindados por un total de \$ 7.818.223,00; de las cuales fueron beneficiadas 89 instituciones.
- Asistencia financiera para 150 eventos y participaciones en competencias de delegaciones deportivas, en las distintas representaciones nacionales e internacionales
- Asesoramiento y asistencia gratuita brindada a 304 instituciones, para regularizar su situación, solicitando personería jurídica o actualizando la documentación a fin de acceder a los beneficios del Instituto.
- Realización de la Copa Chaco en las disciplinas de Hockey, Básquet y Fútbol para las categorías inferiores y el Torneo Federativo de Fútbol, financiado por el Instituto, donde participaron 1.400 deportistas.
- 97 proyectos deportivos subvencionados, mediante la Ley N° 6.429 del Régimen de Sponsorización y tutoría del deporte por un monto de \$8.911.779,52.

Promoción del deporte social:

- Becas otorgadas a 155 profesores de educación física y estudiantes, con motivo de promover el deporte y personas en su inserción laboral.
- Asistieron a la pileta del Polideportivo Jaime Zapata, 24.626 personas entre usuarios comunes, escuelas de Natación, programa especial de capacidades diferentes, alumnos de instituciones educativas con escuelas de verano, del área metropolitana y del interior de la provincia, Instituto Barrilete, entre otras.
- Realización del programa de escuelas de formación deportiva (vóley, básquet, hándbol, hockey, gimnasia deportiva, actividades recreativas, wushu kung fu, judo, taekwondo, lucha, jiu jitsu brasilero, ajedrez, yoga, gimnasia de mantenimiento para adultos mayores, aeróbica, aero box, fútbol, y atletismo) en el Polideportivo Jaime Zapata.
- Realización de actividades en el Parque Urbano Tiro Federal: 83 eventos ejecutados con más de 30.000 asistentes.
- Realización de actividades en el marco del "Programa Chaco Eventos" conjuntamente con los municipios de Resistencia, Puerto Vilelas, Isla del Cerrito, Puerto Ti-

rol, Presidencia Roca, Charata, Makallé, Campo Largo, Coronel Du Graty, Las Palmas, Pcia. de la Plaza, Villa Ángela, Tres Isletas, Miraflores, La Eduvigis, Puerto Vilelas, Puerto Eva Perón, Pampa del Infierno y Fontana. Se organizaron espectáculos, actividades recreativas, competencias y torneos, con 6.800 competidores. Como así también, diversas actividades de esparcimiento y recreación de concurrencia masiva.

Medicina del deporte:

- Aplicación de una batería de test de condición física, que consisten en evaluaciones de las diferentes capacidades básicas (resistencia, velocidad, flexibilidad, potencia) a los jugadores participantes de torneos.
- 12 cursos realizados de Actualización de las “Generalidades del Entrenamiento en las Capacidades Condicionales” y Charlas en Resistencia: 430 participantes, Villa Ángela: 160 participantes, Gral. San Martín: 100 participantes y Juan José Castelli: 40 participantes.

Programa de Actividad Física y Salud:

- Clases gratuitas de actividad física adaptada realizadas, en 51 espacios físicos (centros de salud, iglesias, CIFF, centros culturales, ONG, clubes, hospital y CIC).
- 187 muestras de sangre tomadas para estudios de laboratorio a los beneficiarios del PAFyS.
- Realización de estudios a un total de 4.871 pacientes a fin de comprobar si tenían bajo peso, sobrepeso u obesidad, y el nivel hipertensión arterial, además el riesgo cardiovascular.
- 1012 electrocardiogramas realizados a los usuarios activos del PAFyS.
- 29 charlas de educación sanitaria realizadas, destinadas a la población del área programática de los espacios físicos donde se lleva a cabo el PAFyS.
- 37 capacitaciones teóricas y prácticas realizadas, destinadas a profesores de educación física e idóneos del PAFyS.
- Realización de la revisión médica para ingreso al natatorio abierto y de rehabilitación del Polideportivo Jaime Zapata a 4.871 personas.
- 38 reuniones de autoayuda realizadas para 332 personas con obesidad.
- Control clínico anual a los deportistas de diferentes clubes y asociaciones deportivas sociales (Club Defensores de Vilelas, Club Juventud, Club Social y Deportivo Fontana, etc.)

- Continuidad del Programa de Pausas Activas en el Ministerio de Salud Pública del Chaco, con la participación de más de 100 empleados.
- Realización de estudios de control de peso y riesgo cardiovascular a 550 alumnos del CEP N° 33 y N° 93, y la EES N° 60 con edades entre 12 a 35.
- Asistencia informativa y clínica a 58 instituciones de toda la provincia que lo requirieron.
- “1er. Simposio Nacional de Medicina del Deporte del Chaco”, el 13 y 14 de diciembre en el salón Casablanca del Hotel Amerian de Resistencia, dirigido a médicos, kinesiólogos, nutricionistas, enfermeros, psicólogos y profesores de educación física con la visita
- Rehabilitaciones gratuitas realizadas en el Polideportivo Jaime Zapata a 48 deportistas de diferentes disciplinas: futbol, básquet, hockey, motociclismo, veteranos de futbol y profesionales, natación y a profesores de educación física.
- “88° Campeonato Argentino de Ajedrez copa Néstor Kirchner” organizado.
- Inauguración de la Pista Internacional de Solado Sintético. La inversión superó los 12.500.000 de pesos –en infraestructura y equipamiento-.
- 40° Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo de Resistencia realizado.
- Participación en los Juegos Nacionales Evita (650 atletas y 70 coordinadores)
- 1° Curso de Periodismo Especializado en Básquetbol organización de la Federación Chaqueña de Básquetbol y el Círculo de Periodistas Deportivos del Chaco
- “Jornada de Capacitación y Actualización en Salvamento, Rescate Acuático y Primeros Auxilios”.
- Primer nivel, “Capacitación Básica para Enseñanza técnica de estilos (tres impactos) de Natación”, destinado a Profesores y Entrenadores.
- Capacitaciones del Programa Actividad Física y Salud en diferentes puntos de la Provincia, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública.
- Curso de árbitros de Futsal para Ciegos.
- Curso Actividades Físicas y Deportes en la Naturaleza.
- Primer Congreso Nacional de Deporte y Educación Física y el 3° Encuentro Regional de IFD de Educación Física, participación de 2.400 deportistas, alumnos y profesores.

ACCIONES DESARROLLADAS

- Se dictaron las asignaturas correspondientes al 4to. Semestre de la Maestría en Gobierno y Economía Política, 3ra. Edición (Cohorte 2012). Participan de la misma 36 alumnos.
- Se desarrollaron seminarios y tutorías para los alumnos de la 2da. Cohorte (26 alumnos) para acompañamiento y seguimiento del proceso de elaboración de Tesis.
- Se realizaron las defensas públicas de Tesis que resultaron en la obtención del título de Magister para 9 participantes de las dos primeras cohortes. Se encuentran en evaluación y próximas a su defensa otras 6 Tesis de las mismas cohortes.
- Se dictó la Diplomatura en Formulación y Evaluación de Políticas de Salud de la que participaron 65 profesionales de la Salud. Obtuvieron su título de Diplomado 40 profesionales y técnicos del área, destacándose en el grupo la importante participación de residentes en localidades del interior provincial.
- Se dictó el Posgrado en Política y Gestión Educativa. Esta cohorte estuvo integrada por 65 cursantes –directivos y docentes del nivel medio mayoritariamente- de los cuales 31 se graduaron en el pasado mes de Diciembre/13.
- Se dictó el Seminario “Problemáticas y Políticas de seguridad pública municipal” a lo largo de cuatro módulos quincenales con 35 participantes de distintos municipios de la Provincia. En el marco del mismo se elaboraron proyectos para la gestión local de la seguridad. Se graduaron 20 participantes.
- El curso “Economía Social: Planificación, gestión y evaluación de proyectos” desarrollado a lo largo del primer cuatrimestre de 2013 contó con 70 participantes, 47 presentaron trabajos finales de integración que les permitió acceder al Certificado de Aprobación.
- Egresaron 17 participantes del Curso “Gestión de las Organizaciones de la sociedad civil”.
- Se desarrolló el Programa de Capacitación en Responsabilidad Social con la participación de 21 representantes del sector industrial, la banca, el comercio así como organizaciones de la sociedad civil.
- Se llevó adelante el Programa de Formación en Protección Social con 44 participantes.
- Se desarrolló el curso: “Economía Política del Chaco y la Región” del que egresaron 20 profesionales.

- Se dictó el curso: Transporte, Infraestructura y Desarrollo Regional con 20 participantes. En el marco del mismo se conformó el Grupo de Investigación: “Transporte y Logística – Nodo Multimodal Barraqueras”, el que actualmente está elaborando el documento final que será presentado en el próximo mes de Abril.
- Se dictó el curso “Representación política” con 32 inscriptos, de los cuales 14 elaboraron papers que les permitieron obtener su Certificado.
- Se realizó la 5ta. Edición del Seminario: Metodología del Análisis Político con 60 inscriptos.
- Se desarrolló el curso “Gestión de Políticas Públicas” en el que participaron 26 profesionales y técnicos. Está en curso la publicación de los trabajos finales.
- Se desarrolló la 4ta. Edición del Curso Virtual de Gestión Pública Municipal con plataforma e-learning en el que participaron 130 profesionales y técnicos de numerosos municipios de la Provincia. A la fecha graduaron 24 participantes.
- Se distribuyeron 10 becas entre profesionales de distintas jurisdicciones y organismos para realizar el curso virtual “Balance Social” organizado por la SIGEN y la Universidad Tecnológica Nacional.
- Se desarrollaron 11 conferencias y 4 presentaciones de libros, dos de ellas en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Se presentó en la VII Jornada Nacional de Investigadores en Economías Regionales el documento: “La industria metal-mecánica en el Chaco – Desafíos y oportunidades para su desarrollo” elaborado por el Grupo de Investigación Socio-Económica.
- Se organizó la Jornada: “Transporte, logística e integración regional” en la que participaron prestigiosos panelistas internacionales a la que asistieron más de 200 participantes de distintas provincias y de Paraguay.
- Se participó en un panel y dos mesas de trabajo en el 1er. Congreso Internacional de Responsabilidad Social realizado en Buenos Aires.
- Se participó con un Stand de difusión de las acciones de la Provincia en materia de Responsabilidad Social en el 1er. Congreso Internacional de Responsabilidad Social.
- Se realizaron convenios de cooperación con la Universidad Nacional de Tres de Febrero, con la Fundación Observatorio Social y con la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública.
- Se constituyeron grupos de investigación para el análisis de cadenas de valor en la Provincia: Cadena Cárnica, de la madera y de la industria del soft.
- Se amplió la biblioteca temática en la web con 28 videos temáticos.